

Lluvias provocan severas inundaciones en Acapulco

CORRIENTES arrastran vehículos; las anegaciones, provocadas por el ciclón tropical *Julia*; reportan la desaparición de una persona; suspenden clases. **pág. 4**



AFECTACIONES reportadas ayer, en Acapulco, Guerrero.

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
No basta con la euforia **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**
La falsa neutralidad **pág. 4**

• **VALERIA LÓPEZ**
Del optimismo irracional a la desesperanza radical **pág. 22**

La Razón

OCTUBRE
Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

DE MÉXICO

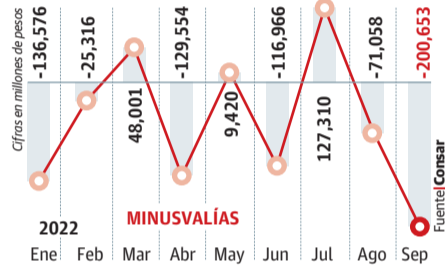
www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 12 de octubre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4153

PRECIO » \$10.00

Año negro para Afores; tienen minusvalías de 473,795 mdp

EN SEPTIEMBRE, el mayor descabro en nueve meses: 200,653 mdp; Consar afirma que 2022 pinta como uno de los peores del sistema; atribuye pérdidas en ahorros de trabajadores a alzas de tasas de interés e impacto del entorno económico. **pág. 17**



Dialoga Del Mazo con el Papa sobre impulso a mujeres

EN SU GIRA por Italia el gobernador del Edomex le expresa al Pontífice convicción de su gobierno sobre el valor de las familias y las jefas de éstas como pilar; le informa sobre trabajo para defender sus derechos; agradece recibimiento. **pág. 11**

Amenazan ahora a madre buscadora de Sonora... y levantan a 2 de sus sobrinos

EXIGEN a Ceci Flores frenar su trabajo "o atenerse a las consecuencias"; cuenta activista desplazada que sujetos armados sacaron de su casa a sus parientes. **pág. 13**

PONEN TOPE A DEDUCCIONES QUE APLICA INE POR INFRACCIONES

Se aprueban partidos "pagos chiquitos" de multas electorales

POR Y. BONILLA Y M. VELÁZQUEZ

AVALAN diputados de todos los institutos políticos, excepto MC, que descuentos sean de hasta el 25% de la ministración mensual y no 50%, como ahora

DEDUCCIONES	Financiamiento octubre	Por multas y sanciones
PAN	\$85,716,798.00	\$0.00
PRI	\$83,988,845.00	\$407,063.86
PRD	\$33,028,124.00	\$7,688,099.56
PT	\$31,567,010.00	\$15,782,155.26
PVEM	\$39,502,602.00	\$19,751,301.38
MC	\$451,768,880.00	\$4,883,648.72
Morena	\$143,016,421.00	\$3,861,138.87

Fuente: INE

PVEM y PT, grandes beneficiados; reforma pasa al Senado; exconsejeros electorales advierten que iniciativa estimula violentar más la ley **pág. 3**

Reciclan frente para buscar candidatura única de oposición

LANZAN 6 organizaciones Unid@s, grupo opositor que busca derrotar a la 4T en 2024; convocan a ciudadanía y a partidos a unirse; por lo pronto, anuncian entre tareas urgentes la defensa del INE. **pág. 6**

Algunos de los integrantes

- Gustavo de Hoyos
- Carlos M. Plascencia
- Claudio X. González
- Fernando Canales
- Emilio Álvarez Icaza
- Beatriz Pagés
- Guadalupe A. Naranjo
- Fernando Belaunzarán
- Cecilia Soto
- Carlos Navarrete
- Rosario Guerra
- Graco Ramírez
- Demetrio Sodi

Echan a Venezuela del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

RÉGIMEN de Maduro es acusado de abusos contra críticos; entran Chile y Costa Rica; oposición venezolana aplaude "paliza". **pág. 21**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2015

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Violencia en Tabasco

Algo pasa en Tabasco que la violencia se está también dejando sentir fuerte. Ahora fue asesinado a tiros **Gregorio Arias**, quien fuera alcalde de Comalcalco, por el PRI, entre los años 2004 y 2006. De acuerdo con los primeros reportes, el también abogado salía de su despacho en esa demarcación cuando fue atacado presuntamente por dos hombres que habrían huido después a bordo de una motocicleta. Ha trascendido información de que un hijo suyo, en el pasado, fue secuestrado y también asesinado. Sacudida la entidad por el sangriento hecho, el gobernador de la entidad, **Carlos Merino**, lamentó el "artero asesinato" y expresó condolencias.

Buscadoras, en riesgo

Mal, nos comentan, que las autoridades subestimen las alertas que ha enviado la fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, **Cecilia Flores**, en los últimos días, en el sentido de que ha recibido amenazas de muerte. La más reciente fue el pasado 3 de octubre. Y la madrugada de ayer, dos sobrinos suyos, menores de edad, fueron levantados en Sinaloa. Apenas el 4 de octubre fue asesinada **Esmeralda Gallardo**, madre buscadora de Puebla, quien ya tenía pistas sobre los responsables de la desaparición de su hija. Y ahora Ceci, como es conocida, está amenazada y con dos sobrinos secuestrados. Los gobiernos estatales no sólo no apoyan a las madres rastreadoras, sino que no las protegen. Alguien más debe intervenir. Los casos de violencia contra ellas tienen prendidos los focos rojos. Es, nos dicen, una llamada de atención a tiempo.

Osorio alista ofensiva

Ante la concentración del poder en el CEN de **Alejandro Moreno**, **Miguel Ángel Osorio Chong** alista impugnaciones a los cambios que a instancias del primero se hicieron a los documentos básicos del PRI. Y, aunque no quiso precisar qué otras acciones realizará, si encabezará un movimiento o una corriente interna, dio a conocer que en 15 o 20 días dará a conocer la estrategia a través de la cual "hará escuchar la voz" de miles de priistas que están inconformes con lo que está sucediendo en su partido bajo el mando del político campechano. Señaló que, por los tiempos, no considera posible buscar la dirigencia del partido, según lo que establecen los estatutos, pero advirtió que eso no impedirá hacer presente la voz de la militancia inconforme. Uf.

Expectativas sobre encuentro en Washington

Este jueves se inicia en Washington la reunión del Entendimiento Bicentenario, en la que México y Estados Unidos abordarán temas comunes de seguridad y la colaboración para atender estos problemas. México lleva una delegación conformada por los secretarios **Ebrard**, **Sandoval**, **Ojeda**, **Rodríguez** y el fiscal **Gertz**. Traen bajo el brazo una demanda para tratar de enjuiciar a cinco armerías norteamericanas por presuntamente facilitar el acceso para la compra de armamento, que finalmente llega en forma ilegal a nuestro país. Por su parte, Estados Unidos, cuya delegación estará encabezada por los secretarios **Blinken**, **Mayorkas** y el fiscal **Merrick Garland** presentará la demanda de una mayor acción para combatir el tráfico de fentanilo a su territorio. Faltan sólo unas horas, nos hacen ver, para conocer el peso que tendrán en el encuentro varias noticias importantes en materia de seguridad y colaboración que han ocurrido a últimas fechas. Pendientes.

Colaboración en Cuajimalpa

Nos comentan que en la alcaldía Cuajimalpa es más que evidente el resultado de la colaboración institucional que mantienen la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** y el alcalde **Adrián Rubalcava**. El Hospital General que en breve será inaugurado no hubiera sido terminado sin esa colaboración que se da más allá de banderas partidistas. Durante el informe de ayer, Rubalcava lo dejó claro al decir que Sheinbaum le ha "tendido la mano" para atender temas relacionados con movilidad, infraestructura hospitalaria y seguridad. Y, como hiciera el domingo su similar de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, Rubalcava envió un mensaje a los aliancistas renuentes, al decir que "aunque algunos critican la relación tan estrecha" que tiene con Sheinbaum, la mandataria "se ha convertido en parte de la familia" de la demarcación. Contundente.

Sospechosismo en San Lázaro

Con lo mal pensados que algunos son, no falta quién, entre las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados, ya está considerando que **Ignacio Mier** tendría en el priista **Alejandro Moreno** un "caballo de Troya". Y es que el morenista busca que la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, la cual es presidida por el exgobernador de Campeche, sea incluida en la elaboración de la Reforma Política Electoral que intensificará sus trabajos la próxima semana. El presidente de la Junta de Coordinación Política del órgano legislativo dijo que ya pidió a la Mesa Directiva incluir a este grupo de trabajo porque tienen muchos temas relacionados con la Reforma Electoral. Esos mal pensados de la oposición por los antecedentes recientes, ven con sospechosismo que una cabeza priista se sume al teje y maneje de iniciativas relevantes en la Cámara baja. Uf.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

NO BASTA CON LA EUFORIA

Una cosa es la euforia con que la oposición se ve y otra muy distinta es la que provoca. Algo de esto pasó ayer con motivo de la creación de Unid@, proyecto de seis organizaciones de la sociedad civil al que pretenden sumar al PAN, PRD y parte del PRI.

La propuesta es organizar un nuevo frente opositor que permita sumar a todas las fuerzas sociales y políticas posibles de cara a la nueva obsesión en que se han convertido las elecciones del 2024.

El Presidente no dejó pasar el acto al que no tomó con seriedad y más bien se dedicó a ironizar tratando de poner en evidencia una vez más a la oposición, habrá que reconocer que en algunos casos con cierta razón.

El Presidente construye cotidianamente un discurso que le permite tener un halo que le da capacidad de maniobra para moverse casi como quiere, a pesar de en más de alguna ocasión cae en contradicciones que han provocado cuestionamientos fundamentados.

Si López Obrador no tiene respuesta a lo que le plantean o le critican, se la busca. Al paso del tiempo bajo las mañaneras tiene el control del discurso y la agenda.

La oposición no puede desarrollar una estrategia sólo con voluntarismo y buenas intenciones. Sus proyectos han venido perdiendo poco o nada en el grueso de la sociedad. Es precisamente en este sector en donde el Presidente tiene el control, que a estas alturas se ve muy difícil de poder compartir.

La oposición parece tener un proyecto fundamentalmente en contra de López Obrador, éste es su punto de partida. Mientras el Presidente siga con altos niveles de popularidad y siga teniendo entre sus millones de seguidores actitudes de cuestionable militancia y de admiración las cosas van a seguir por el rumbo en que andamos.

La estrategia presidencial ha sido efectiva. Responde al aquí y ahora y por lo mismo para sus furibundos seguidores no hay manera de ver más allá que el presente. No se puede ver el futuro porque a mucha gente se le está resolviendo su presente, que en el fondo es también una forma del gobierno de invertir electoralmente en el futuro. En algunos casos se resuelve el presente como nunca antes había pasado.

Es lógico que la oposición quiera unirse en un frente amplio ante la evidente fuerza del gobierno, no hay manera de que se tenga otra estrategia.

Pero también es importante considerar que bajo las actuales condiciones en que se encuentra la diluida oposición, se le suma la confusión, la fuerza del Presidente, los problemas en las votaciones en el Congreso y la presencia de organizaciones de la sociedad civil que en algunos casos parecen ser extensiones de algunos partidos; ante esto el futuro para la oposición se vuelve inevitablemente incierto.

No es casual que el Presidente ironice y hasta se ría. No es un problema de quién tiene la razón lo que importa, cómo se dice en *Alicia en el País de las Maravillas*, es quién tiene el poder, porque además de tenerlo lo ejerce a plenitud.

Como decíamos ayer, no tiene sentido estar esperando el error o el escándalo que cuestione al Presidente. Ya se ha visto que las circunstancias bajo las cuales estamos pasan por serios asuntos que sin duda son de primera importancia y que en muchos casos dejen en evidencia las contradicciones y problemas del Presidente, al final el discurso se vuelve precisamente en el ejercicio del poder.

El debate sobre la reforma electoral puede definir parte del futuro de la alianza opositora en su conjunto. A pesar de la división que hay entre la oposición, ponerse de acuerdo en un tema de tanta relevancia puede atemperar los ánimos.

Sin embargo, la verdadera tarea está en construir proyectos, porque sin ellos, por más que les dé por la algarabía y la euforia, no les va a alcanzar.

RESQUICIOS.

Entre los archivos *hackeados* a la Sedena se dio a conocer que la Defensa Nacional reveló que hay un alto riesgo de colapso en el tramo 5 del Tren Maya, lo cual coincide con el análisis de a quienes han llamado pseudoambientalistas.

Twitter: @JavierSolorzano

A PESAR de la división que hay entre la oposición, ponerse de acuerdo en un tema de tanta relevancia puede atemperar los ánimos. Sin embargo, la verdadera tarea está en construir proyectos, porque sin ellos, por más que les dé por la algarabía y la euforia, no les va a alcanzar



APLAZAN PROPUESTAS SOBRE CORRIDAS DE TOROS. De último momento, diputados federales retiraron de la sesión ordinaria de ayer la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros en todo el país, así como la circulación de camiones de doble remolque en las carreteras; los proyectos estaban en el orden del día y, a través de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se anunció que serían pospuestas.

Suman más de 2 mil casos de viruela símica

LA SECRETARÍA de Salud informó ayer que, hasta el 10 de octubre, se han registrado dos mil 147 infecciones. Detalló que la enfermedad está presente en 31 entidades federativas y que hasta ahora no hay ninguna defunción; a la fecha se han identificado tres mil 860 sospechosos del contagio.



INQUIETA A ONU-DH ESPIONAJE A DEFENSORES Y PERIODISTAS.

La Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó su preocupación por los actos de vigilancia ilícita contra defensores de derechos humanos y comunicadores que se han divulgado en los últimos días. "Estas prácticas son actos graves de intrusión, violatorios de derechos humanos y socavan la confianza de la población en las instituciones del Estado", señaló.

Avalan reducir tope de descuentos mensuales por infracciones de 50% a 25%

Diputados abaratan multas que el INE aplica a partidos

EXCONSEJEROS electorales advierten que la legislación da pie a que "se violente más la ley"; si la Cámara alta la aprueba, árbitro tendrá 30 días para adecuar la normatividad

• Por Yulia Bonilla y Manuel Velázquez

La mayoría de grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma que permite a los partidos políticos reducir el tope de los descuentos mensuales que el Instituto Nacional Electoral (INE) les aplica por concepto de multas, haciéndolos así más baratos.

EL TIP

EL CONSEJERO presidente del INE, Lorenzo Córdova, llamó el domingo a defender al órgano electoral, porque aseguró que es el baluarte que garantizará una democracia vigente y vigorosa.

Esta iniciativa, planteada por el diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna, establece que las autoridades electorales únicamente podrán descontarle a un partido político, del total de una ministración que mensualmente reciben, el 25 por ciento de ese monto, porque en la actualidad las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la de Partidos Políticos, establecen ese límite en 50 por ciento.

De esta manera, los partidos lograron hacer más pequeños los pagos y retenciones de los recursos públicos con los cuales deben liquidar sus multas impuestas por el árbitro electoral debido a las faltas que cometen. El INE es la instancia responsable de supervisar y aplicar sanciones, ante las conductas que cometen los institutos políticos y que no se apegan a la ley.

En entrevista con *La Razón*, Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), reconoció que las multas nunca han sido un disuasivo para que los partidos políticos dejen de cometer ilícitos. Sin embargo, advirtió que la legislación aprobada puede dar pie a que "estimulara para que violenten más la ley".

Consideró que los institutos políticos deben apegar su actitud al cumplimiento de las normas y no pensar en las acciones

Objetivos

La iniciativa propuesta por Morena busca:

- **Garantizar** que los partidos políticos tengan financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales.
- **Que la autoridad** electoral no pueda reducir y/o retener más del 25 por ciento de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda, derivada de cualquier tipo de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos



Foto: Cuartoscuro

Oposición llama a defender a organismos autónomos

PARTIDOS de oposición reiteraron su llamado a defender a organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), y pidieron a la sociedad civil y a los legisladores evitar cualquier regresión en materia democrática, como lo propone e impulsa el gobierno.

"Hoy, es de la más alta prioridad que sociedad y partidos verdaderamente opositores, defendamos al INE, los Tribunales Electorales y a nuestra democracia en México de las tentaciones y tentáculos

que puedan fomentar el aumento de acciones que no se apeguen a la ley.

El exconsejero electoral del INE Marco Antonio Baños Martínez dijo a este rotativo que esta iniciativa sería "quitarle efectividad en la inhibición a conductas infractoras" cometidas por los partidos.

Explicó: "Si un partido recibe 10 millones de pesos mensuales y tiene muchas multas, hoy podría reducirse hasta cinco millones de pesos mensuales, pero con este cambio, lo máximo que se le quitaría es 2.5 millones de pesos" al mes.

del poder. Hacemos un llamado a la sociedad, a los legisladores y partidos políticos verdaderamente opositores para juntos cuidar a México y evitar cualquier regresión en materia democrática, como lo propone e impulsa el gobierno.

"Hoy, es de la más alta prioridad que sociedad y partidos verdaderamente opositores, defendamos al INE, los Tribunales Electorales y a nuestra democracia en México de las tentaciones y tentáculos

PAN, Marko Cortés.

Lo anterior, dijo, ante las amenazas del régimen morenista de debilitar a las instituciones y otorgar más poder a un solo hombre, de acuerdo con el panista.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambraño, indicó que el país necesita de un órgano autónomo que vele por la transparencia en las elecciones, con profesionalismo y autonomía, por ello envió un reconocimiento al INE.

Serían más pagos, pero de una menor cantidad, y eso lo que provocaría es "acotar al INE" en su actuación como autoridad electoral, consideró.

La aprobación de la iniciativa en San Lázaro tuvo el respaldo de 466 votos a favor de todas las bancadas, excepto de Movimiento Ciudadano, cuyos legisladores optaron por votar en abstención, así como el voto en contra de la morenista Inés Parra.

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, impulsor de la propuesta,

LO QUE PRETENDEMOS

hacer (...) es no reducir ni condonar ninguna multa. Las multas que existen hasta este momento a los partidos políticos, por las razones que sean, serán firmes"

Sergio Gutiérrez
Diputado de Morena

EL DATO

EL PASADO 6 de octubre, Morena logró posicionar la iniciativa en la Comisión de Reforma Política Electoral; es el partido con más multas por omisiones en sus obligaciones.

justificó: "El dictamen a discusión tiene entre sus principales objetivos garantizar que los partidos políticos cuenten con el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales".

Una vez que la iniciativa para reformar las leyes electorales fue aprobada en la Cámara de Diputados, pasará al Senado de la República para su revisión.

De avalarse en la Cámara alta, las autoridades electorales tendrán un plazo de 30 días para adecuar la normatividad correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el decreto, sin que sea condición para la aplicación y cumplimiento inmediato de las disposiciones establecidas en el documento.

Para dar un ejemplo del alcance y beneficio que traerá esta iniciativa para los partidos, de acuerdo a las deducciones aplicadas por el INE en su página oficial, el PVEM recibió, en octubre del 2022 un financiamiento mensual de 39 millones 502 mil 602 pesos; debe pagar una multa del 50 por ciento aplicado a sus ministraciones, lo cual es 19 millones 751 mil 300 pesos. Con los cambios, únicamente pagará nueve millones 875 mil 650 pesos.

El PT, en el mismo mes, tiene un financiamiento mensual de 31 millones 567 mil pesos. Por multas y sanciones paga 15 millones 782 mil 155 pesos, cerca del 50 por ciento de sus ministraciones, y con estos cambios pagaría menos de siete millones 890 mil pesos.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



LA FALSA NEUTRALIDAD

POR RAFAEL ROJAS

En la pasada sesión de la Asamblea General de la ONU, la mayoría de los mandatarios o representantes latinoamericanos se opuso a las guerras y al uso de la fuerza en conflictos internacionales. El pronunciamiento iba dirigido, en primer lugar, contra la invasión rusa de Ucrania —que varios mencionaron por su nombre—, pero también contra una desbocada reacción de Occidente, en respaldo a Kiev, que se desentienda de cualquier formato de salida pacífica al conflicto.

La posición del gobierno de México, en foros internacionales como la ONU, siempre ha sido ésa. La propia cancillería ha condenado varias veces la invasión y un temprano plan humanitario, junto con Francia, y presentado por Juan Ramón de la Fuente en marzo, a un mes del inicio de la invasión, llamaba al “cese inmediato de hostilidades de Rusia contra Ucrania, y en particular de ataques contra personas e instituciones civiles”. Ese plan fue aprobado por mayoría en la ONU.

A inicios de esta semana, el Estado mexicano ha reiterado la misma posición por medio de dos actos: el voto de su representación ante el Consejo de Seguridad de la ONU, contra la anexión a Rusia de Lugansk, Donetsk, Jersón y Zaporíya —argumentando el ineludible antecedente histórico de las invasiones y anexiones que han cercenado el territorio mexicano—, y el comunicado conjunto del canciller Marcelo Ebrard y sus homólogos de América del Norte, Antony Blinken y Mélanie Joly, en apoyo a “la independencia, soberanía e integridad territorial de Ucrania” y en “condena de la invasión no provocada de Rusia contra su vecino soberano y democrático en violación del derecho internacional”.

Siguiendo la pauta trazada desde los primeros meses de la invasión, el Presidente Andrés Manuel López Obrador intenta compensar simbólicamente esa postura oficial por medio de reiteradas declaraciones de “neutralidad” y otros gestos de amistad o cercanía con Rusia. Tanto su crítica a la candidatura al Premio Nobel de la Paz para el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, que impulsa el Parlamento Europeo, como su desatendido “plan de paz mundial”, dirigido al papa Francisco y al Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, forman parte de esas maniobras compensatorias.

La neutralidad de México no es real, si se toma en cuenta la documentación oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la representación mexicana en la ONU. La condena de la invasión y el rechazo a la anexión de territorios ucranianos son consistentes, además, con la posición pública de otros gobiernos de izquierda en América Latina como el argentino, el chileno y el colombiano.

El rechazo de la guerra y la búsqueda de la paz no son contradictorios con la condena a la invasión y las anexiones. Sólo lo serían si, como sucede en los gobiernos bolivarianos (Venezuela, Cuba, Nicaragua, Bolivia), la neutralidad es entendida como justificación, por una lógica defensiva frente a la OTAN, del ataque ruso contra Ucrania.

rafael.rojas@razon.com.mx

Busca definir atribuciones constitucionales del TEPJF

Afinan reforma electoral “híbrida” en San Lázaro

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, insistió en que la próxima semana se tendrá el dictamen de la Reforma Electoral y antes de finalizar octubre será aprobada, la cual se espera sea bajo un esquema “híbrido”, en el que los cambios sean constitucionales y a las leyes secundarias.

EL DATO

SOBRE LA ELECCIÓN de los consejeros electorales, Ignacio Mier explicó que aún trabajan en la construcción de consensos respecto al método de selección y cantidad de integrantes.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política enfatizó que, antes de concluir el mes, habrá Reforma Política-Electoral y ya se está confeccionando el dictamen.

Explicó que la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) ya realizó foros y Morena efectuó 362 asambleas informativas, en las cuales se hicieron 29 trabajos de parlamento abierto; por lo tanto, hay material para sacarla, dijo.

Ignacio Mier adelantó que solicitará a la Mesa Directiva rectifique el turno e incorpore a los trabajos de la elaboración del dictamen a la Comisión de Gobierno, la cual es presidida por el dirigente nacional priista y legislador, Alejandro Moreno Cárdenas, quienes piden sumarse a la labor con las comisiones de Reforma Política-Electoral y la de Puntos Constitucionales.

El líder de la bancada de Morena explicó que parte de los cambios constitucionales que buscan hacer residen en las funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que queden “perfectamente definidas sus atribuciones constitucionales y no se queden para interpretación, que lleven a retirar candidaturas o incluso a invadir a otro poder, como sucedió recientemente, cuando quiso el tribunal decidir cómo se

LA INICIATIVA propone cambios a la Constitución y a las leyes secundarias; estará lista antes de que concluya octubre, asegura el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados



IGNACIO MIER durante una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, ayer.

integraba un órgano interno de la Cámara de Diputados”.

“No es todo culpa de los integrantes de la Sala Superior; son omisiones que están en las Constitución y que en la ley secundaria se prestan para la interpretación, por eso queremos acotar, por ejemplo”, aclaró.

Respecto a las leyes secundarias que podrían tratar estaría reducir el número de integrantes; “lo que hace al procedimiento de selección (de consejeros electorales) también pudiera estar, pero tenemos que construir el consenso”, subrayó.

Ignacio Mier reiteró que sobre esta reforma “aspiro que sea un híbrido, miren, fíjense nada más, les voy a platicar por qué: si quisiéramos una reforma sólo a las leyes, no necesitaríamos de los otros grupos parlamentarios; sería verdaderamente, por parte de nosotros, una incongruencia y nosotros planteamos una reforma constitucional”.

Por eso, insistió, desde Mo-

rena se preparan para consolidar una reforma constitucional en la cual se requiere, porque es de carácter político electoral, la participación de al menos otros 55 diputados que acompañen la iniciativa.

Al ser cuestionado si ya contaban con los votos del PRI, con quienes han coincidido en últimas fechas para impulsar iniciativas de ley, el líder de la bancada de Morena ironizó: “Ojalá, afirmamela. Ya que me la firme”.

Normalmente, explicó, cuando hay reformas —por lo menos desde 1996— en materia político electoral, primero se hacen las leyes secundarias y luego se hace la reforma constitucional, se van confeccionando de manera paralela, pero siempre por delante la ley secundaria.

En esta ocasión, lo que se pretende es conformar una reforma en donde los cambios sean constitucionales y a las leyes secundarias, para que sea de una mayor dimensión.

362
Asambleas
informativas hizo
Morena

Julia provoca inundaciones en Acapulco

AL CIERRE

Redacción • La Razón

UNA FUERTE TROMBA producida por los remanentes del ciclón Julia provocó severas inundaciones en varias zonas del puerto de Acapulco, así como apagones, caída de árboles y decenas de vehículos varados en las calles debido a la cantidad de agua.

Las inundaciones más fuertes se reportaron en las avenidas Costera Miguel Alemán, Cuauhtémoc y Ruiz Cortines, así como en los bulevares de las Naciones Unidas, Vicente Guerrero y Lázaro Cárdenas y en las carreteras Cayaco-Puerto



EL NIVEL del agua dejó varados automóviles y arrastró a algunas motocicletas.

Marqués y Mozimba-Pie de la Cuesta.

Ciudadanos del puerto compartieron en redes sociales varios videos en los que se aprecia cómo la gente salía de sus autos y luchaba contra la fuerza del agua para intentar ponerse a salvo.

Por la tarde se derrumbó la barda de una casa en la calle Roca Sola del frac-

cionamiento Condesa y se incendió una camioneta debido a la caída de un rayo.

Cerca de las 22:00 horas una mujer fue reportada como desaparecida debido a que fue arrastrada por la creciente del arroyo del Perro, a un costado escuela secundaria 221en la colonia Radio Koko.

El agua arrastró algunas motocicletas en la avenida Paseo de la Cañada.

Además, el canal de La Garita se desbordó y algunas casas del Fraccionamiento Magallanes se vieron afectadas.

Debido a la situación, el Gobierno de Guerrero determinó la suspensión de clases en todos los niveles educativos al menos por este miércoles en Acapulco y las regiones Costa Chica, Costa Grande y parte de la Sierra.



SANTIAGO CREEL durante una conferencia en la Cámara de Diputados, ayer.

Creel pide no llamar "corcholatas" a oposición

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

SANTIAGO CREEL pidió al Presidente respeto y no llamar a los posibles candidatos presidenciales, emanados de la oposición, "corcholatas", porque en Acción Nacional "no se refieren a nadie con apodos y términos despectivos", ya que "cuando una corcholata se destapa su destino es la basura", dijo.

38 Candidatos de oposición enumeró el Presidente

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados manifestó este martes que el jefe de Ejecutivo durante su conferencia matutina, enumeró a 38 posibles aspirantes de partidos políticos que no son de Morena, de cuales también minimizó sus propuestas de gobierno en políticas como seguridad, economía, internacional o social.

Si el Presidente se refiere a sus personas más cercanas con motes despectivos

está en su derecho, insistió, pero no puede referirse de esa manera a los integrantes de otras fuerzas políticas.

El panista retó a López Obrador a preguntar a sus aspirantes si van a seguir "con las mismas políticas de inseguridad, de cero crecimiento económico; la de romper los acuerdos y tratados internacionales o medio ambiente y la crear más de seis millones de pobres desde que inició su gestión".

Amplía el Presidente lista de candidatos

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador volvió a nombrar a Ricardo Monreal como probable candidato de Morena a la Presidencia de la República y ahora incluyó a Gerardo Fernández Noroña.

“LA GENTE vota por la organización política, es un triángulo; lo segundo, por el candidato o la candidata; tercero, que es muy importante, el programa”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“Los posibles candidatos nuestros, son tres, y puede ser que haya dos más, cinco, y está abierto porque en su momento los que quieran inscribirse, pero hay tres y pueden dos más: Ricardo Monreal, ¿Cómo se llama?, Noroña”, señaló.

Sin embargo, la oposición cuenta con 38 candidatos, según la contabilidad que realizó el mandatario y señaló entre ellos a Silvano Aureoles, Lilly Téllez, Gabriel Quadri y más personajes que han manifestado su deseo de contender por la presidencia, por lo que les recomendó tomar en consideración que los ciudadanos votan por tres razones: la organización política, ya sea por un partido, dos, una alianza o una coalición; por el candidato o candidata y por el programa de gobierno.

En ese contexto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, agradeció a López Obrador por considerarlo entre las "corcholatas" presidenciales y agregó "poco a poco me voy acercando a ti".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado expresó que está tranquilo luego de que el mandatario federal reconoció su derecho a participar en la carrera presidencial.

"Le agradezco mucho al Presidente que se refiera a mí", expresó el también senador por Zacatecas, quien dijo que asume con responsabilidad la distinción del Ejecutivo federal.

El senador morenista reafirmó su certeza de que ganará la candidatura presidencial de su partido, pues tiene la mejor propuesta y es el más preparado, aseguró.

DETERMINACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO COMPETITIVO 08/2022 DE ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LARGO PLAZO HASTA POR \$14,151,214,407.61 (CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 61/100 M.N.) DESTINADOS A REFINANCIAMIENTO EN MEJORES CONDICIONES FINANCIERAS DE HASTA 10 CONTRATOS DE CRÉDITO

De conformidad con lo establecido por el artículo 29, fracción II, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, esta Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, da a conocer el resultado del proceso competitivo instrumentado para la adquisición de un financiamiento de largo plazo en las mejores condiciones de mercado, de conformidad con las ofertas de crédito recibidas y abiertas ante los representantes del Estado y los representantes de aquellas instituciones financieras que presentaron oferta, en el acto público celebrado en fecha 07 de octubre de 2022, así como la determinación de las Instituciones de crédito que ofertaron la mejores condiciones de mercado, realizada con base en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones ("Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero") a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 25 de octubre de 2016.

El pasado 28 de agosto de 2022, fue publicada la convocatoria al proceso competitivo en los periódicos "El Horizonte" y "La Razón", asimismo, se generaron invitaciones a trece instituciones financieras, asimismo; el 09 de septiembre del mismo año, se realizaron las modificaciones a dicho proceso, publicadas ese día en los periódicos de referencia, y circulándose en alcance a las invitaciones de mérito; obteniéndose el día 07 de octubre de 2022, un total de 08 ofertas susceptibles a ser calificadas, por parte de los siguientes bancos: i) Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte"), con cuatro propuestas [de las cuales su Propuesta 1 y Propuesta 2 son mutuamente excluyentes y, del mismo modo, su Propuesta 3 y Propuesta 4]; ii) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con tres propuestas y iii) Banco del Bajío, S.A, Institución de Banca Múltiple ("Bajío"), con una propuesta; con las cuales se realiza el siguiente análisis:

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de pago		Tasa Efectiva Anual (%)	Valor Presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
1 Banobras P1	Crédito Simple	\$11,337,000,000.00	TII E 28	0.4400%	9,131	NA	NA	NA	NA	Mensual	Perfil Específico	9.9075%	\$10,328,294,482.24
2 Banobras P2	Crédito Simple	\$1,500,000,000.00	TII E 28	0.4800%	9,131	NA	NA	NA	NA	Mensual	Perfil Específico	9.9730%	\$1,374,442,770.96
3 Banorte P1	Crédito Simple	\$2,814,216,810.77	TII E 28	0.5410%	9,131	NA	NA	NA	NA	Mensual	Perfil Específico	10.0133%	\$2,587,943,044.92
4 Banobras P3	Crédito Simple	\$1,314,214,407.61	TII E 28	0.5500%	9,131	NA	NA	NA	NA	Mensual	Perfil Específico	10.0478%	\$1,212,161,329.36
5 Bajío	Crédito Simple	\$2,000,000,000.00	TII E 28	0.5800%	9,131	NA	NA	NA	NA	Mensual	Perfil Específico	10.0667%	\$1,847,799,251.79
6 Banorte P3	Crédito Simple	\$1,000,000,000.00	TII E 28	0.5910%	9,131	NA	NA	NA	NA	Mensual	Perfil Específico	10.0778%	\$924,799,431.88
7 Banorte P2	Crédito Simple	\$2,814,216,810.77	TII E 28	0.5010%	7,305	NA	NA	NA	NA	Mensual	Perfil Específico	9.9323%	\$2,785,541,517.68
8 Banorte P4	Crédito Simple	\$1,000,000,000.00	TII E 28	0.5710%	7,305	NA	NA	NA	NA	Mensual	Perfil Específico	10.0182%	\$996,165,088.23

La Metodología de Cálculo Aplicable fue determinada con base en los "Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre del 2016.

Para Efectos del Cálculo de la Tasa Efectiva Anual y el Valor Presente se toma en cuenta lo siguiente:

I. Se considera la curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TII E 28 días) de fecha 30 de septiembre de 2022 proporcionada por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer, más la sobretasa de interés.

II. Se toma en cuenta el costo por las calificaciones emitidas por instituciones avaladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El costo por calificación se estandariza en \$250,000 la calificación inicial y \$180,000 las revisiones anuales, y se señala que cada crédito deberá tener al menos dos calificaciones a excepción de Banorte que sólo necesita una de conformidad con lo establecido en el numeral 6 de sus propuestas de financiamiento, ya que la calificación de mayor riesgo del Estado se ubica en un nivel de A-.

NA: No Aplica
P1: Propuesta 1 o Primera Propuesta de Financiamiento
P2: Propuesta 2 o Segunda Propuesta de Financiamiento
P3: Propuesta 3 o Tercera Propuesta de Financiamiento
P4: Propuesta 4 o Cuarta Propuesta de Financiamiento

De conformidad con los Lineamientos de la Metodología para los Procesos Flexibles, se deberá siempre tomar a consideración primero los créditos con mayor plazo. En este caso, serán aquellos con un plazo de 25 años (9,131 días). Para que una oferta de menor plazo pueda tomarse en lugar de una de mayor plazo, su cociente resultante del Valor Presente entre el Monto Ofertado deberá ser menor al de las ofertas de mayor plazo. Para todas las ofertas se considera el gasto en servicios como son las calificaciones.

Derivado de lo anterior y conforme al artículo 26 fracción IV y V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, con la determinación de la (s) institución (es) que ofrece (n) el mayor plazo o el menor costo financiero, con base en el plazo, la tasa efectiva y el valor presente del costo total de la operación entre el monto ofertado, de conformidad con los numerales 14, 25, 26, 27, 28 y 29 de los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero, se determina que las propuestas ganadoras son las ofertadas por:

- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo, a quien se le asignan hasta \$11,337,000,000.00 (once mil trescientos treinta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) de su Propuesta 1 y, hasta \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de su Propuesta 2.
- Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a quien se le asignan hasta \$1,314,214,407.61 (mil trescientos catorce millones doscientos catorce mil cuatrocientos siete pesos 61/100 M.N.) de su Propuesta 1.

Asignándose el monto total solicitado, esto es hasta \$14,151,214,407.61 (catorce mil ciento cincuenta y un millones doscientos catorce mil cuatrocientos siete pesos 61/100 M.N.), determinación que realiza el C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, con base en lo establecido por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección V Casos Específicos, apartado IV Procesos Competitivos Flexibles, de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, confirmando que se obtuvieron las mejores condiciones de mercado conforme al proceso competitivo y licitatorio instrumentado.

En términos de lo previsto por el artículo 22, segundo párrafo y 51, fracciones I y XI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás relativos, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que los recursos que deriven de los financiamientos asignados en el presente proceso, se destinarán exclusivamente para el refinanciamiento de créditos de conformidad con el Decreto de Autorización, por lo que no se utilizarán para cubrir Gastos y costos relacionados con la contratación.

La información relacionada con el Proceso Competitivo instrumentado se encuentra disponible en la página de Internet de la Secretaría: www.nl.gob.mx/tesoreria.

Monterrey, Nuevo León a 10 de octubre de 2022
Atentamente,
Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado de Nuevo León
(Rubrica)

PULSOPOLÍTICO



MORENA VA POR DEPÓSITOS E INVERSIONES VENCIDOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De que Morena va con todo, y por todo, no quedó ya ninguna duda, ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, en la que con abrumadora mayoría, el pleno aprobó que el Gobierno federal pueda hacer uso de los “recursos abandonados en el sistema financiero”, los que serán canalizados directamente a “fortalecer tareas de seguridad” en el país, a las que en este sexenio se le han destinado miles de millones de pesos, lamentablemente, sin resultado, según los altos índices delictivos.

Para ello, reformaron el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, que ahora establece que “los depósitos bancarios e inversiones vencidas no reclamadas en el transcurso de seis años, serán absorbidos por el Estado y repartidos con porcentajes de 45 por ciento a la Federación, 30 a los estados y 25 a los municipios para garantizar” que cuenten con recursos para seguridad, cuya minuta fue remitida al Senado para su discusión y ratificación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El hoy tan anticipado proceso de sucesión presidencial, que en tiempos pasados motivara cierta expectación e interés, se ha convertido en un rejuego de nombres en el que cabe todo aquel que con cierta o ninguna posibilidad, se suma o lo suman, a las “corcholatas” conocidas, al tiempo que media docena de organizaciones civiles integraron la alianza Unid@s, que busca aglutinar a partidos de oposición y ciudadanos.

En su mañanera de ayer, el Presidente López Obrador aseguró que hay una lista de al menos 38 “adversarios” a sucederlo, al tiempo que a sus tres conocidas “corcholatas”, sumó —por fin— a Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, aunque también al polémico diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

Con más “humor” que seriedad, entre sus “adversarios” mencionó a los panistas Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, y a la sendora Lilly Téllez; al exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles, y al diputado Gabriel Quadri. Aureoles difundió un tuit en el que le responde que él es de la verdadera izquierda progresista, y le “avisó” que va a ser Presidente.

Durante una reunión convocada por media docena de organizaciones civiles —Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México—, en la que ante la virtual ruptura de la coalición Va por México llamaron a PRI, PAN, PRD y a Movimiento Ciudadano a sumárseles, anunciaron que promoverán una amplia unidad democrática con causas ciudadanas para enfrentar al actual Gobierno en 2024.

De ser un “libro sin pruebas, producto de la deshonestidad intelectual que políticamente no le afecta”, calificó AMLO el de la periodista Elena Chávez, *El rey del cash*, que ella considera “testimonial, con una prueba latente”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



Foto: Cuartascuro

“NO PODEMOS esperar a que los políticos y los partidos se pongan de acuerdo para convertirse en los forjadores de un mejor México. Es tiempo de tomar la iniciativa para proponer una nueva visión de país”
Carla Erika Ureña
Integrante de Une México

INTEGRANTES de Unid@s, ayer, posan para la foto.

Impulsarán candidatura única en 2024

Nace Unid@s, alianza para enfrentar a la 4T

• Por Manuel Velázquez
manuel.velazquez@razon.com.mx

Con el propósito de crear una candidatura única de oposición a la Cuarta Transformación y sus aliados en los comicios presidenciales del 2024, ayer seis organizaciones civiles lanzaron una convocatoria e hicieron un llamado a la ciudadanía para sumarse a ellos y conformar una plataforma electoral denominada Unid@s.

En un evento realizado en el Poliforum Cultural Siqueiros, donde estuvieron senadores, exgobernadores, exlegisladores y empresarios, todos en su calidad de integrantes de las organizaciones Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, realizaron esta invitación para trazar una ruta con la cual buscan llevar al país hacia un nuevo destino en las próximas elecciones presidenciales.

Emilio Álvarez Icaza, senador del Grupo Plural; Carlos Medina Plascencia, exgobernador de Guanajuato; Fernando Canales Clariond, exgobernador de Nuevo León; Gustavo de Hoyos, expresidente de la Coparmex; el empresario Claudio X. González; Cecilia Soto, ex candidata presidencial; Rosario Guerra, exsenadora, y Demetrio Sodi de la Tijera exdelegado de Miguel Hidalgo, junto con los integrantes de las organizaciones, advirtieron que su movimiento también

EL GRUPO integra a 6 organizaciones civiles, empresarios, legisladores y exgobernadores de distintos partidos; promoverán una propuesta ciudadana en el programa de gobierno

será en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual se ve amenazado con una reforma constitucional.

Álvarez Icaza, del Frente Cívico Nacional, planteó cinco puntos: “Una mayor organización y participación ciudadana; la promoción y la defensa del voto; la defensa férrea del INE, organismo autónomo que organiza las elecciones en México; el diseño de una propuesta ciudadana en el programa de gobierno, y un nuevo acuerdo ciudadano-político”.

Añadió que se debe instar a construir una candidatura única de oposición, acordar un método de selección, tener abanderados de unidad a los diferentes puestos de elección popular, así como iniciar conversaciones con los partidos para que acuerden hacer gobiernos de coalición después del 2024.

Medina Plascencia, de Unidos México, aseveró que esta plataforma que se habrá de crear, surge como contrapeso al actual Gobierno, encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, aunque se define como apartidista y en favor de las exigencias ciudadanas.

Esos gobiernos que no pudieron abatir la pobreza, disminuir la corrupción y establecer la paz en todo el país, refirió.

“No podemos esperar a que los políticos y los partidos se pongan de acuerdo para convertirse en los forjadores de un mejor México, del México que queremos y que es posible. Es tiempo de tomar la iniciativa para proponer una nueva visión de país”, afirmó Carla Erika Ureña, de Une México.

El empresario Gustavo de Hoyos, de la organización Sí por México, consideró que en el país urge hacer una búsqueda de contrapesos: “los ciudadanos vimos cómo los partidos de oposición pudieron pasar de rivales históricos a la unión, porque lo que está en juego es más importante que las ideologías de cada uno”.

Recordó que la alianza opositora pasó de tener 164 curules en el 2018 a 223 en el 2021, así como la victoria en nueve de las 16 alcaldías en la Ciudad de México.

Todas las propuestas que deseen sumarse a este proyecto serán recibidas y en cuatro mesas presentarán una propuesta, se mencionó.

EL DATO

EL LÍDER nacional de Morena, Mario Delgado, criticó que Claudio X. González “y sus empleados” no tienen un proyecto político serio y sólo inventa nombres “para sus futuros fracasos”.

Vigente, bloque de contención en Senado

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN en el Senado aseguró que, pese a la votación diferenciada en la reforma a favor de la militarización, el bloque de contención se mantendrá vigente en la Cámara alta, y como muestra, destacó la acción de inconstitucionalidad en contra del decreto para incorporar la Guardia Nacional a la Sedena.

El coordinador del grupo parlamentario, Julen Rementería, resaltó que el recurso que interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia fue respaldado por 49 senadores de todas las bancadas del bloque, incluidos los 13 del PRI que, contrario a la mayoría de la oposición, respaldaron la reforma de las Fuerzas Armadas.

“No es un tema del PAN, es un tema de todos, es un tema que incluye e influye en lo que son el PRD, el PRI, MC, el Grupo Plu-

ral y los del oficialismo, que también son ciudadanos, que también les debe preocupar, porque lo que estamos hablando es olvidarnos de tener una Guardia Nacional civil”, expuso en conferencia.

Enfatizó que el bloque de contención tiene sus causas y las seguirá teniendo, por lo que seguirá adelante. En el mismo sentido Damián Zepeda dijo que a pesar de que no en todas las ocasiones ha funcionado, el bloque sigue vigente.

Afirma que es un acto de deshonestidad intelectual

El Rey del Cash es una calumnia, dice AMLO

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

El libro *El rey del cash* es una calumnia escrita sin pruebas y deshonestidad intelectual, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

-¿Considera que es una calumnia?
-Sí- respondió el Presidente. Luego pidió que proyectaran un poema del escritor nicaragüense Rubén Darío, que leyó.

EL DATO

EL PRESIDENTE pidió escuchar el discurso que ofreció su esposa al inaugurar la Mondiacult, en el cual defiende que no se puede hablar sobre las razas, porque significa un retroceso.

Insistió en que siempre ha salido ileso ante las calumnias que operan sus adversarios políticos, por lo que dijo que no le preocupa este nuevo intento por desacreditarlo y, aunque no fue cuestionado al respecto, el mandatario sacó a colación el tema porque, dijo, de este tipo de textos se han escrito como 10 y vendrán otros más, pero confió en su "escudo protector".

"Es que no tiene caso estar respondiendo si no hay ninguna prueba. Es un acto de libertad, aún sin pruebas, y de deshonestidad intelectual, entre otras cosas. Pero así es esto, y van a seguir porque no les ha resultado nada, nada", aseveró.

Señaló que los textos se originan porque el proceso de transformación que lleva adelante ha afectado intereses.

"Es un proceso de transformación, como ya lo expliqué, y esto pues afecta intereses creados, y también se sienten afectados en su pensamiento conservador. Los entiendo perfectamente y tienen toda la libertad para expresarse. Se han escrito como 10 ya en contra y van a escribirse pues otros 10 o 20, nada más, nada más, que yo tengo, pues, un escudo protector, que es mi honestidad", dijo.

El Presidente reconoció que los aspirantes a la Presidencia de la República, como Claudia Sheinbaum y Marcelo

EL MANDATARIO insiste en que siempre ha salido ileso ante las imputaciones de sus adversarios políticos; aclara que su esposa no aspira a ningún cargo público al término del sexenio



Foto: Claroscuro

SENADORES del PAN, en conferencia de prensa, ayer.

Van por denuncia basada en el contenido del libro

LA SENADORA del PAN, Xóchitl Gálvez, anunció que presentará una denuncia basada en el contenido de *El Rey del Cash*, en contra de diversos funcionarios y exservidores públicos, por el presunto desvío de recursos públicos y supuestas corruptelas en las que participaron.

En conferencia de prensa, dijo que ante las revelaciones que se hacen en el libro sobre diversos actores políticos, es necesario que haya una investigación formal y que la Fiscalía General de la República (FGR) haga su trabajo.

Magali Juárez

Ebrard, mencionados en este libro de la periodista Elena Chávez, van a ser sometidos a duras críticas de quienes se oponen a la transformación nacional, por lo que les hizo varias recomendaciones.

"Y van a van a recibir más golpes. Y hay que tener presente a dos poetas siempre que se den estos casos. Bueno, antes que

nada, la consciencia, que es nuestro tribunal, el más importante, nuestra consciencia, y también tener principios, honestidad, que en mi caso es lo que estimo más importante en mi vida", enfatizó.

Reiteró que su confianza se basa en que el pueblo, "que ha adquirido un nivel de madurez política excepcional, no cree en estos escritos", y confió en que seguirá brindándole su protección.

"Si no fuese honesto, ya me hubiesen destruido y además tengo mi ángel guardián, mi ángel de la guarda es el pueblo", manifestó el mandatario.

Por otro lado, el Presidente aclaró que su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, no aspira a ningún cargo de elección popular cuando concluya el presente sexenio.

"Beatriz, de una vez aprovecho para decirles que no aspira a ningún cargo, eso es lo que ella me ha manifestado y creo que en su momento lo va a externar. Así como dijo al principio que no iba a ser primera dama, porque pues todas las mujeres son primeras damas, y que se iba a seguir dedicando a su trabajo como investigadora, así también nosotros terminamos, en mi caso en menos de dos años, y me voy a Palenque", manifestó.

Chihuahua impulsa energías sustentables

Redacción • La Razón

CON EL OBJETIVO de brindar seguridad a los chihuahuenses en materia energética, la gobernadora Maru Campos encabezó la instalación de la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Desarrollo Energético (AEDE), cuyo propósito principal generar las condiciones para el desarrollo en el uso de energías sustentables.

La mandataria puso también en marcha las funciones de este organismo público descentralizado, con la secretaria de Innovación y Desarrollo Económico, María Angélica Granados Trespalcios, como presidenta de la Junta de Gobierno de esta agencia, y Luis Carlos Hernández Ayala, nombrado como director general.



Foto: Especial

MARU CAMPOS, en la instalación de la Junta de Gobierno de la AEDE, ayer.

La jefa del Ejecutivo destacó que habrá garantía en la administración de recurso, además de la entrada de otras fuentes de energía como la eólica, solar y el almacenamiento de gas natural.

"Con esta agencia, demostramos lo que el Gobierno del estado sabe hacer mejor: reunir voluntades por el futuro de Chihuahua, debido a que los tiempos que imperan, hacen necesaria la correcta gestión de los recursos energéticos", aseguró.

Subrayó que el estado de Chihuahua es un polo de atracción para inversiones, por lo que con la AEDE brindará seguridad energética a inversionistas, sin afectar el suministro a la ciudadanía con una perspectiva de desarrollo sustentable y destacó que hoy en día, la entidad se encuentra preparada para convertirse en un referente para la producción y el manejo de energía, así como la promoción de proyectos para contar con recursos energéticos a precios accesibles.

ENTRE COLEGAS



LOS AMIGOS DE PUTIN EN EL BARRIO LATINO

POR HORACIO VIVES SEGL

Vladimir Putin cumplió el viernes pasado 70 años y pareciera que fue la ocasión propicia para que algunos gobiernos y líderes de América Latina se deshicieran en halagos hacia el autócrata ruso, decidiendo, así, de qué lado de la Historia se quieren colocar.

Dentro de la penosa lista, Nicolás Maduro ocupa, por supuesto, un lugar preponderante. A los pocos días de la invasión rusa a Ucrania, ni tardo ni perezoso llamó a Putin para mostrarle su "fuerte apoyo" en su guerra de agresión. En su cuenta de Twitter, Maduro afirmó que "en Venezuela tiene amigos de verdad", y acompañó el mensaje con un video cursi y zalamero con momentos cercanísimos de Hugo Chávez y del propio Maduro con Putin.

Bolivia no se podía quedar atrás. También, en su momento, el gobierno de Luis Arce respaldó la invasión rusa. Estar apergollado por deudas no debe dar muchos grados de libertad. A manera de ejemplo, Bolivia deberá cubrir entre este año y los dos siguientes, 570 millones de dólares de un centro de investigación y desarrollo de energía nuclear, y un centro de medicina nuclear. Y aunque, formalmente, Evo Morales ya no preside Bolivia, eso no quitó que se subiera al tren, felicitando al "hermano presidente": "Los pueblos dignos, libres y antiimperialistas acompañan su lucha contra el intervencionismo armado de EEUU y la OTAN. El mundo encontrará paz cuando EEUU deje de atentar contra la vida" (sic).

Lo de Daniel Ortega, de Nicaragua, es ya de desvarío místico. Le escribió una cartita a su amigo Vladimir en la que refrenda, una vez más, su respaldo a la agresión militar emprendida. Destaca los "esperanzados tiempos" y le dice que "libra nobles batallas por la paz", a la vez que el furibundo anticlerical nicaragüense encomienda al dictador ruso a la Virgen del Rosario, aprovechando la coincidencia de ambas celebraciones. Francamente delirante.

Hace unos meses, el presidente argentino, Alberto Fernández, en el contexto de agradecimiento por la provisión de vacunas Sputnik, le ofreció a Putin que Argentina fuera "la puerta de entrada de Rusia a América Latina", y coordinar sus esfuerzos en los temas multilaterales en organismos internacionales.

En este contexto, resulta interesante la noticia detonada en Moscú sobre la eventual instalación en territorio mexicano del sistema Glonass, una herramienta satelital rusa de geolocalización que, dado el contexto, huele a vigilancia y espionaje. Más allá de los pasos que se requerirían para avanzar con ese proyecto (un acuerdo complementario y la ratificación legislativa), la noticia llega en un momento en el que, tras los estertores de los "Guacamayaleaks", la opinión pública está particularmente irascible con estos temas. Y, para abonar sobre en qué lado de la Historia se quiere uno colocar, ¿qué necesidad había de fustigar desde las mañaneras al presidente ucraniano Volodimir Zelenski, regateándole méritos para ser acreedor del premio Nobel de la Paz? Ah, claro, pudiera ser porque, tras la propuesta de plan de paz llevada a Naciones Unidas, podría haber supuesto que nadie más que él podría ser objeto del galardón.

En contraste, qué estupenda intervención de Zelenski en la reciente asamblea de la Organización de Estados Americanos, celebrada en Perú, evocando a Simón Bolívar, José de San Martín o Miguel Hidalgo, en una genuina lucha por la libertad.

hvives@itam.mx
Twitter: @HVivesSegl

ELUCIDACIONES



¿Y LOS CANDIDATOS?

POR JORGE CAMACHO PEÑAÑOZA

Ya arrancó el proceso electoral para las elecciones en dos estados el próximo año, Estado de México y Coahuila, y de los dos sólo se conoce, con certeza, a una candidata que va a competir, se trata de la maestra Delfina Gómez, quien en el proceso pasado perdió frente a Alfredo Del Mazo y la maquinaria del PRI.

¿Qué falta para que los partidos, en general, definan con quién van a competir?, o siquiera saber cómo será su proceso de definición?

En el Estado de México el PRI, el PAN, PRD y MC, deben definir su suerte y clarificar el camino. Primero si habrá alianza opositora con los tres partidos que compitieron juntos en el pasado proceso federal y en algunos estados, PRI-PAN-PRD, y luego saber si MC va solo o se suma a la alianza.

El PAN dice tener gallo en la persona del exalcalde de Huixquilucan y ahora diputado local Enrique Vargas, así lo canta y anticipa su presidente Marko Cortés, y el PRI está deshojando la margarita en manos del actual gobernador Alfredo Del Mazo, quien tiene por lo menos a tres aspirantes listas para tomar la salida. La flamante secretaria de Desarrollo Social, Alejandra del Moral, la diputada Laura Barrera y la diputada federal, exsecretaria de Educación de la entidad, exsenadora y favorita de la clase política y de la militancia mexiquense, Ana Lilia Herrera.

Ni Morena se decide en Coahuila entre el expañista Luis Fernando Salazar, el senador Armando Guadiana o el exdiputado y actual subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía. Ni la posible alianza que deberá definir entre el excandidato y exsenador Guillermo Anaya y el exalcalde de Saltillo, Manolo Jiménez. Dicen los que saben, que de estos 5 nombres saldrá el próximo gobernador.

Faltan exactamente 235 días para la elección, nada está definido y las encuestas, que son el retrato del momento, han demostrado que son sólo eso, un reflejo del sentir, pero la definición, en muchos casos, se toma cuando el elector está en la fila y hace su reflexión final.

Es innegable que el principal problema que refleja la ciudadanía en el país entero es la inseguridad, y que en algunas zonas aparentemente es incontrolable. Ése es uno de los pendientes que deben resolver los aspirantes para que la ciudadanía les confíe su futuro, aunque la economía precaria, la falta de servicios, el limitado acceso a los servicios de salud y el creciente problema educativo, son constantes en el sentir del electorado, también deben tener respuesta.

El proceso de campaña será muy importante y hoy más que nunca definirá al ganador. Los candidatos deberán estar muy enfocados en el proceso sin permitir distracciones, deberán ser cautos en sus afirmaciones y más en sus luchas. La contienda será una prueba para la elección presidencial en el 24, así que los partidos, candidatos, estrategas y encuestadores se pondrán a prueba.

Hoy lo sostengo, aunque los números dicen lo contrario. Ni el PRI gana aun Coahuila con la alianza del PAN y el PRD, ni Morena con Delfina pueden decir que la del Estado de México la tienen en la bolsa.

Twitter: @JorgeCamachoMEX

Expone supuestos mensajes con periodista

Layda Sansores revela nuevos audios de *Alito*

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores Sanromán, dio a conocer nuevos mensajes presuntamente enviados entre el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y periodistas, quienes aparentemente le pedían apoyo.

EL DATO

LA SEMANA PASADA. Layda Sansores dio a conocer supuestas conversaciones de Moreno Cárdenas que dan cuenta de la presunta manipulación de campañas electorales.

Durante su programa Martes del Jaguar, la mandataria mostró presuntos mensajes entre *Alito* y una periodista, en los que el también exgobernador de Campeche la deja en visto en varias ocasiones o no da respuesta puntual a sus peticiones.

"*Alito*, necesito que me apoyes, estoy tronando. Mi gente, todos. No podemos dejar que desaparezca esta plataforma", se lee en las capturas de pantalla presentadas en el programa. En respuesta, el líder partidista señala: "Deja veo cómo te ayudo".

"¿Y así todavía lo sigue defendiendo?", cuestionó la gobernadora, tras mostrar las capturas de pantalla de la conversación.

Este martes, la gobernadora resaltó que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el líder nacional del PRI, respecto a las denuncias en contra de la mandataria.

Layda Sansores advirtió que Moreno Cárdenas la acusaba de influenciar los procesos electorales del próximo año y del 2024, por lo que consideró "buena" la determinación del INE.

LA GOBERNADORA de Campeche resalta que INE declaró improcedentes medidas cautelares solicitadas por el líder del tricolor; informa que ganó las 15 denuncias por daño moral



ALEJANDRO Moreno, en la sesión del Consejo Político Nacional, el pasado lunes.

"Me culpaba (Alejandro Moreno) de los resultados de las elecciones del 2023 y 2024, de mi influencia, de la influencia del Jaguar en esas elecciones próximas, así presentó la denuncia ante el INE. Y bueno, si quiera el INE bien que le contestó: se le niega la suspensión porque esas elecciones todavía no comienzan", dijo la gobernadora.

Y añadió: "Todavía no comienzan y ya me echaron la culpa; ahí sí digo que yo no soy culpable de todo. ¿Cómo me va a echar la culpa de las elecciones del 23 y del 24? Ya me echó la de que perdieron aquí en Campeche".

En su programa de ayer, Sansores Sanromán dio a conocer que Emigdio Moreno Cárdenas, hermano de *Alito*, también interpuso un amparo en contra del Martes del Jaguar, por lo que tampoco se le "podrá rozar con el pétalo de una mención".

"Así están las cosas. ¿Qué tanto miedo

le tienen al Jaguar si es bien cariñoso?", señaló.

Asimismo, en su sección "las buenas y las malas legales", la gobernadora dio a conocer que ganó las 15 denuncias por daño moral que presentó en contra del exalcalde de Campeche Eliseo Fernández; Ángel Escamilla; la senadora Lilly Téllez, así como dos comunicadores, por lo que deberán bajar sus publicaciones con supuesto contenido electoral.

"Porque se creen periodistas o porque se creen muy bonitos, creen que pueden lastimar a todos como se les da la gana", afirmó.

Por otro lado, dio a conocer que la presidenta municipal de Campeche, Biby Rabelo de la Torre, presentó una queja ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), por presunta violencia de género, también por el contenido del programa semanal de la mandataria.

Semar confisca 91 bultos de posible cocaína en Q Roo

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Marina Armada de México (Semar) aseguró 91 bultos de posible cocaína con un peso aproximado de mil 800 kilogramos, así como una embarcación menor en el municipio de Bacalar en el estado de Quintana Roo.

De acuerdo a la dependencia federal, el operativo se llevó a cabo por la vigilancia que realiza el personal naval perteneciente a la Décimo Quinta y Décimo Séptima Zonas Navales, con sede en Cozumel y Chetumal, "el cual, por medio de una operación de patrulla de vigilancia marítima y aérea, en la que participaron una aeronave de ala fija (avión) y dos unidades de superficie (buques), se logró el avistamiento de

una embarcación desplazándose a alta velocidad de manera inusual, aproximadamente a 250 millas náuticas (463 kilómetros) al Este de Mahahual, Quintana Roo", destacó la Marina en un comunicado.

De esta manera, explicó que la embarcación con el cargamento arribó a la localidad de Punta Pulticub, por lo que personal de la Infantería de la Marina hizo lo propio momentos después, para decomisar los mil 811 paquetes.

Por lo anterior, los elementos de las Fuerzas Armadas trasladaron los paquetes y la embarcación decomisada a la Fiscalía General de la República (FGR) para iniciar a la brevedad una investigación y carpeta correspondiente.

"Es importante mencionar que lo anterior se llevó a cabo con base en el Proto-



ELEMENTOS de la Marina resguardan el cargamento asegurado en Bacalar, ayer.

colo de Actuación del Personal Naval en funciones de Guardia Costera, donde se atribuye la participación del personal de la Armada de México en el desempeño de sus funciones, actuando de manera coordinada con unidades de superficie, aéreas y terrestres, así como con las autoridades competentes", aseveró.

La Semar ha decomisado en lo que va del año 22 toneladas de cocaína y el operativo que realizó, se suma a lo ya incautado, por lo que la dependencia refrendó su compromiso de continuar velando por la protección de los mexicanos.



DAVID MONREAL (izquierda) y el embajador Ken Salazar, durante su reunión en Zacatecas, el pasado 6 de octubre.

Expertos difieren por "acuerdo" entre Zacatecas y EU

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

POLITÓLOGOS DEL PAÍS expresaron que sólo el Gobierno federal es el responsable de firmar acuerdos internacionales en materia de seguridad, por lo que el tratado de seguridad que supuestamente firmó el gobernador de Zacatecas, David Monreal, con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, es inconstitucional.

EL TIP

DURANTE la visita de Ken Salazar a Zacatecas, el gobernador destacó que la reunión se llevó a cabo para coordinar un trabajo conjunto que lleve a la recuperación de la paz en el estado.

Sin embargo, aclararon que los estados son libres y soberanos, por lo que convenios locales sí pueden ser viables para beneficio de la población.

En entrevista con *La Razón*, el experto en política nacional, José Fernández Santillán, detalló que el acuerdo entre los funcionarios es inconstitucional, debido a que el único que puede firmar acuerdos internacionales es el Gobierno federal; "los estados no pueden hacerlo y por ello no debe ser válido", indicó.

Dijo que si desean hacer un convenio con Zacatecas, debe estar acompañado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fiscalía General de la República, pues van contra delitos de alto impacto.

Fernández Santillán mencionó que otro factor a analizarse para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no haya acompañado el convenio, es el distanciamiento con el senador Ricardo Monreal, "pues de alguna manera afecta a las decisiones en Zacatecas; es una jugada de tres bandas, es otro de los factores para dejarlo en la indefensión, ante la ola de inseguridad que afecta al estado"; de esta forma, dijo que esa es una interpretación política, además de la jurídica.

Juan Carlos Rivera, politólogo del Tec de Monterrey, mencionó que, a pesar de que se debe avisar acerca de cualquier convenio al Ejecutivo, los estados tienen todo el derecho de ver por sus intereses y firmar cualquier tipo de acuerdo que les beneficie, pues tampoco el Presidente debe estar firmando todos los tratados en las entidades.

"El estado es soberano e independiente, y el gobernador está en todo su derecho y no disminuye ninguna autoridad, sino que vela por sus intereses", destacó.

SÓLO el Gobierno federal debe firmar acuerdos internacionales en materia de seguridad, señalan; los estados tienen derecho a velar por sus intereses, opinan otros



EL ESTADO es soberano e independiente, y el gobernador está en todo su derecho y no disminuye ninguna autoridad, sino que vela por sus intereses"

Juan Carlos Rivera
Politólogo del Tec de Monterrey

Recursos de cuentas sin actividad irán a seguridad

• Por: Yulia Bonilla y Manuel Velázquez

La iniciativa con la que se busca utilizar el dinero de cuentas bancarias que han permanecido sin movimientos durante más de seis años, para fortalecer los cuerpos de seguridad a nivel federal y local, fue aprobada por la Cámara de Diputados y ahora pasará al Senado de la República para su revisión.

EL DATO

SI EL MONTO de las cuentas que no registran movimientos durante más de seis años es menor a 51 mil pesos, se destinarán a la beneficencia pública; si es mayor, a seguridad.

En sesión ordinaria, las y los legisladores acordaron dispensar los trámites para la propuesta presentada dos semanas atrás por el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, y la presidenta de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, Juanita Guerra, para modificar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

"Los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, se destinarán en favor del Gobierno federal y lo ingresos que se obtengan se deberán destinar a la dependencia de la Administración Pública Federal encargada de la Seguridad Pública para que realice políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan", se lee en la iniciativa.

Según el marco legal, los montos alojados en cuentas inactivas durante tres años pasan a formar parte de una cuenta global, periodo en el cual pueden ser reclamados por sus dueños, pero al transcurrir otros tres años quedan prescritas y, siempre y cuando el monto no sea mayor a 51 mil pesos, pasarán a formar parte de la beneficencia pública.

LOS RENDIMIENTOS acumulados durante 3 años pasarán a una cuenta global; después, se destinarán a la beneficencia pública; 45% va a Federación, 30% a estados y 25% a municipios



DIPUTADOS avalaron la propuesta durante la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, ayer.

De acuerdo con lo señalado previamente por el coordinador morenista, con la aprobación total de este proyecto se recuperarían alrededor de diez mil millones de pesos que permanecen sin ser reclamados en el sistema financiero.

Se cree que la mayor parte de esos recursos provinieron de actividades fuera de la ley.

En la iniciativa se propone que el 45 por ciento de los recursos recuperados se destine a la Federación; el 30 por ciento, a las entidades, y el 25 por ciento, a los municipios del país y a las alcaldías de la Ciudad de México.

El proyecto fue aprobado con 483 votos a favor emitidos por Morena, PRI, PT, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, así como un voto del panista Miguel Ángel Varela Pinedo, mientras que el resto de su bancada se fue en contra.

En el proyecto se aclara que con esto no se propone disponer de recursos con posibilidad de ser reclamados, por lo que las garantías constitucionales de ninguna manera se verán afectadas.

En tribuna, Xavier Peraza, del Partido Verde Ecologista, señaló que con esta iniciativa lo único que se propone es que los recursos que ya se destinan a la beneficencia pública, ahora también se destinen a la seguridad del país.

Por su parte, el emecista Manuel Jesús Herrera Vega "aplaudó" la propuesta, a nombre de su bancada, pues dijo que "por fin se hace en la mayoría de este pleno, de que las corporaciones locales necesitan una fuente adicional de financiamiento".

El legislador de la bancada naranja calificó el proyecto como "noble", tras señalar que fue el mismo pleno el que "desfondó" a las corporaciones policiales "para favorecer a otros proyectos que parecen tener prioridad en este gobierno".

Por el contrario, la panista Patricia Terrazas Baca refirió que en el tema "se está legislando sobre las rodillas", pues además señaló que sólo se podrá contar con estos recursos por una ocasión, pues "esa cantidad el siguiente año ya no va a existir y no va a ser solución ni a corto ni a largo plazo".

1 Abstención y cero votos en contra permitieron la reforma

Chiapas vigila municipios con FA

Redacción • La Razón

EL COMANDANTE de la 36 Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Miguel Ángel Hernández Martínez, informó sobre el estado de fuerza que se desplegó por parte del Ejército Mexicano y Guardia Nacional para brindar seguridad a la población y reaccionar ante cualquier eventualidad en los municipios de Jiquipilas, Cintalapa y Arriaga.

Luego de dar banderazo de salida oficial del operativo, desde el 100 Batallón de Infantería con sede en el ejido Chiapas Nuevo, municipio de Jiquipilas, el comandante mencionó que participan 300 elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fiscalía General de la



ELEMENTOS del Ejército, GN, FGR y policía estatal en la 36 Zona Militar, ayer.

República, Fiscalía General del Estado, policías estatales y municipales.

Hernández Martínez resaltó que desde el día lunes se inició con patrullajes en las colonias y caminos de primer, se-

gundo y tercer orden para mantener la seguridad en dichos municipios.

"Con estas acciones el Ejército Mexicano, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, refrendan su compromiso de velar y sobreguardar el bienestar de la ciudadanía, así como garantizar la soberanía, seguridad y protección del espacio aéreo nacional, contribuyendo con el Gobierno de México para mantener la paz y seguridad de la población", expresó.

Estas tareas se derivan de la presencia de grupos armados en dicha región.

En este acto, estuvieron presentes el comandante del 100 Batallón de Infantería, los presidentes municipales de Cintalapa, Ernesto Cruz Díaz, y de Jiquipilas, César Hugo Lázaro Rodríguez.

Comparece ante diputados

Dejaron al ISSSTE como cascarón: Pedro Zenteno

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La infraestructura del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y sus unidades médicas se encuentran "totalmente rebasadas" para dar atención a los derechohabientes, reconoció su titular, Pedro Zenteno Santaella, al tiempo de señalar que sus antecesores lo "dejaron como un cascarón".

Al comparecer ante la Comisión de Salud de la Cámara baja, el titular del ISSSTE detalló que el promedio de vida de cada hospital es de 45 años, durante los cuales han acumulado diversas carencias.

DEJARON al ISSSTE como un cascarón. Reitero, si hay prueba de corrupción, adelante, de verdad no tenemos nada que ocultar"

Pedro Zenteno Santaella
Director del ISSSTE

"Nos dimos cuenta que un problema fundamental se encuentra en la infraestructura, porque son unidades médicas o consultorios totalmente rebasados", dijo.

Recalcó que el principal déficit está en el primer nivel de atención, donde la elevada cantidad de derechohabientes que acuden a consulta termina por impactar en la capacidad en el segundo nivel (consulta en especialidades básicas y hospitalización general), a donde la población se ve orillada a recurrir para intentar que sus padecimientos sean atendidos.

Detalló que, además de la capacidad para asistir a las personas, los sistemas hidrosanitarios, el mobiliario, el sistema eléctrico y hasta la ventilación se encuentran afectados.

En temas presupuestales, Zenteno Santaella mencionó que el adeudo al ISSSTE es de alrededor de 80 mil millones de pesos por conceptos de la operación de ISSSTE-Asegurador y Fovissste, así como por pensiones.

Acusó que instituciones y autoridades de gobiernos locales dejaron de transfe-

EL TITULAR del instituto admite que unidades médicas están "totalmente rebasadas"; adeudo a Fovissste y pensiones, de 80 mmdp, señala; legisladores manifiestan preocupación



EL DIRECTOR del ISSSTE (centro), durante su comparecencia en la Cámara baja, ayer.

rir al instituto el monto correspondiente a las aportaciones de los trabajadores del Estado, lo que, dijo, "fue un acto muy irresponsable no darle seguimiento".

Al recordar que el presupuesto asignado al instituto para ejercer este año fue de 396 mil 948 millones de pesos, dijo a los diputados que el 70 por ciento se va en el pago de pensiones.

Al fijar su postura, los diputados de las diversas bancadas manifestaron sus preocupaciones por las quejas que persisten entre la población y reclamaron que aun con los incrementos presupuestales al ISSSTE, no hay cambios sustanciales.

La diputada Margarita García, del Partido del Trabajo, le reclamó haber demorado en comparecer; además, expuso quejas sobre malos tratos por parte del personal y que le ha llevado casi un año obtener una consulta.

"El Presidente se va a meter; entonces, ¿para qué están ustedes, señor director?"

¿Para seguir calentando la silla, para seguir metiendo a sus familiares? Por eso tanta crítica a nuestro Presidente... Cuando realmente, si tenemos principios y valores, hay que dejar los cargos para gente que sí quiera trabajar", reclamó.

Las recriminaciones de los demás legisladores rondaron en la falta de medicamentos en el instituto y de capacidad en diversas regiones en el país, así como por el ejercicio del presupuesto.

La diputada Frinné Azuara, del PRI, recalcó que en el 2021 se originaron subejercicios por ocho mil 166 millones de pesos y 21 mil 843 millones hasta el cierre del primer semestre de este año.

En respuesta a los diversos señalamientos, Pedro Zenteno admitió que la subrogación de servicios persiste, "porque dejaron al ISSSTE como un cascarón. Reitero, si hay prueba de corrupción, adelante, de verdad no tenemos nada que ocultar".



DEJEMOS salvado el trabajo que hacen los psicólogos y los psiquiatras en este tema (...) para no poner en grave predicamento a los profesionales de la salud mental, que ayudan a orientar a las personas, hay que precisar el artículo 465 BIS"

Erandi Bermúdez
Senador del PAN

Senado prohíbe las terapias de conversión sexual

REFORMAS

avaladas buscan sancionar con prisión a quien realice cualquier tratamiento de este tipo; dictamen pasa a San Lázaro

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADO aprobó las reformas al Código Penal Federal y las adiciones a la Ley General de Salud para prohibir las terapias de conversión sexual.

Después de que la iniciativa fue presentada en octubre del 2018, el pleno de la Cámara alta finalmente lo avaló con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones.

En la tribuna, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, señaló que es momento de que los legisladores atiendan desde el Senado, a través de un andamiaje jurídico, la demanda de la comunidad LGBTTTIQ+.

EL TIP

SEGÚN EL DICTAMEN, las terapias de conversión tienen por objeto modificar, obstaculizar o menoscabar la expresión o identidad de género, así como la orientación sexual de la persona.

"Es el momento en que las y los legisladores otorguemos a las personas que conforman la comunidad LGBTTTIQ+ el andamiaje jurídico adecuado que les permita hacer realidad un reclamo justo y necesario para que estén en condiciones de entender y comprender la realidad en la que se desenvuelven, ya que no buscan redefinir su orientación sexual, sino darle un reconocimiento y sentido", expresó.

Sin embargo, panistas como los senadores José Alfredo Botello, Víctor Fuentes, Damián Zepeda y Erandi Bermúdez, advirtieron que la redacción de la reforma planteada criminaliza la actividad de los profesionales de la salud que quieren dar cualquier orientación sexual.

Insistieron en que estaban de acuerdo en que se prohibieran las terapias de conversión, pero dejar a salvo el trabajo de psicólogos y psiquiatras.

"Dejemos salvado el trabajo que hacen los psicólogos y los psiquiatras en este tema (...) para no poner en grave predicamento a los profesionales de la salud mental, que ayudan a orientar a las personas, hay que precisar el artículo 465 BIS", sostuvo el senador Erandi Bermúdez.

Damián Zepeda, del blanquiazul, cuestionó a la mayoría legislativa que respaldó la reforma por establecer legalmente las limitaciones para decir que puede o no hacer un adulto con sus dudas sexuales.

"Estoy completamente en contra de que a cualquier persona, menor de edad o adulto, se le obligue a hacer cualquier cosa; o sea, nadie tiene por qué poder obligar a una persona a hacer algo.

69

Legisladores votaron a favor de impedir los tratamientos de conversión

Guerrero fortalece áreas de PC estatal

Redacción • La Razón

CON UNA INVERSIÓN superior a los cuatro millones de pesos, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, equipó las áreas administrativas y operativas de la Secretaría de Protección Civil estatal y sus ocho coordinaciones regionales, con la dotación de equipos de cómputo, biomédico, prehospitario y material de reserva estratégica para la atención inmediata de auxilio a la población en caso de emergencia.

Indicó que de esta manera se mejoran las condiciones laborales y el desempeño de esta institución desde una perspectiva integral, para que ante cualquier eventualidad por los fenómenos naturales se



EVELYN SALGADO (2a de der. a izq.), durante el evento, en Chilpancingo, ayer.

tenga el equipo necesario para actuar en favor de la población.

"Vamos a estar haciendo entregas periódicas, porque en este gobierno estamos ahorrando, los ahorros no se van

a quedar en los bolsillos de los funcionarios ni en el bolsillo de la gobernadora, los ahorros se tienen que quedar aquí, en mejores herramientas de trabajo y queremos que el ahorro se refleje y se note en todo lo que estamos entregando", puntualizó la mandataria.

Como un compromiso institucional, a través de una política de austeridad y de ahorro, Salgado Pineda entregó equipos de cómputo y tecnológico prehospitario, además de cinco mil láminas galvanizadas, cinco mil kits de aseo, cuatro mil colchonetas, cinco mil cobertores, material tecnológico, así como herramientas prehospitarias para las y los paramédicos de esta dependencia y las áreas administrativas y operativas.

Suman 13 semanas de baja continua de contagios: Ssa

Piden vacunarse contra el Covid-19 e influenza



COVID-19
EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Durante la próxima temporada invernal se espera que en el país circulen alrededor de 350 virus respiratorios, lo que generará múltiples infecciones, "como ocurre en todo el mundo, todos los años".

Así lo afirmó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien reiteró el llamado a la población para que se vacune no sólo contra Covid-19, sino también contra la influenza.

EL DATO

LASSA destacó que continúa la vacunación Covid en menores de 5 a 11 años y se tiene más del 80% de cobertura en esa edad y en adultos, concentrando las dosis en aplicar refuerzos.

"No debemos espantarnos pensando que es recrudescimiento de Covid, sino que indudablemente será el periodo de virus respiratorios; esto es importante tenerlo en cuenta. Si en algún momento hubiera un recrudescimiento de Covid en México, por supuesto que lo comunicaremos y lo representaremos", aseguró.

En conferencia de prensa, señaló que el país ya suma 13 semanas de una reducción continua en los indicadores de la pandemia, a la que consideró "en receso", pues además de que los contagios van a la baja, las defunciones se han llegado a reportar en cero durante algunos días de las últimas cinco semanas.

Según el último reporte de la Secretaría de Salud (Ssa), durante los últimos siete días se contabilizaron seis mil 471 contagios y 70 muertes, con lo que México ya acumula siete millones 97 mil 436 casos y 330 mil 209 fallecimientos.

BUSCAN PERSONAL. En su oportunidad, el director general del IMSS, Zoé Robledo, anunció la convocatoria que estará disponible a partir de este miércoles, para contratar médicos especialistas de todo el mundo y en la que también podrán concursar mexicanos.

Detalló que el número de plazas ofertadas es de 749 para 43 especialidades médicas, en 54 hospitales de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, Campeche y Chiapas, en localidades cuyos habitantes carecen de seguridad social.

El contrato para la prestación de los servicios será por un año y para obtener una plaza, los profesionales extranjeros deberán dominar el idioma español, tener título y cédula profesional de la especialidad, pasaporte vigente y carta de su último empleador, lo cual será evaluado por un comité que integrará el instituto.

Robledo Aburto sostuvo que la insuficiencia de personal médico en el servicio público del país es como consecuencia

LANZA GOBIERNO de México convocatoria para contratar médicos de todo el mundo; serán por un año, aplicarán en 54 hospitales de 13 estados, en zonas alejadas, dice Zoé Robledo



LA GOBERNADORA Mara Lezama y el director del IMSS, Zoé Robledo (centro), ayer.

Trabajan IMSS y QRoo en mejorar servicios de salud

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Quintana Roo, Mara Lezama, busca la transformación profunda y radical para los servicios de salud en la entidad, por lo que este martes se reunió con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, con el fin de gestionar proyectos en beneficio de las y los quintanarroenses, prioritariamente para el sur del estado.

Durante este encuentro, realizado en la Ciudad de México, acordaron establecer un Plan Integral para mejorar la calidad y atención de los servicios de los derechohabientes, al tiempo que se plantearon proyectos específicos para Quintana Roo.

"Trabajamos con @zoerobledo, director general del @Tu_IMSS, acordamos establecer un Plan Integral para mejorar la calidad y atención de los servicios a los derechohabientes. También trabajamos para contar con obras de infraestructura para el benefi-

cio de las y los quintanarroenses, principalmente atendiendo al sur de nuestro estado", escribió en sus redes sociales.

La mandataria estatal, que promueve el Nuevo Acuerdo para el Bienestar, trabaja en reuniones a nivel nacional para impulsar acciones que permitan cerrar las brechas de desigualdad y generar prosperidad compartida.

"La transformación está en marcha en este nuevo Gobierno. Trabajamos de la mano con el Gobierno de México para generar acciones en beneficio de las y los quintanarroenses. Hice un compromiso claro con los quintanarroenses y mejorar la atención a la salud es prioridad", añadió.

Por su parte, Robledo Aburto agradeció la disponibilidad de la gobernadora para trabajar de manera conjunta: "tenemos una gran aliada con la que trabajaremos de la mano para brindar mejores servicios a la derechohabiente del IMSS".

En esta reunión también participó el secretario de Salud en Quintana Roo, Carlos Flavio Rosado.

11.9

Por ciento más plazas registradas ante el IMSS en QRoo

de los exámenes de admisión en los que, dijo, cerca del 80 por ciento de los estudiantes eran rechazados para enfocar sus conocimientos en un área médica.

"El ENARM (Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas) se había vuelto una suerte de filtro que favorecía la mercantilización de los servicios de salud; se generaban menos especialistas", dijo.

De igual forma, se lanzó una convocatoria local para contratar mil 750 médicos generales, 550 enfermeros especialistas y mil 357 técnicos en enfermería para la-

borar en los estados donde ya se implementa IMSS-Bienestar: Nayarit, Tlaxcala, Sonora, Baja California Sur y Campeche.

"Estamos ampliando también los turnos para que tengamos no solamente durante la mañana a los médicos, sino también durante la tarde, la noche y los fines de semana", mencionó.

En la convocatoria se especificó que, durante el proceso, será considerado el personal de salud que participó en áreas de atención médica durante la pandemia por Covid-19.



EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo estrecha la mano del Pontífice, ayer, en el Vaticano.

Alfredo Del Mazo se reúne con el Papa en el Vaticano

EL GOBERNADOR del Edomex habla con el Pontífice de familias e igualdad; también se reúne con el secretario de Estado de la Santa Sede

Redacción • La Razón

DURANTE SU GIRA internacional por Italia y el Estado Vaticano, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, se reunió con el Papa Francisco, con quien dialogó sobre diversos temas como las familias y el trabajo para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.

"Tuve la gran oportunidad de reunirme con Su Santidad, el Papa Francisco, a quien le expresé un saludo de parte de las familias mexiquenses y le agradecí por sus oraciones para nuestro Estado de México. Muchas gracias Su Santidad.

EL TIP

ACTUALMENTE, el programa Salario Rosa, destinado a fortalecer a las amas de casa, pilar de sus hogares y quienes mantienen unidas a las familias, ya llega a 577 mil mujeres de la entidad.

"Durante mi encuentro con Su Santidad, le compartí nuestra convicción sobre la importancia de las familias y las mujeres como el pilar de ellas, así como el trabajo que realizamos para proteger sus derechos e impulsar la igualdad entre mujeres y hombres. Fue un gran honor haber compartido estos momentos con Su Santidad, el Papa Francisco", escribió el mandatario estatal en sus redes sociales.

En esta gira de trabajo, también sostuvo un encuentro con el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, con quien dialogó sobre las acciones que lleva a cabo la administración estatal en el combate a la pobreza y en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

"Tuve un encuentro con el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, en el que conversamos sobre las acciones que estamos emprendiendo en el Edomex para combatir la pobreza e impulsar la igualdad entre mujeres y hombres", señaló.

Asimismo, el Ejecutivo estatal dialogó con monseñor Édgar Peña Parra, sustituto de Asuntos Generales de la Secretaría de Estado del Vaticano, quien se encarga de fomentar las relaciones con los diversos departamentos de la Curia Romana.

Cabe destacar que Del Mazo se reunió el 7 de octubre con la Organización Internacional Italo-Latinoamericana (IILA), donde se tocaron temas relacionadas con el desarrollo y protección de las mujeres y para promover el potencial del Estado de México como Centro Logístico del país y destino atractivo y confiable para la inversión extranjera.

DURANTE mi encuentro con Su Santidad, le compartí nuestra convicción sobre la importancia de las familias y las mujeres como el pilar de ellas, así como el trabajo que realizamos para proteger sus derechos"
Alfredo Del Mazo
Gobernador del Estado de México



BAJOSOSPECHA

CRIMINALES MANDAN DENTRO Y FUERA DE LA CÁRCEL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Esta semana, siete presos se fugaron del penal varonil de Cienequillas, Zacatecas. Los reclusos derrumbaron parte de la pared de la prisión, salieron y tiraron poncha llantas en la carretera para escapar. Huyeron rumbo al municipio de Jerez.

Por medio de un video difundido en redes sociales de la Vocería de la Mesa Estatal de Paz y Seguridad de Zacatecas, el cual tiene una duración de 35 segundos, el general Adolfo Marín, secretario de Seguridad Pública, no precisó cómo ocurrió la fuga, sólo se limitó a informar que "al parecer fue por unos muros" del centro penitenciario, sin precisar en cuál de los módulos o áreas.

Aseguró que tras tener el reporte se empezó a investigar la situación y se revisaron los medios tecnológicos para tener mayor certeza. Poco después, la autoridad dijo tener controlada la situación, pero ya se habían fugado los reos.

La pregunta es: ¿qué tan controlada tienen la situación de seguridad en Zacatecas? Evidentemente se vive un descontrol brutal, no sólo en Zacatecas, sino en muchos otros estados en el país es una tragedia.

Si no se puede controlar la seguridad en un lugar que se supone es cerrado y se tiene o debería tener el registro de todos aquellos que ahí viven, ¿cómo se puede pretender tener seguridad fuera de los reclusorios?

En México, aproximadamente el 72 por ciento de penales cuentan con autogobierno; es decir, los criminales de distintos grupos son los que controlan el reclusorio. En otras palabras, en esas cárceles son los presos quienes tienen el control y el gobierno, con lo que además de utilizarlas como centros de operación de distintos grupos criminales, terminan por propiciar hechos violentos, motines y ajustes de cuentas.

Desde ahí se extorsiona, a veces se dirigen secuestros y en ocasiones los presos salen a delinquir de sus celdas para después resguardarse en ellas. Difícilmente la policía va a buscar a alguien que cometió un delito que se supone está preso.

PROPICIAN VIOLENCIA, AJUSTES DE CUENTAS...



POR TIERRA y aire, los tres órdenes de gobierno de Zacatecas ya buscan a los presos que se fugaron hace una semana.

Lo hemos visto una y otra vez. El día que fue el llamado "culiacanazo", en donde se detuvo y poco después liberó a Ovidio Guzmán, cuando se estaba desestabilizando Culiacán, que incluso personas afines al Cártel de Sinaloa aventaron granadas a las instalaciones militares, donde viven las familias de militares, del penal de Aguaruto, salieron por las puertas 55 reos. De éstos, muchos estaban en prisión por asesinatos, sólo se han recapturado a menos de 10. Por los videos que circularon de esta fuga, claramente se ve que se les dejó escapar. Y se les dejó salir con el fin de seguir ejerciendo presión, y así que se liberara al hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) identificó prácticas de autogobierno o cogobierno, realizadas por internos dentro de los centros penitenciarios del país, quienes han tomado control de la seguridad o funcionamiento de algunas cárceles, con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2021, en la que realizó un análisis de 203 centros penitenciarios de los ámbitos federal y estatal, de las 32 entidades federativas.

"A nivel nacional, 36.7 por ciento de la población privada de la libertad señaló que, en los últimos doce meses, es decir, entre julio de 2020 y julio de 2021, ha visto a internos que realizan actividades de seguridad o funciona-

miento del centro penitenciario de manera parcial o total", señaló Oscar Jaimes, director general de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Inegi.

La encuesta muestra que 23.5 por ciento de las personas privadas de la libertad vio el manejo de llaves de celdas por otros reclusos, 16.2 por ciento vio riñas entre grupos internos por el control del centro, 14.1 por ciento notó asignación de celdas a otros internos y 13.3 por ciento se percató de la vigilancia de celdas por otros reclusos.

Por entidad federativa, la encuesta reveló que el porcentaje de la población que ha visto a otros internos realizar actividades de autogobierno o cogobierno se concentran principalmente en penales del Estado de México, Ciudad de México y Sonora, con 61, 60.2 y 52.3 por ciento, todos por encima del promedio nacional que es de 36.7 por ciento.

En estos últimos años, la percepción de que el crimen organizado se adentra cada día más en el país es una realidad. Ya lo ha dicho el general Glen VanHerik, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, que entre el 30 al 35% del territorio mexicano es controlado por organizaciones criminales, motivo por el que la gente que vive en esas regiones busca emigrar del país.

Delincuentes operan y se resguardan en muchos de los reclusorios de México. Y cómo no va a haber fugas, si muchos de los reclusorios son controlados por los propios presos.



RAMÍREZ BEDOLLA, durante la entrega de equipo a la policía, ayer.

Refuerzan a la Policía Auxiliar de Michoacán

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, presentó la nueva imagen de la Policía Auxiliar del estado, y entregó equipamiento y seis de las 26 patrullas que se adquirieron, para reforzar las acciones operativas de la institución, con recursos del Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz).

El mandatario informó que, con la reforma a la legislación estatal, la corporación integrada por mil 563 elementos, tiene nuevas atribuciones con las que se fortalece el sistema de seguridad pública, por ejemplo, en el acompañamiento y custodia del traslado de valores para instituciones bancarias, sector empresarial, productivo, comercial, y servicio que podrá brindarse a partir de enero próximo.

EL DATO

DE ACUERDO con el titular de la Policía Auxiliar de Michoacán, la institución es ahora un órgano público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Seguridad Pública.

Además de que la Policía Auxiliar podrá coordinarse con las policías municipales para la atención y prevención de la violencia, ya que se mantendrán en constante capacitación y certificación en control de confianza.

"A un año de gobierno, hoy se tiene claridad, ruta y estrategia para preservar la paz gracias al trabajo con ayuntamientos y con la federación; de julio a septiembre disminuyó en Michoacán 35 por ciento la incidencia delictiva, en comparación con el mismo periodo del 2021", compartió.

El director de la Policía Auxiliar de Michoacán, Juan Eulogio Sandoval Vargas, agradeció el respaldo para que los elementos reciban la capacitación necesaria y dignificar el trabajo de sus efectivos con prestaciones como la cotización a Pensiones Civiles del estado.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
David Buen Abad

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Coordinadores

• INFORMACIÓN
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• INFOGRAFÍA
Luisa Ortega

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4153
Replicas: replicas@razon.com.mx

Menor de 9 años lleva revólver a su escuela

CORPORACIONES POLICIAICAS de Coahuila acudieron a la primaria Cristóbal Colón, ubicada en Saltillo, ante el reporte de que un alumno había introducido un arma de fuego escondida en su mochila. Más tarde, las autoridades explicaron que la pistola no estaba cargada.



Ceci Flores había recibido amenazas

Levantaron a 2 sobrinos de buscadora de Sonora

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

La fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, Cecilia Patricia Flores Armenta, mejor conocida como Ceci Flores, reveló que este lunes dos de sus sobrinos, menores de edad, fueron levantados en su propia casa por hombres armados.

Este hecho se dio unos días después de que la activista recibió nuevas amenazas para que deje de buscar a sus dos hijos que están ausentes.

Este martes, Ceci dijo a *La Razón*: "Ayer por la madrugada entraron al domicilio de mi hermano, ubicado en Juan José Ríos, Guasave, en Sinaloa, y un par de hombres armados se llevó a dos de mis sobrinos, Sergio y Cristian."

Mencionó que ayer la Guardia Nacional tenía cercado un rancho en donde creen que pudieran estar sus parientes, ya que, dijo, "sabemos quién se los llevó".

La madre buscadora dijo sentirse "desesperada" no sólo porque ha recibido llamadas telefónicas —como la del pasado 3 de octubre— en las que le piden detener su trabajo o atenerse a las consecuencias, sino que ahora teme por la vida de sus sobrinos.

"En casa estamos como locos, ya le hablé a medio mundo a ver quién nos ayuda, no queremos otro desaparecido en la familia", alertó.

Respecto a las amenazas telefónicas, mencionó que identifica una voz femenina que cambia su tono de voz cuando habla con ella. "Lamentablemente tengo que hacer público que sigo siendo amenazada. Y a pesar de que sigo dando información a las autoridades, no veo ninguna respuesta por parte de ellas", afirmó.

DOS HOMBRES ARMADOS sacaron de su casa, en Sinaloa, a los menores, y se los llevaron; "estamos como locos, no queremos otro desaparecido en la familia", alertó la activista



2
Hijos busca Ceci Flores, uno de ellos desaparecido desde el 2015

Foto: Cuartoscuro

EN UN LAPSO de aproximadamente tres años, el colectivo de Sonora ha encontrado 900 fosas clandestinas, como la que aparece en esta imagen de archivo.

La víctima contó que a pesar de que ha sido amenazada desde el 2021, después de que asesinaron a una de sus compañeras, Aranza Ramos, en Guaymas, y a que fue desplazada de Sonora, actualmente no hay avances en la indagatoria. "No sé si están esperando a que me maten para empezar a trabajar y hacer investigaciones", enfatizó.

EL TIP

LA ACTIVISTA Ceci Flores tuvo que suspender los labores de búsqueda que realizaría en Jalisco a partir del pasado 4 de octubre debido a las amenazas que recibió un día antes.

Ceci Flores precisó que ayer presentó una nueva denuncia en la Fiscalía Estatal, "y la fiscal sólo me dijo que se encargaría de asesorarme en todas mis denuncias".

El pasado jueves, la Secretaría de Desarrollo Social de Sonora informó que apoyará a familiares de víctimas de feminicidio y de personas des-

parecidas con tres mil pesos bimestrales mediante un programa al que llaman "Memoria Viva".

Cuestionada al respecto, Ceci Flores dijo: "Mis compañeras ya se están inscribiendo, a mí me parece muy bien. Esperemos que sí nos cumplan".

De acuerdo con una consulta hemerográfica, en lo que va del año han sido asesinadas al menos nueve madres buscadoras en distintas entidades federativas, entre ellas Sonora, en donde el pasado 17 de julio fue ejecutada Brenda Jazmín Beltrán, en el municipio de Cajeme.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, con corte hasta el 11 de septiembre de este año, en Sonora han desaparecido 117 personas, de las cuales 106 son hombres y 11 son mujeres.



INTEGRANTES de la comunidad LGBTQ celebran afuera del Poder Legislativo la aprobación de la reforma, ayer.

Foto: Cuartoscuro

Congreso avala bodas gay en el Estado de México

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

DECISIÓN era impostergerable, dice Maurilio Hernández, coordinador de Morena; panistas votan a favor; priistas lo hacen en contra

EL CONGRESO del Estado de México aprobó el matrimonio entre parejas del mismo sexo. El dictamen que modifica el Código Civil de la entidad fue aprobado en el pleno en lo general por 50 votos a favor, 16 en contra y seis abstenciones.

Con la aprobación de esta reforma, el Estado de México se convirtió en la entidad 29 que permite no sólo los matrimonios igualitarios, sino también el concubinato entre parejas igualitarias.

Con la reforma aprobada, el Código Civil mexicano reconoce al matrimonio como: "Una institución pública, por medio de la cual dos personas de manera libre deciden compartir una vida".

Los diputados que votaron en contra de la iniciativa fueron del PRI, del PVEM y uno del PRD, mientras que esta vez el PAN votó en bloque a favor, al igual que Morena, PT y la mayoría del PRD.

EL DATO

A PARTIR DE AYER, los únicos estados de la República en donde aún no se permite el matrimonio entre personas del mismo sexo son Tlaxcala, Guerrero y Tamaulipas.

El coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Maurilio Hernández, señaló que este tema no podía postergarse, pues se trata del respaldo a los derechos de la comunidad LGBTQ.

La aprobación de esta reforma implica que las parejas homosexuales gozarán de derechos y obligaciones alimentarias, así como de la posibilidad de heredar los bienes de la persona con la que comparten su unión.

La reforma entrará en vigor cuando el gobernador de la entidad, Alfredo Del Mazo Maza, publique el decreto en la Gaceta Oficial del Gobierno estatal.

Durante la tarde de ayer, afuera del Congreso mexicano se dieron cita colectivos y personas de la comunidad lesbiana, gay, bisexual, trans e intersexual, así como ciudadanos en general, quienes, con música de mariachi, gritos, aplausos, pancartas y banderas representativas con las que se identifica este sector, y al grito de "sí se pudo", celebraron la aprobación de la iniciativa.

7

Diputados al Congreso del Estado de México se abstuvieron de votar

En Oaxaca suspenden clases por Julia

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

AYER, LA COORDINACIÓN Estatal de Protección Civil (CEPCO) y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) determinaron suspender actividades académicas en planteles de nivel básico en 19 municipios de la zona del Istmo de Tehuantepec, ante la fase de alerta que se emitió por el frente frío número tres y los efectos de la baja presión remanente de la tormenta Julia, que afectarán a la entidad.

El titular de la CEPCO, Sidartha Luna, dijo que el fenómeno meteorológico podría generar el incremento de agua en

niveles de ríos y arroyos, así como ocasionar deslaves e inundaciones en zonas bajas, por lo cual se emitió una alerta preventiva en la entidad.

También explicó que sus remanentes, que se desplazan hacia el sureste del Golfo de Tehuantepec, aunado a una baja presión, podrían poner en riesgo a la población civil.

El director del IEEPO, José Luis Rangel, informó que la suspensión de clases estará a expensas de las condiciones meteorológicas y podría extenderse hasta el miércoles, por lo que exhortó a la comunidad escolar a seguir las indicaciones de Protección Civil.

En tanto, en Veracruz, las lluvias deri-



AFFECTADOS de Minatitlán, Veracruz, reciben apoyo tras las lluvias de ayer.

Foto: Especial

vadas de Julia provocaron afectaciones en viviendas de las colonias Buena Vista Norte, El Jagüey y Playón Sur, del municipio de Minatitlán, por lo que las autoridades decretaron la suspensión de clases para este miércoles.



Chatarrizan taxis con 10 años de antigüedad

LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD de la capital inició ayer con este proceso, mediante el cual se prevé destruir 110 unidades que ya cumplieron con su vida útil. Los propietarios de los autos recibirán un bono por 75 mil pesos para que puedan adquirir un vehículo nuevo.



Sheinbaum rinde su Cuarto Informe en esta alcaldía

Alistan inauguración conjunta de Hospital General de Cuajimalpa

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió a inaugurar el Hospital General de Cuajimalpa antes de que termine octubre y en compañía del alcalde de la demarcación, Adrián Rubalcava, a quien agradeció su colaboración para trabajar en conjunto por el bien de la población.

Durante la presentación de su Cuarto Informe de Gobierno en esta alcaldía, la mandataria señaló que cuando llegó al gobierno, la principal demanda de los habitantes de la zona era la rehabilitación de dicho espacio médico tras el incendio que sufrió hace cuatro años.

"Ya está recibiendo consulta externa, hace cuatro días me dijeron que ya llegó el tomógrafo, ya lo están instalando", dijo, lo que generó una oleada de aplausos de parte de los presentes.

EL DATO

ANTES DE OCUPAR el cargo actual, Claudia Sheinbaum fue jefa delegacional en Tlalpan, posición a la que llegó luego de ganar las elecciones del 2015, postulada por Morena.

La mandataria recordó que aunque hubo varios amparos que impedían que se siguiera adelante con el proyecto, salió avante y resaltó el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en su construcción.

Tras saludar a simpatizantes e invitados por cerca de treinta minutos, Sheinbaum Pardo destacó los avances de su administración en materia de movilidad, con la rehabilitación del Metro, la construcción del Trolebús Elevado y las dos líneas del nuevo teleférico.

En ese tema, la mandataria recordó que el próximo año se prevé que esté lista una tercera línea del Cablebús, la cual recorrerá las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, desde Constituyentes hasta el pueblo de Santa Fe, en Álvaro Obregón.

La mandataria explicó que la penúltima estación de esa nueva línea de Cablebús quedará "muy cerca" de Cuajimalpa, por ello, se comprometió a construir una base de autobuses rumbo a esta demarcación, para beneficiar la movilidad en esta zona de la capital.

"Nos vamos a comprometer a que desde esa estación haya una base de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para que puedan tener

LA JEFA de Gobierno se compromete a echar a andar, junto con el titular, Adrián Rubalcava, el nosocomio, antes de que termine octubre; es recibida con gritos de "¡Presidenta!"; presume avances en varios rubros



LA MANDATARIA capitalina agradece las muestras de apoyo al terminar de leer su discurso, ayer.

varias rutas que vayan directo a los pueblos y a las colonias de Cuajimalpa, así que se van a beneficiar del tercer Cablebús", señaló.

Ante miles de personas, quienes la recibieron con porras, chiflidos de respaldo y gritos de "¡Presidenta!" Sheinbaum Pardo resaltó los principales avances de su administración, especialmente en temas como seguridad, movilidad, salud y educación.

En compañía del alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava y del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, Sheinbaum dijo que una buena parte de los recursos se han destinado al ámbito de la educación, con becas para los estudiantes de escuelas públicas y la creación de dos nuevas universidades.

Casi al concluir su discurso, Sheinbaum Pardo afirmó "nunca vamos a abandonar a Cuajimalpa" de la misma

forma que no se abandonará a la ciudad, y agregó: "esta es una ciudad de derechos".

Cuajimalpa es la décimo tercera alcaldía que visitó la mandataria como parte de una gira por las 16 demarcaciones para presentar los detalles de su Cuarto Informe de labores. Ayer, más tarde, la Jefa de Gobierno visitó también la alcaldía Álvaro Obregón.

RUBALCAVA AGRADECE APOYO A CUAJIMALPA.

Por su parte, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez, reconoció la estrecha relación de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para atender las necesidades de esa demarcación.

"La recibimos con muchísimo cariño, porque después de muchos años volteó a ver una

PODEMOS garantizar aquí que nunca vamos a abandonar a la alcaldía Cuajimalpa, de la misma forma en que no se abandonará a la ciudad. Y ésta es una ciudad de derechos"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

parte de la ciudad que estaba muy necesitada", dijo.

Desde las instalaciones del Deportivo El Cacalote, el alcalde afirmó que hace 12 años, cuando él inició su primera gestión, Cuajimalpa se encontraba en "total abandono", por lo que destacó que la actual administración capitalina ha permitido "dar voz" a los habitantes y sus demandas.

En un breve mensaje introductorio en el que constantemente miraba a la mandataria, el alcalde destacó que Sheinbaum Pardo le ha tendido "la mano" para atender pendientes en diversos temas, particularmente en cuanto a movilidad, infraestructura hospitalaria y seguridad, esto último por medio del jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, a quien hizo una mención especial.

En ese sentido, destacó la construcción del Hospital General de Cuajimalpa, el cual se prevé quede listo en las próximas semanas, y la apertura del puente Chamixto, que ambos funcionarios inauguraron el mes pasado.

Asimismo, el alcalde resaltó los avances en materia de seguridad, lo que ha permitido que la demarcación sea una de las de mejor blindaje y con mejor calidad de vida de la Ciudad de México.

"Una vez más le digo gracias en nombre de todos los vecinos, pero más en especial, quiero agradecerle porque usted me recibe a mí personalmente, nos respalda, nos escucha... que aunque a muchos les pese, usted ha realizado una gran labor", dijo.

Rubalcava Suárez aseguró que la mandataria y él han trabajado de manera institucional "pero además usted me ha brindado su amistad". Y añadió que aunque algunos critican la relación tan estrecha entre ambos funcionarios, la mandataria se ha convertido en parte de "la familia" de la alcaldía.

EL TIP

ADRIÁN RUBALCAVA gobierna Cuajimalpa por tercera ocasión, ya que del 2012 al 2015 lo hizo como jefe delegacional. En el 2018 inició su primer periodo como alcalde, su cargo actual.

2

Cargos de elección popular ha ocupado hasta el momento Claudia Sheinbaum

14

Informes en las alcaldías había ofrecido la Jefa de Gobierno hasta ayer

EDICTOS
PARA EMPLAZAR a la TERCERA LLAMADA a juicio COMERCIALIZADORA ARNID OTOM S.A. DE C.V.

Juzgado 4o de lo civil
SRIA "B"
EXP: 508/2021

En cumplimiento a lo ordenado en auto de veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER en contra de CRISTINA GARCIA DURAN, expediente número 508/2021, La C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, ordenó EMPLAZAR a la TERCERA LLAMADA a juicio COMERCIALIZADORA ARNID OTOM S.A. DE C.V., haciéndole saber que cuenta con un término de QUINCE DIAS contados a partir de que se le notifique el presente proveído, para que comparezca a juicio a deducir sus derechos, en calidad de tercera, y le pare perjuicio la sentencia que se llegare a dictar, quedando en este Juzgado a disposición de dicha tercera durante el término señalado, las copias de traslado respectivas, asimismo señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, bajo apercibimiento que para el caso de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial con apoyo en el artículo 1069 del Código de Comercio.

ATENTAMENTE
En la Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" QUE ES DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, Y EL PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO O DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "LA RAZÓN".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.
Niños Héroes número 132, Colonia Doctores, Torre Sur Cuarto Piso, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MÉXICO, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de KATYA ALEJANDRA BECERRA PÉREZ, en el expediente número 1084/2019, de la Secretaría "B", El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena publicar mediante auto de fecha trece de septiembre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a KATYA ALEJANDRA BECERRA PÉREZ por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN", haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del Invocado Código Procesal.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 22 de Septiembre del 2022

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN"

EDICTO

JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SECRETARÍA "B".
EXPEDIENTE: 202/2020

En cumplimiento al auto dictado en audiencia de fecha tres de marzo curso, del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ARAGON VAZQUEZ JUAN MANUEL, en contra de SERVICIOS INTEGRALES EN TELECOMUNICACIONES ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. y/o RUBEN VELAZQUEZ y/o ALBERTO NAVARRO LOPEZ, el C. Juez por Vigésimo Primero de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias las siguientes:

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día tres de marzo de dos mil veintidós, día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia previa, de conciliación y de excepciones procesales, a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles local, se hace constar que ante la presencia del C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa con el C. Secretario Conciliador, Licenciado ÁNGEL SAUL ALTAMIRANO HERNÁNDEZ, por otro lado, se hace constar que no comparecen los codemandados, ni persona alguna que legalmente la represente, no obstante de encontrarse debidamente notificada en autos y haber sido vocada por tres veces consecutivas en el local de este Juzgado. El C. Juez declara abierta la presente audiencia... en cuanto al demandado RUBÉN VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, también se le tiene por acreditada su legitimación procesal en términos de lo dispuesto por el artículo 1º en relación con el 44 del Código de Procedimientos Civiles local, toda vez que, es la persona señalada por la actora y de la cual demanda las prestaciones a que hace alusión en su escrito inicial de demanda, por lo que, se le reconoce su legitimación procesal para intervenir en cualquier etapa de este procedimiento, por su propio derecho, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 1º y 637 del ordenamiento legal en cita. No existiendo más excepción dilatoria, ni procesal que resolver, en consecuencia, visto el estado de las presentes actuaciones, se abre el juicio a prueba por el término de diez días comunes para las partes, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 290 del Código Procesal Civil local y tomando en consideración que el codemandado RUBÉN VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, fue emplazado por edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 122, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles local, se ordena publicar un extracto de la presente audiencia que ordenó abrir el juicio a prueba, mismo que se publicará por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles local. Finalmente, se hace del conocimiento de la parte compareciente que, el sistema no lo permite. Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las trece horas de su fecha de iniciación, firmando el compareciente en unión del C. Juez y C. Secretario Conciliador que autoriza y da fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

Para su publicación por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 676/2019. PARA NOTIFICAR A JOSÉ LUIS ANGUIANO ARAGÓN Y EMMA LABRADOR AMAYA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE CENTRO DE CAPITAL IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO OCHOCIENTOS SESENTA en contra de JOSÉ LUIS ANGUIANO ARAGÓN Y EMMA LABRADOR AMAYA expediente número 676/2019 Secretaría "B" La C. Jueza Interina Vigésimo Segundo Civil de Proceso Escrito, dictó los siguientes autos fecha uno de septiembre de dos mil veintidós, que en su parte conducente dice: --EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B", Licenciado JULIO CESAR CORTÉS MEZA, da cuenta a la C. Jueza Interina con un escrito recibido en la Oficialía de Partes de este juzgado a las trece horas con diecisiete minutos del día veintinueve de agosto del dos mil veintidós.- Ciudad de México a treinta de agosto del dos mil veintidós.- CONSTE.- Ciudad de México a uno de septiembre del dos mil veintidós.- --Agréguese a los autos del expediente número 676/2019, el escrito presentado por GABRIELA NATALI PÉREZ PINTO, apoderado legal de la apoderada de la parte actora, toda vez que ha transcurrido EL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS CODEMANDADOS, JOSÉ LUIS ANGUIANO ARAGÓN Y EMMA LABRADOR AMAYA PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, como es de verse en el cómputo realizado por el Secretario de Acuerdos en auto del VEINTITRES DE JUNIO DEL PRESENTE ANUARIO, sin que lo hubieren hecho, en consecuencia, se tiene por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad y conforme a lo dispuesto en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de México, se tienen por contestada en sentido negativo, toda vez que se emplazó a juicio por edictos. -- Háganse A LOS CODEMANDADOS, JOSÉ LUIS ANGUIANO ARAGÓN Y EMMA LABRADOR AMAYA, ésta y las subsecuentes notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, en términos de lo establecido por el artículo 637 del Código Adjetivo Civil. -- Ahora bien, por así corresponder con el estado procesal en que se encuentran los presentes autos, atento a lo dispuesto en los artículos 471 del Código de Procedimientos Civiles, se proveen las pruebas ofrecidas por la parte actora, única oferente: -- A.- LAS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS Y PÚBLICAS consistentes en: 1.- DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en el Escritura Pública Número 31,307 de fecha DOCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.- 2.- DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en Escritura Pública Número 43,819 de fecha DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.- 3.- DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en Escritura Pública Número 35,767 de fecha TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE.- 4.- DOCUMENTAL PRIVADA.- Consistente en Estado de Cuenta Certificada de fecha UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- 5.- DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en copia certificada de CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL CINCO.- 6.- DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en Escritura Pública Número 131,572 de fecha VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL OCHO.- 7.- DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en Escritura Pública Número 132,249 de fecha VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- 8.- DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en Escritura Pública Número 31,987 de fecha CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- 9.- DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en Escritura Pública Número 135,443 de fecha DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE. --B.- LA PRESUNCIÓN.- --C.- LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. --Siendo todas las pruebas ofrecidas. --Para que tenga verificativo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos en el presente juicio, se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, por así permitirlo la agenda de audiencias de esta secretaría y la carga de trabajo. --Conforme a lo dispuesto en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de México, además de la notificación por boletín judicial, hágase saber a la parte demandada la fecha para la audiencia señalada, la cual deberá ser publicada dos veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la Ciudadana Jueza Interina Vigésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ MORFÍN, en unión del Secretario de Acuerdos "B", Licenciado JULIO CESAR CORTÉS MEZA, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE... --NOTIFIQUESE. -- -- C.D.M.X. A 12 DE SEPTIEMBRE 2022 SECRETARIO DE ACUERDOS "B", RÚBRICA LIC. JULIO CESAR CORTES MEZA

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de ENWK INTERNATIONAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V., Y EDGAR LUIS FERNANDEZ TINOCO, expediente número 1467/2020; EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, DICTO UN PROVEIDO CON FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS EL CUAL EN SU PARTE CONDUENTE AL TENOR REZA:

EN LA CIUDAD DE MÉXICO A PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de ALMA DE LA ROSA DE LA CRUZ MARTÍNEZ, en su carácter de apoderada legal de la parte actora, atento a su contenido se tienen por hechas sus manifestaciones y toda vez que de autos se desprende fueron agotados los domicilios proporcionados por las diversas instituciones, lo anterior a fin de emplazar a los codemandados en el presente juicio, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena cumplimentar el emplazamiento ordenado por auto de fecha veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, a los codemandados ENWK INTERNATIONAL SERVICES, S. DE R.L. DE C.V. Y FERNANDEZ TINOCO EDGAR LUIS por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "EL UNIVERSAL", por ser de circulación amplia y de cobertura nacional así como en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", de circulación en esta Ciudad haciéndole saber al referido codemandado que deberá dar contestación a la correspondiente demanda dentro de un término de TREINTA DIAS HÁBILES que comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación tal y como lo ordena el artículo 1075 del Código de Comercio y en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en este juicio, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aún las de carácter personal que se decretan en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 1069 del Código de Comercio, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda, la cantidad que por suerte principal y demás prestaciones se reclaman al demandado, haciéndole de su conocimiento que debe presentarse ante este H. JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, asimismo deberán señalar bienes suficientes de su propiedad que garanticen la cantidad de \$5'067,739.67 (CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE 57/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones se le reclaman en este juicio y a la que se alude en el comentario auto de exequendo, apercibido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasara al actor tal y como lo ordena el artículo 1394 del Código de Comercio, en la inteligencia que quedan a disposición de dicha demandada las copias simples del escrito inicial de demanda y anexos respectivos en la SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" de este H. JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, PISO 8, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. -- Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadrágésimo Sexto de lo Civil, Maestro en Derecho SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ ante la fe del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado ADAN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ que autoriza y da fe.- Doy Fe.- Dada cuenta con los presentes autos, con fundamento en el 1055-VIII del Código de Comercio, se aclara el auto de fecha primero de septiembre de dos mil veintidós, para quedar en su parte conducente de la siguiente manera: "...el escrito de cuenta de ALMA ROSA DE LA CRUZ MARTÍNEZ...", aclaración que se hace al proveído de referencia y que forma parte integrante del mismo, por lo que procedase a elaborar los oficios y edictos ordenados en autos. NOTIFIQUESE. -- Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadrágésimo Sexto de lo Civil, Maestro en Derecho SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ ante la fe del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado ADAN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ que autoriza y da fe.- Doy Fe.-

Ciudad de México, D. F., a 12 de septiembre de 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ

PARA SU PUBLICACIÓN QUE SE HARA por tres veces consecutivas en:
-El periódico "EL UNIVERSAL"
-El periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO"

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente 389/2019.

C. SOLEDAD SANTIAGO HERNANDEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO SOLEDAD SANTIAGO DE CRUZ

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por FINASTATEGY MX, S.A. PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE en contra de SANTIAGO HERNANDEZ SOLEDAD TAMBIEN CONOCIDA COMO SOLEDAD SANTIAGO DE CRUZ, expediente número 389/2019, de la Secretaría "A", El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó AUTO de fecha Ciudad de México, a veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve.- Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan formase el expediente número 389/2019, y registre en el libro de gobierno como correspondido. Se tiene por presentado al C. ENRIQUE YÁÑEZ SANTOS, en su carácter de apoderado legal de HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, personalidad que se acredita en términos del instrumento notarial número 291 923; así mismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en LA SEGUNDA PRIVADA DEL LAGO MASK NÚMERO 7 INTERIOR 9 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, EN ESTA CIUDAD, y por autorizadas a las personas que menciona únicamente para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de los autos hasta en tanto comparezca la persona que indica ante la presencia judicial y acredite encontrarse legalmente autorizada para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cedula profesional o carta de pasante, deje copia simple de la misma y esta sea registrada ante el libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, acorde con lo dispuesto por el artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, demandando las prestaciones que se señala de -- SOLEDAD SANTIAGO HERNANDEZ -- con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la --VIA ESPECIAL HIPOTECARIA-- y deberá inscribir la demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del lugar en donde se encuentra ubicado el inmueble controvertido, y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a SOLEDAD SANTIAGO HERNANDEZ para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a la demanda y opongase (n) las excepciones que tuviere (n). Con la copia cotejada del escrito de demanda y copia simple de éste auto formase la Sección de Ejecución correspondiente. Toda vez que el domicilio del (los) demandado (s) se encuentra fuera del ámbito de competencia de la suscrita con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA, ESTADO DE OAXACA, a fin de que en auxilio de este Juzgado se sirva diligenciar el mismo, facultando al C. Juez Exhortado para que bajo su más estricta responsabilidad tenga por señalados nuevos domicilios, gire oficios, expida copias certificadas, habilite días y horas inhábiles y acuerde promociones tendientes a la diligencia del exhorto, recibir y ratificar firmas para convenio judicial, reservando su aprobación a la suscrita, girar oficios a las Autoridades competentes de esa Entidad, incluso dictar medidas de apremio a efecto de localizar a los demandados. EN ATENCIÓN A LA DISTANCIA SE LE CONCEDEN TRES DIAS MAS PARA CONTESTAR SU DEMANDA. Asimismo, con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles, se conceden a la Autoridad Exhortada TREINTA DIAS HÁBILES para su diligencia. Se previene a la parte demandada para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las personales le surtirán a través de Boletín Judicial de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad. Respecto a las pruebas ofrecidas las mismas se reservan para ser proveídas en el momento procesal oportuno. Como lo manifiesta la sociedad accionante, se reserva el derecho de inscripción de demanda por así convenir a sus intereses. En cumplimiento al Acuerdo Plenario 15-02/2004 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en sesión ordinaria de fecha trece de enero del año dos mil cuatro, se requiere a la parte actora en el término de TRES DIAS y al (los) demandado (s) en el término concedido para contestar su demanda para que manifiesten mediante escrito su consentimiento para publicar sus datos personales tal y como lo dispone el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en el entendido que en caso de omisión a desahogar dicho requerimiento, constituirá su negativa, así mismo se hace notar que por datos personales se entiende como toda información relativa a la vida privada de las personas, de ahí que si alguna de las partes manifiesta que no es su deseo que se publiquen sus datos personales esto será motivo suficiente para que se omita la publicación de los datos de todas las personas involucradas en el asunto. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc D.F. Código Postal 06720, con los Teléfonos 51-34-11-00 extensiones 1467 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar 55-14-28-60 y 55-14-58-22 mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx" Así también se les hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Procedimientos Civiles las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello previa toma de razón de recibo que obre en autos, en el término de TRES DIAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Maestra MARIA DE LOS ANGELES ROJANO ZAVALZA ante su C. Secretario de Acuerdos Licenciado LUIS FERNANDO SANTES TERRONES, Doy fe. -- OTRO AUTO Ciudad de México, a cuatro de febrero del año dos mil veinte. Agréguese a su expediente número 389/2019, téngase por presentada a la C. FERNANDA ALEXIA PEÑA HERNANDEZ, en su carácter de apoderada legal de FINASTATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que se acredita en términos del instrumento notarial número 16,758, que en copia certificada se acompaña; igualmente exhibe copia certificada del instrumento número 10,494 de fecha veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, pasada ante la fe del LICENCIADO ENRIQUE BURGOS HERNANDEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 38 DE QUERÉTARO, ESTADO DEL MISMO NOMBRE, donde hizo constar el CONTRATO DE CESION ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS, que celebran "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, como cedente y por otra parte RENOVIFUND I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, como cesionaria, donde se advierte la transmisión del crédito materia de juicio; también acompaña copia certificada de la escritura número 111,934, donde hizo constar el CONTRATO DE CESION ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS, que celebran RENOVIFUND I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, como cedente y por otra parte FINASTATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, como cesionaria, donde se advierte la transmisión del crédito materia de juicio; en tal virtud se reconoce la legitimación de FINASTATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, para actuar en el presente juicio como parte actora, al efecto, hágase la anotación en el libro de gobierno, así como el cambio de carátula y en el sistema SICOR, para que figure como tal. Con el objeto de evitar eventuales nulidades, notifíquese personalmente a las partes el presente proveído, para hacer de su conocimiento la precitada cesión y para que en lo sucesivo identifique plenamente el juicio con el nombre del adeudo cesionario, y gírese oficio a OFICIALÍA DE PARTES COMÚN CIVIL, CUANTÍA MENOR, ORALIDAD, FAMILIAR Y SECCIÓN SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para darle a conocer ese cambio y así actualizar en su sistema el propio dato. Por señalado como domicilio procesal el que se indica, y por autorizadas a las personas que menciona únicamente para oír y recibir notificaciones, acorde con lo dispuesto por el artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles. Previo el pago de los derechos y exhibición del recibo correspondiente, expídase copia certificada del instrumento notarial que indica, para que obre en autos y devuélvase aquel por conducto de persona autorizada, quedando razón por su recibo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES. Lo proveyó y firma el C. Juez interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTES TERRONES en unión de la MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO, en funciones de Secretaría de Acuerdos por Ministerio de Ley. Doy fe. -- mismo que deberán publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, haciéndosele saber a la demandada SOLEDAD SANTIAGO HERNANDEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO SOLEDAD SANTIAGO DE CRUZ que deberá contestar la demanda en un término de CUARENTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en su caso oponga excepciones y defensas de su parte, ya que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo, deberá señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, ya que de no hacerlo, las notificaciones incluso personales le surtirán por medio de Boletín Judicial. --

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 27 de SEPTIEMBRE de 2022

EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. SALVADOR COVARRUBIAS TORO

Corrupción toca a 200 inmuebles en Benito Juárez

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que a la fecha suman al menos 198 inmuebles con denuncias de corrupción inmobiliaria sólo en la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa, la mandataria aseguró que por medio de la mesa que abrió su administración se han recibido denuncias de 21 inmuebles, pero sumadas a otras que han captado las autoridades de procuración de justicia, son ya unos 198 edificios. Aunque, dijo, eso no significa que en todas haya corrupción, pues se están realizando las investigaciones.

"Se está haciendo la revisión de si todos violentaron el uso de suelo y todas las características, entre la Consejería Jurídica, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Medio Ambiente", expresó.

Cuestionada sobre el tema, la mandataria explicó que el monto de irregularidades por estos edificios debe ser de "cientos de millones de pesos", por lo que se deberá revisar cuáles inmuebles incurren en alguna violación a las normas del uso de suelo o que en su momento hayan obtenido un permiso en forma irregular.

Por otra parte, mencionó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) plantea en sus investigaciones la posibilidad de que se haya incurrido en lavado de dinero.

"En el momento de que hay un departamento construido ilegalmente y se vende, a eso se le llama lavado", remarcó.

LA ADMINISTRACIÓN

central ha recibido 21 denuncias; no en todos los casos hay delito, dice la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum



AUTORIDADES OFRECERON ayer un adelanto de lo que habrá entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre, en la capital.

Alistan alumbrado público decorativo

Día de Muertos: ven derrama de 4 mmdp

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Se espera que los festejos por el Día de Muertos en la Ciudad de México generen una derrama económica de aproximadamente cuatro mil millones de pesos y que atraigan a unos 410 mil visitantes, dio a conocer la secretaria de Turismo local, Nathalie Desplas Puel.

La funcionaria aseguró que la recuperación del sector turístico de la capital "va muy bien", con hasta el 92 por ciento respecto a 2019, previo a la pandemia de Covid-19.

SECRETARIA DE TURISMO, Nathalie Desplas, calcula llegada de 410 mil visitantes; el Gran Desfile "estará lleno de sorpresas", anuncia la titular de Cultura, Claudia Curiel

rista productos que permitan quedarse una noche más y derramar más", señaló.

Durante esos días, la Ciudad de México será sede de muchas actividades, entre las que resaltó la Feria del Cempasúchil, que tendrá lugar el 22 de octubre; el espectáculo nocturno de La Llorona, en los embarcaderos de Xochimilco; la verbena en el panteón de San Andrés Mixquix, en Tláhuac, y la Megaofrenda de Ciudad Universitaria, que este año celebra los 100 años del muralismo.

Desde el Palacio del Ayuntamiento, Desplas Puel explicó que a estas actividades se suma el recorrido nocturno "Iluminando almas", en el Bosque de Chapultepec, dramatizaciones temáticas y recorridos nocturnos que realizará el proyecto "Colibrí Viajero" en puntos estratégicos de la capital, como son la Puerta de los Leones, el Monumento a la Revolución, la calle peatonal Madero y otros.

El tradicional Gran Desfile de Día de Muertos, que tendrá lugar el 29 de octubre, también estará lleno de sorpresas y novedades, anunció, por su parte, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza.

Explicó que este año el evento podrá seguirse en tiempo real desde cualquier parte del mundo y tendrá un espectáculo de drones y pirotecnia. Adicionalmente, las 16 alcaldías tendrán sus propios desfiles conmemorativos.

Parte de la novedad de los festejos de este año será la colocación del alumbrado

EL TIP

ESTE AÑO la producción de cempasúchil será de cinco millones de plantas, todas ellas cultivadas en terrenos que forman parte del suelo de conservación de la capital.

decorativo en los edificios que rodean la plancha del Zócalo, algo que se verá por primera vez en la historia en una conmemoración de este tipo.

A su vez, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, detalló que el alumbrado alusivo a las flores de cempasúchil y la típica catrina de Guadalupe Posada decorarán la calle 20 de noviembre y los dos edificios de gobierno de los lados, además de que habrá un panel más en Paseo de la Reforma.

Esta iluminación se realizará "dada la expectativa que se ha generado y el gusto que han tenido los ciudadanos por visitar los alumbrados conmemorativos", explicó. Aunque la fecha exacta está por confirmarse, se prevé que el encendido del alumbrado se haga la noche del 25 de octubre alrededor de las 20:00 horas,

aunque dependerá del clima, pues las autoridades contemplan hacerlo en conjunto con un espectáculo de drones en el cielo.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, este año la producción de cempasúchil será de cinco millones de plantas, cultivadas en el suelo de conservación de la Ciudad de México.

11 Millones de turistas es la cifra esperada para fin de año

3 Páneles habrá con alumbrado públicodecorativo

EL DATO

POR PRIMERA VEZ, el Gran Desfile de Día de Muertos estará acompañado de un espectáculo de drones y pirotecnia y podrá ser seguido en tiempo real.

No obstante, dijo, el amplio calendario de diversas actividades temáticas que tendrá la ciudad del 29 de octubre al 2 de noviembre podrían aumentar las cifras.

Desplas Puel explicó que se prevé que la ciudad alcance una ocupación hotelera de más de 80 por ciento durante ese fin de semana, mientras que en zonas como el Centro Histórico, Polanco y Reforma, la cifra podría llegar al 95 por ciento.

En conferencia de prensa, la secretaria indicó que en 2019 la Ciudad de México recibió unos 13.9 millones de turistas, cifra que no será igualada este año, pero se espera que para finales de 2022 la capital haya recibido a 11 millones.

"Algo que hay que resaltar es que esos turistas gastan más y eso es muy importante, porque significa que el sector ha hecho su trabajo, ofreciendo al tu-



DOS DE LOS INMUEBLES involucrados en la investigación, en imagen difundida por la Fiscalía de Justicia capitalina.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de HERNÁNDEZ CALLES LUIS FRANCISCO, expediente número 534/2018, de la Secretaría "B", El C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil veintidos, señala las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA el inmueble hipotecado consistente en DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NUMERO 202-D, DEL EDIFICIO "D", PRIMER NIVEL DEL CONJUNTO HABITACIONAL EL TÓREO UBICADO EN LA AVENIDA VEINTISIETE DE FEBRERO NUMERO 2405 DE LA COLONIA ATASTA DE SERRA EN VILLA HERMOSA, TABASCO, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se detallan en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'146,000.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) precio que del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 22 de agosto del 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Para su publicación por UNA VEZ en los sitios de costumbre, en las puertas del Juzgado y en el periódico de mayor circulación que se sirva designar, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES.

NEGOCIOS

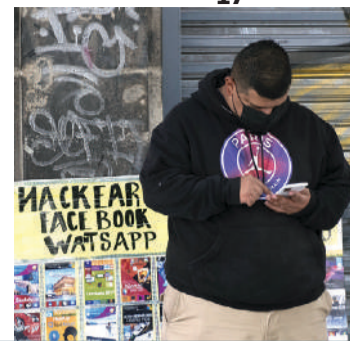
FINANZAS / ECONOMÍA

Miércoles 12.10.2022

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

El país pierde 22 mil mdp por piratería

MÉXICO REGISTRA PÉRDIDAS por más de 22 mil millones de pesos debido a la piratería, luego de que una de cada tres mercancías comercializadas aquí provienen del mercado ilegal, aseveró la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.



BMV S&P 45,792.99 ↑ 0.74%	FTSE BIVA 954.79 ↑ 0.83%	Dólar \$20.6100	Euro \$19.4706	TIE 28 9.5515%	UDI 7.550645	Centenario \$42,100	Mezcla Mexicana 82.67 dpb
------------------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

Consar espera que concluya con minusvalías

“Será 2022 de los peores años para ahorros de trabajadores”

DE ENERO a septiembre acumulan rendimiento negativo de 473 mil 795 mdp, adelanta el organismo; en 2023 inicia aumento de aportaciones patronales por reforma a pensiones

• Por **Ivonne Martínez**
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) tendrá en 2022 uno de los peores años en su historia, debido a las fuertes minusvalías que han registrado las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) durante varios meses, a causa del impacto del entorno económico y el alza en las tasas de interés a nivel internacional, afirmó el presidente de la Consar, Iván Pliego.

En un seminario para medios de comunicación, adelantó que las Afores acumularon minusvalías por 473 mil 795 millones de pesos en los primeros nueve meses del año, de los cuales tan sólo 200 mil 653 millones de pesos corresponden a septiembre.

“El 2022 pinta como uno de los peores años del sistema”, dijo el titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para Retiro (Consar), al subrayar que cada año las Afores tienen varios meses con minusvalías, que son rendimientos negativos, pero normalmente el cierre es positivo.

EL DATO

EN MÉXICO actualmente hay 10 Afores, que son instituciones financieras que administran los recursos de las cuentas de ahorro para el retiro a nombre de los trabajadores.

Así, de los primeros nueve meses del año de 473 mil 795 millones de pesos las Afores han registrado minusvalías en seis meses y sólo en tres obtuvieron plusvalías, con lo cual se anticipa que 2022 será el peor año, al menos desde 2018, cuando los rendimientos fueron negativos en nueve mil 055 millones de pesos, y superan las plusvalías por 352 mil 299 millones de pesos de todo 2021.

El directivo reconoció que si se mantiene las tendencias negativas que muestran los rendimientos de las Afores, “no es descabellado esperar que se termine en números rojos” y cierre el año con minusvalías.

“Si pinta para que sea uno de los peores en términos de minusvalías, pero las minusvalías no son pérdidas, son las fotos de un momento, por eso es muy importante tener información adecuada y estar en condición de tomar las decisiones que más nos convengan; la recomendación

200
Mil 653 mdp,
minusvalías
en septiembre

352
Mil 299 mdp,
plusvalías
en todo 2021



Foto Ivonne Martínez/La Razón

PINTA PARA QUE SEA uno de los peores años en términos de minusvalías, pero no son pérdidas, son las fotos de un momento, por eso es muy importante tener información adecuada y estar en condición de tomar las decisiones que más nos convengan; la recomendación hoy es no cambiarse de Afore”

Iván Pliego Moreno
Presidente de la Consar

hoy es no cambiarse (de Afore)”, precisó.

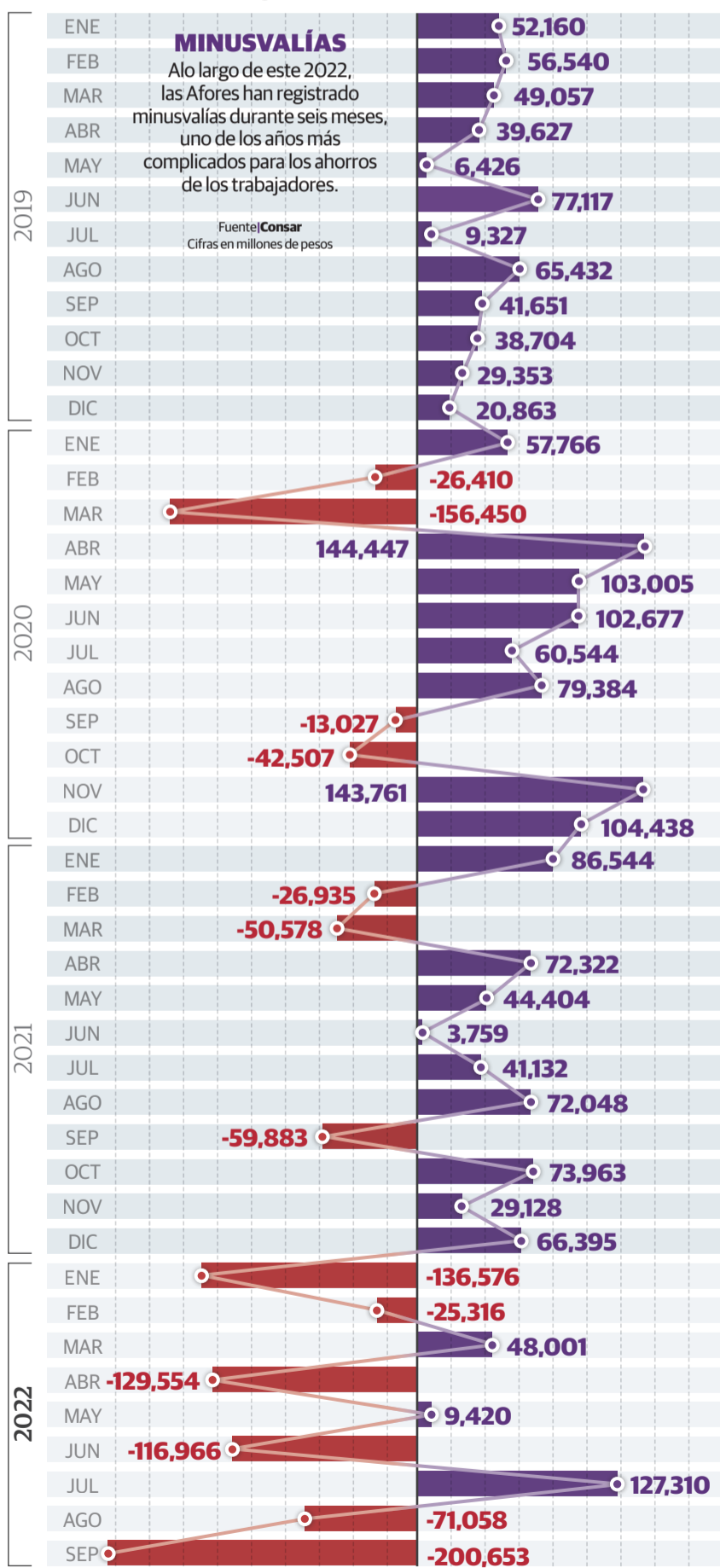
Ante el entorno que enfrentan las Afores, que actualmente administran poco más de cinco billones de pesos en 71.7 millones de cuentas individuales, el reto que tiene el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) es informar a los trabajadores sobre el desempeño de sus ahorros para el retiro para los trabajadores que tomen la decisión que más les convenga.

“A mí me gustaría que la gente tuviera la información, el interés y la decisión de participar, de estar cercano, de involucrarse con sus ahorros”, expresó Pliego Moreno, al considerar que la principal palabra en este momento es precaución y no tomar las cosas a la ligera, “ni ser catastrofistas, ni ser demasiado optimistas”.

Comentó que la actividad económica de México muestra “cierta recuperación económica”, creación de empleos formales, reactivación de sectores dedicados a la exportación, como el sector automotriz.

Ante ello, dijo, la perspectiva para el SAR siempre será la precaución y con responsabilidad revisar el régimen de inversión de las Afores para flexibilizarlo para que las administradoras lo aprovechen al máximo y puedan ofrecerles a los trabajadores los mejores rendimientos sin correr riesgos innecesarios.

Recordó que a partir de enero 2023 iniciará el aumento de las aportaciones patronales para el retiro derivado de la reforma al sistema de pensiones aprobada en 2020, con lo cual crecerán los recursos administrados por las Afores en aproximadamente 500 mil millones de pesos anuales en lo que resta de la década, aún con las minusvalías temporales.



Moncloa ultima un acuerdo inminente para la renovación del CGPJ

El Gobierno ve una «posibilidad real» de desbloqueo con el PP y apuesta por la discreción para «preservar» el pacto

El Gobierno muestra la máxima cautela para que las negociaciones que el lunes retomaron «en serio» con el principal partido de la oposición lleguen

a buen puerto. Fuentes del Ejecutivo aseguran que existen «posibilidades reales» de alcanzar un pacto «en los próximos días» para la renovación

El pulso sigue en los «requisitos» que dejan fuera a Podemos y ERC, que redoblan su presión

del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Por ello, en Moncloa han impuesto la «discreción» como máxima y se desenvuelven en el más abso-

luto hermetismo para «preservar el acuerdo». Aseguran que van a evitar «poner el foco en las diferencias», allanando la senda del acuerdo.



Los servicios de rescate ucranianos buscan a supervivientes en un edificio alcanzado por un misil ruso en Zaporizhzhia

Rusia daña la red eléctrica de Ucrania como castigo a la población ante el invierno

La OTAN mantiene sus maniobras para no enviar una señal equivocada si las cancela

El 70 por ciento de los españoles aprueba el aumento del gasto militar

Entre los que ven necesario invertir más en Defensa hay un 43,3% de votantes de Podemos

El plan energético no obliga al ahorro en el alumbrado navideño

Tampoco regula los sacrificios para rebajar el consumo de gas al 13,5%

El ministerio de Montero invertirá 217 millones en abolir la prostitución



La pequeña Emma con su madre, Ana, ayer

Una bebé recibe en Madrid el primer trasplante de intestino en asistolia

Deportes

El Madrid ya está en octavos tras empatar ante el Shakhtar (1-1)



El Sevilla suma un punto en Dortmund para aspirar a la Europa League (1-1)

Guerra en Europa 

► Segundo día de bombardeos en Leópolis La artillería rusa daña la red eléctrica de Ucrania para castigar a la población a las puertas del invierno

«No nos asusta la falta de luz, sino los misiles»

Rostyslav Averchuk
LEÓPOLIS (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL



«La falta de electricidad o suministro de agua es lo que más me asusta», explica Tetiana, residente de un refugio que se construyó en Leópolis específicamente para mujeres embarazadas que

tuvieron que huir de sus hogares en áreas de primera línea de guerra. «Son los misiles los que siguen volando justo encima de nosotros mientras no tenemos dónde escondernos».

Tetiana huyó de su casa en la región de Lugansk justo antes de que fuera ocupada por las fuerzas rusas al comienzo de la invasión, advertida del peligro por su marido, que ha estado sirviendo en el Ejército ucraniano. Si bien aprecia la relativa seguridad de su hogar temporal, ahora teme por sus hi-

jos, uno de los cuales dio a luz hace poco más de un mes. Los misiles vistos por Tetiana sobre el refugio han volado durante dos días seguidos en el primer ataque a la ciudad que alberga a unos 100.000 desplazados internos, desde mayo.

Cuatro subestaciones eléctricas fueron atacadas el lunes, dejando el 90% de la ciudad y 1.400 áreas sin energía durante gran parte del día. Por la noche, se restableció la electricidad, pero al día siguiente dos de ellos fueron atacados nuevamente, lo que provocó cortes

parciales. Se instalaron estaciones de agua improvisadas con múltiples grifos, ya que el suministro de agua también se detuvo en partes de la ciudad. El suministro de agua parcial fue habilitado por generadores de electricidad diésel. «Los ataques han demostrado que Rusia atacará nuestra infraestructura clave una y otra vez con temperaturas más bajas en un intento de asustarnos», dijo el alcalde, Andriy Sadovyi, antes de asegurar que este plan fracasaría.

La respuesta a los ataques por parte de los lugareños fue de hecho relativamente estoica, ya que muchos habían acumulado reservas de velas, fósforos y cilindros de gas de antemano. Mientras la ciudad se hundía en la oscuridad, algunos optaron por pasear con un saxofón sonando en la Plaza central de la Libertad en una muestra de desafío.

Si bien se restableció la electricidad en gran parte de la ciudad durante la noche, el alcalde pidió a los vecinos que usaran la electri-

Cuatro subestaciones fueron atacadas el lunes y dos ayer lo que provocó nuevos cortes de electricidad



Los servicios de rescate ucranianos buscan a supervivientes en un edificio alcanzado por un misil ruso en Zaporíya

cidad con la mayor moderación posible y alentó a los propietarios de viviendas a instalar aparatos de calefacción, como hornos de leña, en sus sótanos que sirven como refugios antiaéreos.

Sadovyi también reveló que una persona resultó herida. La infraestructura energética clave, incluida la central eléctrica de Ladyzhyn, fue objeto de ataques en otras regiones, como Vinnytsia, Dnipropetrovsk, Donetsk y Zaporíyia, con cortes de energía como resultado en muchas partes de Ucrania.

En total, 19 personas murieron y 105 resultaron heridas el lunes. Seis personas fallecieron después de que un misil ruso impactara en un transitado cruce durante la hora punta en Kyiv. Una de ellas, Oksana Leontieva, se apresuraba a llegar al hospital infantil más grande de la ciudad, donde había tratado a niños con cáncer de la sangre durante once años. Su hijo de 5 años quedó huérfano. Su padre murió hace un año.

El representante de Ucrania ante la ONU, Sergiy Kyslytsia, reveló que un miembro de su familia murió por un misil ruso que impactó en el edificio donde vivía. «No puedes esperar la paz mientras existan dictaduras locas a tu lado. Dictaduras que usan el terror con misiles contra los ciudadanos y las infraestructuras», declaró en la sesión especial de la ONU sobre los referendos ilegales en los territorios ocupados, instando a la ONU a «recuperar la confianza para evitar su colapso».

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, instó ayer a los líderes del G-7 a proporcionar armas modernas de defensa aérea a Ucrania. Agradeció a Alemania por la aceleración de la entrega de IRIS-T a Ucrania y pidió a sus homólogos franceses e italianos que también se comprometieran.

Hizo hincapié en que muchos países del mundo sacarán conclusiones de las consecuencias que recibirá la Federación de Rusia por la invasión de Ucrania. «Rusia debe ser completamente aislada y castigada. Castigada tanto políticamente como con sanciones».

Al final, Zelenski enfatizó que ahora la guerra ha llegado a una etapa decisiva y es muy importante no sucumbir al chantaje del Kremlin. Aseguró que no podía haber diálogo con Putin, quien «había rechazado el diálogo a pesar de todos los intentos de llegar a un acuerdo de paz durante años». «El terrorista debe perder. Debe sentir constantemente que es responsable del terror», concluyó el presidente ucraniano.



El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, durante la rueda de prensa de ayer

La OTAN mantiene sus ejercicios de disuasión

► Stoltenberg cree que se enviaría una señal equivocada si la Alianza cancela unas maniobras planificadas

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La OTAN no se deja amedrentar por las amenazas de Vladimir Putin sobre la utilización de armas nucleares. A pesar de que la situación puede parecer altamente inflamable o precisamente por eso, la organización no tiene intención de posponer sus maniobras militares previstas para la semana que viene y que incluyen precisamente ejercicios de disuasión nuclear.

«Somos transparentes, y creo que enviaría una señal muy equivocada si de repente canceláramos un ejercicio planificado desde hace mucho tiempo debido a la guerra en Ucrania. Esa sería la señal equivocada. Hay que entender el comportamiento firme

y predecible de la OTAN. Nuestra fuerza militar es la mejor manera de prevenir una escalada», aseguró ayer el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg. Las maniobras militares, bautizadas como «Steadfast Noon», incluyen la participación de 14 países y ya se celebraron el 2019 y 2021.

«Si creamos las bases para cualquier malentendido o error de cálculo en Moscú sobre nuestra voluntad de proteger y defender a todos nuestros aliados, aumentaríamos el riesgo de una escalada. Y eso es lo último que haremos», justificó el político noruego antes de la reunión ministerial que los aliados celebrarán este miércoles y jueves en la capital comunitaria. La OTAN sigue alerta y está vigilando de cerca los acontecimientos, aunque de momento no tiene evidencias de ningún cambio que augure la utilización de armas nucleares por parte de Rusia.

El mensaje es claro. Stoltenberg volvió a recordar a Putin que sus amenazas son «peligrosas e irresponsables» y que una guerra nuclear «nunca se puede ganar y nunca se puede librar».

En cuanto al sabotaje por parte de Rusia en infraestructuras críticas como el gasoducto Nord Stream, el político noruego ha recordado que la OTAN incluye estos ataques híbridos dentro de los casos que pueden conllevar la activación de la cláusula de defensa mutua de la organización militar (el famoso artículo 5 del Tratado de Washington), pero no ha querido dar ninguna pista a los enemigos sobre cuál puede ser el umbral que desencadenaría este paso.

Esta cita de los ministros de Defensa de la Alianza se celebra en un momento especialmente peligroso, con el aumento de ataques a civiles por parte de Rusia, en lo que la OTAN interpreta como un signo de debilidad y no de fortaleza. Precisamente, el

En «Steadfast Noon» participan 14 países y son operaciones para prevenir una escalada nuclear

mensaje de los aliados estará centrado en el apoyo continuado al país invadido, después de que algunos socios como Estados Unidos y Alemania hayan anunciado el envío de sistemas de defensa aérea. La OTAN reconoce que el esfuerzo realizado para armar a Ucrania está dejando sus arsenales vacíos y de ahí la importancia de planificar la inversión.

Este mensaje de apoyo continuado se escuchó también ayer en la reunión telemática que tuvieron los países que integran el G-7. Los líderes de las potencias industrializadas se comprometieron a mantener el respaldo a Ucrania «el tiempo que sea necesario». La escalada bélica que ha emprendido Putin no les va a intimidar. En la reunión participó el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, que alertó de que la ofensiva rusa todavía se puede intensificar. «El líder ruso, cuyo reinado termina, todavía tiene medios para intensificar su ofensiva», declaró Zelenski, según el texto en inglés de su discurso difundido por la presidencia ucraniana. Además, pidió sistemas de defensa aérea, pero también sanciones que dañen el potente sector energético ruso. Asimismo, denunció que el Kremlin está tratando de atraer a Bielorrusia al conflicto después de que Moscú haya reconocido la falta de efectivos con la movilización.



Guerra en Europa



Perfil

Natalia Duarte. MOSCÚ

No se sabe quién le cambió el nombre a Sergei Surovikin ni cuándo ocurrió, pero su nuevo alias, «General Armagedon», le viene como anillo al dedo. A partir de ahora, la prensa internacional publicará su nombre junto al de los ataques rusos en Ucrania, como los ejecutados a lo largo de esta semana, que ya han sido planificados por este nuevo actor que entra a escena en el teatro del horror en el que se ha convertido esta antigua antigua república soviética.

Para llegar a general, Surovikin tuvo que subir en el escalafón militar por diversos peldaños que van desde las guerras de Afganistán, Tayikistán o Chechenia, en las que participó como soldado, a la todavía candente guerra civil siria, que le dio fama, situándolo en la esfera más cercana del poder en Moscú. De ahí a Ucrania, demostrando que la distancia entre Alepo y Kyiv no parece tan larga cuando se surca en un misil de crucero. Los 84 lanzados este lunes contra la población civil en las 15 ciudades ucranianas llevaban ya su firma, el resultado habla de, al menos, 19 muertos y 105 heridos. Las palabras de Putin auguran más ataques de castigo tras la destrucción del famoso puente de Kerch el sábado.

El Kremlin ha querido dar un golpe de efecto en su campaña militar designando a Surovikin comandante en jefe de las fuerzas rusas en Ucrania. Su predecesor en el cargo y amigo, Alexander Dvornikov, no ha convencido a los halcones del presidente, tras siete meses y medio de contienda, a pesar de tener un perfil muy parecido al del nuevo responsable. Ambos planificaron los bombardeos de la segunda capital siria para aniquilar a los enemigos de Bashar Al Asad, en una operación que no dejaba de ser una



Los bombardeos masivos del lunes llevan el sello de a quien también llaman «el carnicero de Alepo»

El «general Armagedon» curtido en la guerra siria

► Sergei Surovikin fue nombrado nuevo jefe de las fuerzas rusas en Ucrania el mismo día del sabotaje del puente de Crimea

defensa de los intereses de Rusia y que causó la muerte de cientos de civiles. También Surovikin puede presumir de la misma carta de presentación. Allí se le bautizó como «el carnicero de Siria», debido a la muerte de cientos de civiles tras dos años de ataques incesantes por tie-

rra y aire, en los que incluso se denunció el uso continuo de armas químicas. Según un informe de Human Rights Watch de 2020, las fuerzas rusas bajo su mando atacaron «hogares, escuelas, instalaciones de atención médica y mercados sirios. —los lugares donde la gente vive, tra-

baja y estudia». Puede ser que por ese antecedente, el ala dura del Kremlin, que exigía resultados contundentes en Ucrania, respire ya tranquila. Yevgueni Prigozhin, responsable del grupo paramilitar Wagner (gran valedor del General Armagedon), y Ramzan Kadirov,

presidente de Chechenia, se han mostrado satisfechos con el cambio. El líder checheno publicaba en Telegram que se consideraba «100% satisfecho con la operación» de este lunes. También los que le conocen aplauden la elección, como Gleb Irisov, un exteniente de la fuerza aérea que trabajó con Surovikin hasta 2020, que considera al nuevo general una de las pocas personas en las Fuerzas Armadas rusas que «sabe cómo supervisar y optimizar las diferentes ramas del Ejército», algo fundamental en estos momentos para intentar enderezar la operación rusa. Según Irisov, su colega «es muy cruel, pero también un comandante competente», aunque «no podrá resolver todos los problemas. A Rusia le faltan armas y medios humanos».

Surovikin abre una nueva etapa en esta guerra y eso entusiasma a Putin, conocedor de algunos episodios no tan brillantes en la carrera del general, como que estuvo en la cárcel por vender armas, según desvelaba el rotativo británico «The Guardian». El militar de 55 años nacido en la ciudad siberiana de Novosibirsky antiguo responsable del Distrito Militar Este de Rusia ya había sido encarcelado con anterioridad. Los hechos ocurrieron al finalizar la Unión Soviética, cuando durante el intento de golpe de Estado de 1991 capitaneó una división que ordenó atravesar las barricadas construidas por los manifestantes a favor de la democracia abriendo fuego contra ellos. Murieron tres personas, una de ellas aplastada. Tras ser arrestado y encarcelado, fue puesto en libertad por orden expresa del entonces presidente Boris Yeltsin, que le ahorró el trago de ser juzgado. En 2004 también apareció su nombre en los medios cuando informaron de que un coronel que servía a sus órdenes se había suicidado después de recibir una reprimenda.

Análisis

La fragilidad de Putin

Robert English

El ex presidente ruso y actual vicepresidente del Consejo de Seguridad, Dimitri Medvedev, ha pedido eliminar el Gobierno de Zelenski tras el sabotaje del puente de Crimea. ¿Puede Moscú volver a la estrategia inicial de conquistar Kyiv?

Es imposible que Moscú se plan-

tee volver a intentar tomar la capital ucraniana, sus tropas agotadas y desmoralizadas se están retirando lentamente a 500 kilómetros de distancia en la región sur de Jersán y en la oriental del Donbás. Medvedev ha sido a menudo el elegido para proferir amenazas a Ucrania y a Occidente, como cuando antes amenazó con precios del gas por las nubes que paralizarían a la Unión Europea. Así que ahora

lanza otra amenaza temeraria. Pero no se trata de lanzar una contraofensiva y conquistar Kyiv, sino de lanzar misiles contra los dirigidos ucranianos.

Con el bombardeo masivo a Kyiv y otras ciudades Putin está tratando de recuperar la iniciativa en la guerra. ¿Habrán más represalias en los próximos días?

No sabemos exactamente lo que piensa el presidente Vladimir Putin. Probablemente espera que estos recientes ataques con misiles sobre ciudades ucranianas hagan que los ucranianos detengan sus avances. También espera

complacer a sus críticos militaristas de derechas, que se quejan de que no está golpeando a Ucrania con la suficiente dureza, y que Rusia debe vengarse de los ataques de sabotaje ucranianos, desde el asesinato de la periodista Daria Dugina hasta el ataque de este sábado al puente de Kerch en la península de Crimea.

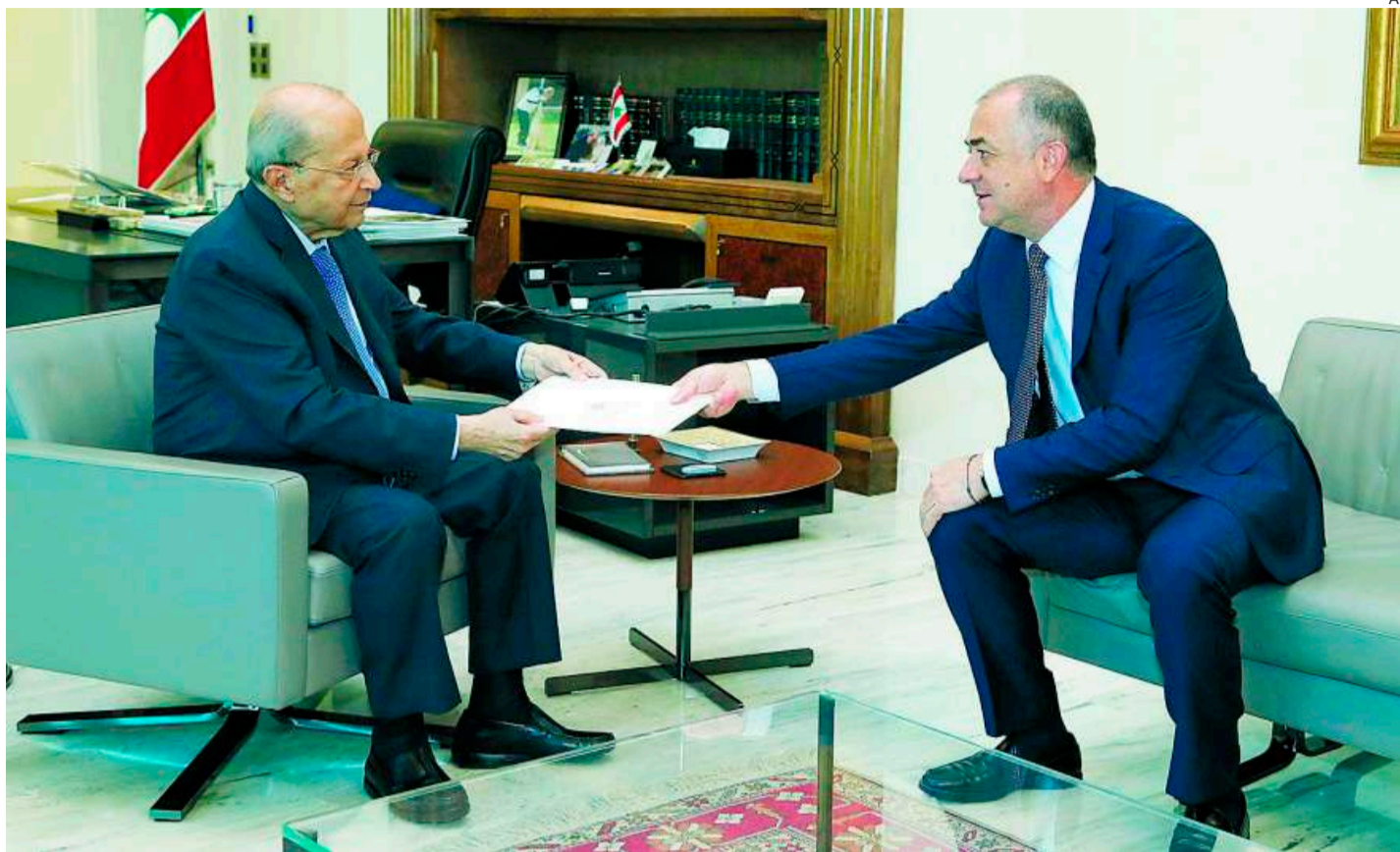
Occidente ha condenado los bombardeos masivos. ¿Pero debería hacer más?

Occidente se refiere aquí a EE UU, ya que este país es el que más armas —y más avanzadas— proporciona. Y Estados Unidos está te-

niendo cuidado de presionar a Putin solo lentamente, hasta ahora el presidente Biden no ha autorizado dar a Ucrania el Sistema de Misiles Tácticos Avanzados (ATACMS), que puede golpear mucho más lejos que otras armas y sería visto como una escalada importante. Los ucranianos los han pedido insistentemente, pero a la Casa Blanca le preocupa que se produzca una mayor escalada: ataques a civiles, a infraestructuras e incluso a armas de destrucción masiva.

Robert English es experto en política rusa en la Univ. del Sur de California

Radar



El presidente libanés, Michel Aoun, recibe el acuerdo marítimo con Israel de manos del ex primer ministro Elias Bou Saab

Distensión

Israel y Líbano firman un acuerdo para establecer la frontera marítima

► El pacto permitirá la explotación de suculentas reservas de gas natural

Ofer Laszewicki. TEL AVIV

Israel y Líbano anunciaron ayer un primer entendimiento para la firma de un acuerdo bilateral histórico, que serviría para fijar definitivamente la frontera marítima entre ambos países. Tras meses de intensas negociaciones bajo mediación norteamericana, el acuerdo forjado permitiría iniciar la explotación de dos suculentas reservas de gas natural ubicadas en las aguas mediterráneas fronterizas.

Israel, que técnicamente considera a Líbano un «Estado enemigo», tenía especial interés en lograr la firma para empezar la extracción de gas en la reserva de Karish. «Es un logro histórico

que reforzará la seguridad del país, inyectará billones a la economía nacional, y asegurará la estabilidad en la frontera norte», celebró el primer ministro en funciones, Yair Lapid. Y precisó: «El borrador final incluye todas las demandas propuestas por Israel». El presidente libanés, Michel Aoun, anunció simultáneamente que su país aceptó la propuesta mediada por la Casa Blanca. Su jefe negociador, Elias Bou Saab, aseguró que el borrador «tomó en consideración todos los requerimientos de Líbano, y podría suponer un acuerdo histórico». Para el presidente de Líbano, el paso supone una protección de sus recursos naturales. «La búsqueda de petróleo y gas ayudará a revivir la econo-

mía», destacó respecto a las deseadas exploraciones en la reserva de Qana, que darían oxígeno a un país en bancarrota.

El movimiento chií Hizbulá - «proxi» iraní con enorme poder de influencia-, alertó que la rúbrica con Israel supondría «cruzar una línea roja» pero extraoficialmente dio su visto bueno a las autoridades libanesas. Su líder, Hasan Nasrallah, amenazó con bombardear Karish si los israelíes iniciaban las extracciones antes de cerrar un acuerdo.

Pese al optimismo desatado, todavía hay flecos importantes a resolver. Lapid, que lidera un Gobierno de transición hasta las elecciones del 1 de noviembre, llevará la propuesta al Gabinete de seguridad este miércoles. El borrador debe ser aprobado por unanimidad en el Gobierno, que incluye facciones con agendas muy diferenciadas. Luego será traspasado al plenario de la Knesset, donde se debatirá durante dos semanas, antes de recibir la luz verde definitiva del Ejecutivo. La ONU deberá refrendar la firma para dotarla de legitimidad internacional, que debería ocurrir antes de finalizar octubre, mes en que Aoun termina su mandato como presidente. Desde la oposición, el Likud de Benjamin Netanyahu tildó el acuerdo como «una rendición ante los chantajes de Hiz-

bulá. Les están concediendo a precio de ganga bienes estratégicos nacionales». Organizaciones derechistas hebreas presentaron una queja formal al Tribunal Supremo, por considerar que se está gestando bajo un Gobierno de transición y sin la aprobación de un referéndum popular. Amos Hochstein, enviado especial de la Administración Biden para la sensible mediación, predijo la semana pasada que el entendimiento entre las partes era un hecho.

Flecos por resolver

Pero en el último minuto surgieron nuevas demandas libanesas, que rechazaban reconocer una línea de boyas colocadas por Israel en las aguas disputadas en el año 2000 -tras la retirada militar del sur de Líbano-, así como los derechos económicos que obtendría el Estado judío sobre la reserva de Qana, que en parte quedaría ubicada en su lado de la frontera. La ausencia de una frontera marítima definida no era un problema, hasta que hace una década se descubrieron las reservas naturales en el Mediterráneo. Benny Gantz, ministro de Defensa israelí, destacó que «seguiremos protegiendo las necesidades de seguridad ante cualquier escenario, y presentaremos el acuerdo con transparencia a la ciudadanía».

Opinión

En Brasil ganará el miedo

Alejandro G. Motta

Después de la victoria electoral en primera vuelta por parte del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva sobre el actual mandatario brasileño, Jair Bolsonaro, se confirma la tesis de que Brasil está polarizado. Ambos candidatos han conquistado la mayoría de sus triunfos políticos apelando a la confrontación y radicalización verbal. Lo que ha ocurrido durante la campaña electoral lo ratifica; y en este contexto, todo parece indicar que la estrategia del disenso se fortalecerá en ambas opciones. No debería extrañarnos que para la segunda vuelta, el «bolsonarismo» incremente su intención de voto con respecto a lo que digan las encuestas. Dicha conclusión resultaría creíble si vemos el fallo cometido por las casas encuestadoras quienes le daban 10 puntos menos al presidente actual con respecto a la votación de la primera vuelta. Existe, por tanto, un «voto oculto» -quizás de vergüenza- a favor de

Hay rechazo al tono de Bolsonaro pero también a la corrupción de Lula

Bolsonaro. El «Trump brasileño» que gobierna el país carioca resulta tan polémico que un segmento significativo de seguidores prefiere ocultar su simpatía por él.

Por otro lado, y a pesar de su paso por la cárcel, Lula da Silva apuesta a reunir a todo el voto anti Bolsonaro, sea de izquierda o no. Por tal motivo y considerando la polarización, el discurso que prevalecerá para la segunda vuelta será el del miedo. Miedo a que gane Bolsonaro por su violencia discursiva y sus ataques a ciertas minorías. Y miedo a que gane Lula porque podría suponer el regreso de un sistema político plagado de corruptelas. Ergo, se puede decir que el próximo domingo 30 de octubre, día de la segunda vuelta, la gran ganadora será el miedo. En consecuencia, el consenso no parece ser una cualidad que resaltará en el corto y mediano plazo dentro del panorama político del Brasil.

Cultura

D. H. Lawrence, pionero del sexo literario

Toni Montesinos. BARCELONA

Empecemos en nuestros antípodas, con una autora natural de Nueva Zelanda, la más famosa de la historia de este país, Katherine Mansfield, de corta vida, cuya obra había encontrado acomodo en el matrimonio formado por Virginia y Leonard Woolf, que le publicó en la editorial Hogarth Press su relato «Preludio» (1917). Asimismo, también disfrutó de la compañía y comprensión de su compañero, el crítico literario John M. Murry, que se ocupó de editar su «Diario», el cual ha dado pie a diferentes estudios literarios y biográficos, como el del reciente, de Pietro Citati, «La vida breve de Katharine Mansfield».

Esta biografía era la crónica del coraje de Mansfield ante las dificultades de la vida con una artritis galopante, de su romance con Murry desde 1912, de cómo las experiencias privadas se acabaron reflejando en sus relatos. Y es que, según el investigador italiano, «solamente D. H. Lawrence, cuando escribió «Mujeres enamoradas» y se inspiró en ella para el personaje de Gudrun, comprendió su parte de Medusa: su ira, sus tinieblas, su violencia». Esto viene a propósito de la pulsión agresiva de la autora, de un odio que se adueñaba de ella por completo. Eso dicen algunos testimonios, mientras que otros, como el de Bertrand Russell, destacaron la agudeza de la autora al tratarla en persona. Lawrence, en la citada novela, construyó un argumento en torno a dos relaciones sentimentales muy distintas con dos hombres por parte de sendas hermanas, la artista Gudrun y la maestra Ursula; esta lograba establecer una situación armónica con su pareja, mientras que la primera era todo un ejemplo de vínculo tormentoso y mal sano.

El amor triunfante

De hecho, la novela podría tener una raíz autobiográfica, pues los Murry y el matrimonio Lawrence eran vecinos en Cornualles, lugar en el que por otro lado David Her-

Como ejercicio involuntario de revisión de los clásicos, se publican dos obras; su primera novela y sus cuentos completos, de este apasionado autor inglés censurado y atacado por su tratamiento controvertido de asuntos como el adulterio y el sexo

bert Lawrence, entre 1916 y 1917, se dejó llevar por una intensa atracción hacia un granjero local (incluso la temática de la homosexualidad también se asomaba en la citada obra). Sería muy diferente la interpretación de Woolf ante el tema principal de «Preludio» -la vida de las mujeres y su papel dentro de la familia patriarcal- que la historia de alguien que parecía sugerir que la mujer ejercía una influencia negativa sobre el hombre, al que acababa minimizando y quitándole la libertad. No hay más que ver «El amante de Lady Chatterley» (1928), que para Woolf era un ataque frontal a la figura de la mujer al presentarla como meramente incestuosa, o «Hijos y amantes», donde los niños son poco menos que prisioneros de su madre.

Con tales elementos de perspectiva narrativa, social y humana, no cuesta entender cómo Mansfield y Lawrence acabaron viendo fracturada una amistad que había nacido en 1913 y que tuvo fases risueñas, hasta el punto de que ella dijo de él una vez: «Me

«D. H. Lawrence contribuyó a la revolución sexual», dice la traductora Amelia Pérez de Villar

«Un halo de sospecha le convirtió en proscrito en vida y en emblema una vez muerto», añade

parezco más a Lawrence que a nadie. De hecho, somos increíblemente parecidos». Más adelante, en 1922, Lawrence, junto a su esposa Frieda -la que era mujer de su profesor de francés-, partió de Sidney rumbo a Estados Unidos y, en la primera escala, Wellington, aprovechó para enviarle a la escritora una postal. Mansfield, a la que llevaba sin ver cuatro años, estaba en Italia, y cuando le hicieron llegar la tarjeta, le escribió a Murry informándole de que, «sin embargo», se había alegrado de recibirla, haciendo una referencia íntima que venía a recordar varios años compartidos, cuando Lawrence pretendió hacer una especie de comuna, una «hermandad de sangre», una suerte de «ménage a quatre». No obstante, todo se malogró por la costumbre de Lawrence de usar como modelos literarios a personas de su entorno, incluso a su mecenas, Lady Ottoline Morrell, que también se vio, con indignación, como personaje en «Mujeres enamoradas» y, claro está, Mansfield. De hecho, desde que la conoció ya la vio como un objeto literario potencial, basándose seguramente en ella, como indicó en el artículo del 2009 «Katherine Mansfield: D. H. Lawrence's "Lost Girl"» Sandra Jobson Darroch, también para un cuento, una obra teatral y otra novela, «La mujer perdida». El objetivo de Lawrence en esta ocasión fue escribir, así lo expresó

él mismo a finales de 1912, «una novela sobre el amor triunfante. Haré mi trabajo por las mujeres, mejor que el sufragio». Era el relato de Alvina Houghton, que, aburrida de la ciudad minera en la que vive, se enamora de un italiano que trabaja en un teatro, lo cual la lleva a ser vista como una «chica perdida» en pago por su búsqueda de independencia.

De frente a la sociedad

En cierta forma, Lawrence se especializó en captar a la mujer rebelde, que rompía su círculo social o familiar opresivo y vivía situaciones no convencionales o vituperables para la sociedad. A causa de tal cosa, a veces se tuvo que enfrentar a la sociedad; es bien conocido que

«El amante de Lady Chatterley» -escrita en Italia, donde vivió a partir de 1926- fue censurada y retirada del mercado en el periodo de entreguerras. Pionera en la descripción de escenas sexuales, esta novela trataba de las relaciones sexuales entre una mujer y el guardabosques de su esposo, miembro de la nobleza, y tendría en 1932 una versión expurgada. Lawrence había muerto de tuberculosis dos años atrás, en un sanatorio de Vence, en la Provenza francesa.

Dejaba así esa historia famosa, y una primera novela que algunos críticos consideran lo mejor de su producción narrativa, «El pavo real blanco» (traducción de Patricia Scott), que acaba de publicar Adriana Hidalgo y que apareció en 1911 gracias a la ayuda de su amigo Ford Madox Ford. En ella, vemos a matrimonios enfrentados y dañados por restricciones sociales, o asuntos como el impacto de la industrialización. «Todo lo que soy ahora, todo, hasta donde sé, está ahí», escribió

Lawrence en 1908 mientras trabajaba en el manuscrito, que el que ya se asomaban los que serían sus temas principales, en especial, en torno al modo en que la gente pue-

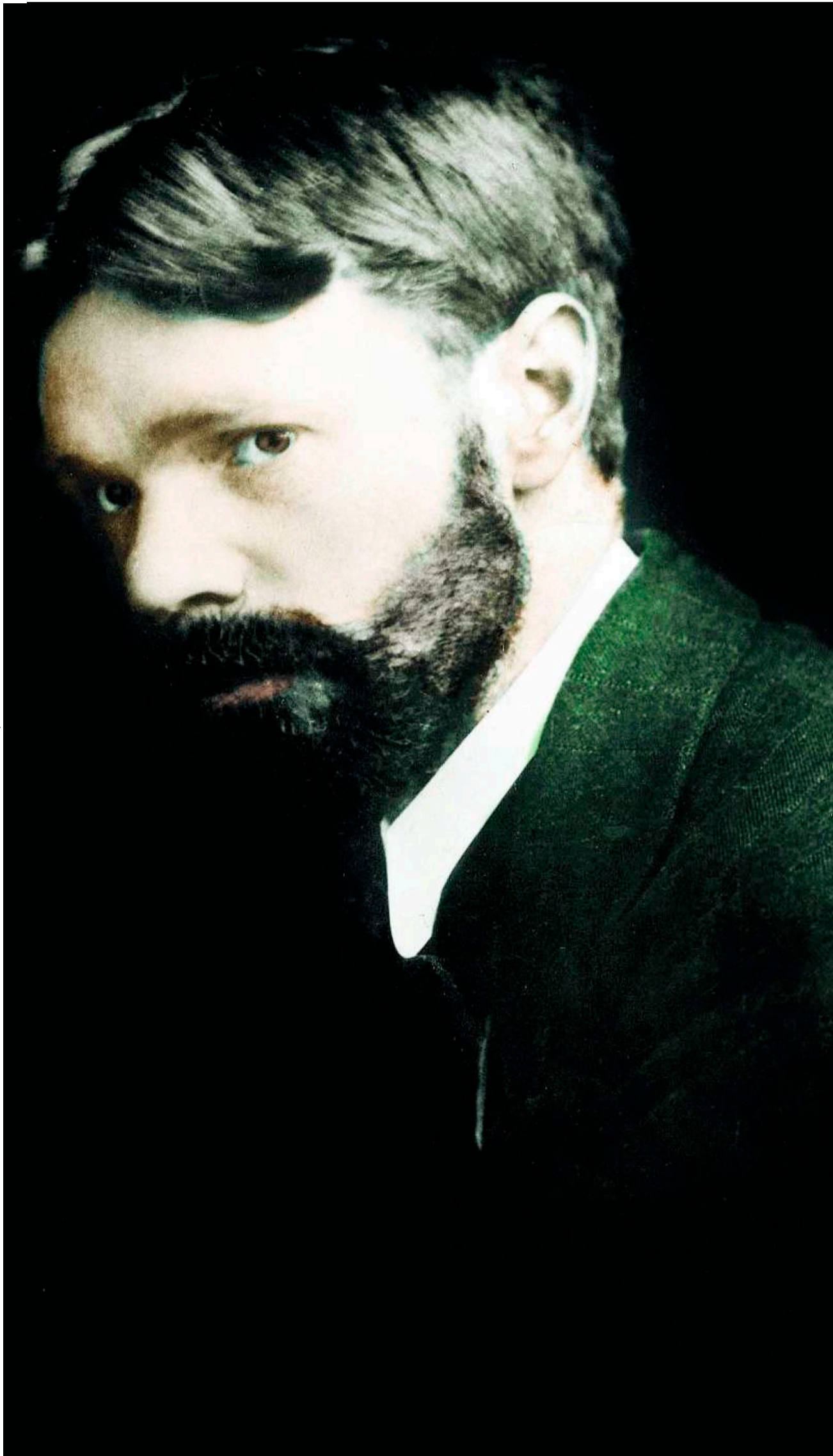


«Cuentos completos 1907-1913»
D.H. Lawrence
PÁGINAS DE ESPUMA
544 páginas
35 euros



«El pavo real blanco»
D.H. Lawrence
ADRIANA HIDALGO
528 páginas
24,90 euros

En un obituario, el ensayista y novelista Edward Morgan Forster, defendió la reputación de D.H. Lawrence al describirlo como «el novelista imaginativo más grande de nuestra generación»



AFP

Mirada cinematográfica de Lady Chatterley



Sylvia Kristel y Shane Briant en la película de 1981

►La primera versión de «Lady Chatterley's Lover» (en español: «El amante de Lady Chatterley») fue en 1981, una producción inglesa, de tinte erótico, dirigida por Just Jaeckin, con Sylvia Kristel en el papel principal. Contaba cómo Lady Chatterley está casada con un hombre que, después de un accidente, queda inmobilizado de la cintura para abajo. Alentada por su marido encuentra en Oliver, un hombre rudo que trabaja en su mansión, el consuelo a sus deseos. En 2007, bajo la dirección de Pascale Ferran, aparecía una cinta francesa que ganó el Premio César a la Mejor Película; estuvo protagonizada por Jean Louis

Couollo'ch y Marina Hands, y además ganó en aquel año más Premios César: mejor actriz, fotografía, diseño de vestuario y guion adaptado. Finalmente, vio la luz, en 2015, un trabajo de la BBC, escrito y dirigido por Jed Mercurio. La historia comienza en 1913, cuando la joven Constance Reid se enamora y se casa con el apuesto aristócrata Sir Clifford Chatterley, un rico propietario de una mina, luego de conocerlo durante un baile. La pareja vive feliz durante un corto tiempo hasta que Clifford es llamado a la Primera Guerra Mundial, en donde sufre una lesión y regresa confinado a una silla e impotente.

de entablar relaciones fuera de los restrictivos condicionamientos sociales. Junto con esta novedad, también tenemos una gran iniciativa que estará compuesta de dos tomos, el primero de los cuales ya está al alcance: «Cuentos completos 1907-1913» (traducción de Amelia Pérez de Villar), y que publica Páginas de Espuma. La traductora titula el prólogo «El hijo del minero» haciéndose eco del hecho de que Lawrence nació en 1885 en Eastwood (Nottinghamshire), como cuarto hijo en una familia minera. Más tarde, el autor obtendría el título de maestro por la escuela universitaria de Nottingham y el suelo que conoció de niño acabaría en obras como «Hijos y amantes» (1913), en gran parte autobiográfica, en que precisamente aborda la vida en un pueblo minero. En estos cuentos completos, encontramos algunos de sus mejores de juventud, como «Una media blanca», «Un amante moderno» o «El aroma de los crisantemos», y a un autor que estaba preparando

la publicación del libro de relatos «El oficial prusiano». Nos devuelve a un autor que ha pasado a la historia de la literatura «como autor erótico, si no pornográfico, decididamente obscuro, de los que hay que leer a escondidas, aunque actualmente ya no lo veamos ni lo leamos así», apunta Pérez de Villar. «Desde el primer momento cubrió su obra un halo de sospecha que le convirtió en proscrito en vida y en emblema una vez muerto», añade.

Ahora, será el lector quien pueda calibrar hasta dónde llegó Lawrence al presentar «amores imposibles, matrimonios infelices, seres sobre los que se ejerce un poder». En todo caso, estamos ante un escritor que «contribuyó sin duda a la revolución sexual, aunque al leerlo ahora nos parezca ingenuo», al ser uno de los primeros en presentar escenas de sexo, «y en ese sentido puede decirse que su obra no ha envejecido bien, pero ¿quién quiere leer a un clásico como si fuera de hoy?».

r 2

El libro del día

«El fútbol no te da de comer»

Enrique Ballester
LIBROS DEL KO

216 páginas,
18,90 euros



En Copenhague, en Basilea o en Soria. En tu pueblo o en el mío. A cuántos niños les habrán dicho, cuando se ponían tristes porque perdía su equipo, que no sintieran pena, que eso realmente no importa, que el fútbol no les da de comer ni les compra ropa. Ese mensaje de no estar triste por el fútbol porque el fútbol no te da de comer «es un mensaje ultramaterialista», explica un autor que se pregunta si solo podemos estar tristes por aquello que nos dé dinero y que advierte que «lo bueno de sentir pena por cosas que en realidad no importan es que le da coherencia a sentir alegría por esas mismas cosas».

De nada, Estados Unidos de América

J. Herrero

No han faltado (en los últimos años) estatuas desparramadas por los suelos estadounidenses para denunciar un supuesto «abuso» hispano de las gentes del norte de América a lo largo de los siglos. Moda que ya parece aislada, pero es otro ejemplo del invento de la Leyenda Negra que se ha perpetuado contra lo español desde antaño, desde el siglo XVI. Lo recordaba Elvira Roca Barea en una entrevista reciente en este medio: solo ha sido otra forma de expresión-publicidad-pataleo más. Se irá la ira contra las figuras de piedra (Colón o Reyes Católicos) y aparecerán otras nuevas si ese sambenito no desaparece. Ella, filóloga, lucha por ello, una vez más, con la reciente ampliación

de «Imperiofobia y la Leyenda Negra» (Siruela), donde pone en evidencia esas voces antihispanas.

Y es esa misma línea la que se puede apreciar en la exposición que inaugura hoy el Museo Naval (Madrid) sobre el papel de la Armada española en la Independencia americana, «Del Caribe al Canal de la Mancha». Muestra en la que se hace hincapié en ese «pasado común» de más de trescientos años que unen ambas orillas del Atlántico. Porque es tan innegable la presencia española en los territorios «yankees» como su importancia en el desarrollo: de Florida a California y de sur a norte, a Alaska, «siendo la primera nación europea en asentarse en unas tierras prácticamente inexploradas», cuenta el recorrido.

Las propias necesidades de la Corona al administrar el territorio le llevó a aportar un conocimiento científico y cultural todavía hoy válido y, a su vez, a desarrollar una Armada cada vez más poderosa que jugaría un papel fundamental en la defensa de aquellos territorios de ultramar. El enemigo fue el mismo, Inglaterra, y las naves hispano-francesas permitieron a la nación emergente obtener una victoria rápida y ventajosa, como recordaba hace no muchas semanas Biden durante su visita a Madrid.

«Del Caribe al Canal de la Mancha», las operaciones marítimas tuvieron la virtud de debilitar las fuerzas navales británicas y, así, proteger los convoyes que se dirigían a las costas americanas con ayuda humanitaria y material, y también facilitar las estrategias terrestres del general Washington hacia la independencia final de las Trece Colonias.

MUSEO NAVAL



Recreación del combate del cabo de Santa María entre las escuadras del almirante Rodney y la del general Lángara

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón
DE MÉXICO

PESOS Y CONTRAPESOS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA (3/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Estoy a favor de la desaparición de la Secretaría de Economía por ser contraria a la economía de mercado en el sentido institucional del término, en la cual los derechos de los agentes económicos están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados.

Derechos a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, demandar, comprar y consumir, y a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender, y sobre los ingresos necesarios para poder demandar, comprar y consumir. Centro la atención en las políticas económicas.

Una política económica consiste en los medios que el gobierno utiliza para modificar los resultados del mercado, del intercambio entre compradores y vendedores, resultado que es un bien común: bien porque ambas partes GANAN, común porque AMBAS partes ganan, consecuencia del acuerdo entre demandantes y oferentes.

¿Cuándo se justificaría que se modificara el resultado del mercado, la compra venta de una determinada cantidad de algún bien o servicio a un determinado precio? Cuando fuera injusto, desde el punto de vista de la ética, o ineficaz, desde el punto de vista de la economía, injusticia que tendría lugar si en el intercambio se violaran derechos (éticamente es injusto lo que viola derechos), que pueden ser del comprador o vendedor, ineficacia que tendría lugar si por el intercambio se redujera el bienestar de los involucrados (es económicamente ineficaz lo que reduce el bienestar).

Si un demandante y oferente están dispuestos a intercambiar (disposición que en el caso del intercambio siempre es voluntaria), una determinada cantidad de algún bien o servicio por una determinada cantidad de dinero, ¿se violan derechos? No, al contrario: se respeta el derecho a la libertad individual y a la propiedad privada. El intercambio es éticamente justo.

Si un demandante y oferente están dispuestos a intercambiar una determinada cantidad de dinero por una determinada cantidad de algún servicio o bien, ¿se reduce su bienestar? No, al revés: dado que cada uno valora más lo que recibe que lo que da a cambio el bienestar de ambos aumenta. El intercambio es económicamente eficaz.

Un típico ejemplo de política económica es la manipulación de precios, ya sea imponiendo un precio máximo, por debajo del acordado entre oferente y demandante, con la intención de beneficiar al comprador, ya sea uno mínimo, por arriba del acordado, con el objetivo de beneficiar al vendedor, imposición de precios máximos o mínimos que se justificaría si el precio acordado entre demandante y oferente fuera injusto (violara derechos) y/o ineficaz (generara escasez o sobreoferta), algo que no sucede, sin olvidar que los precios máximos generan escasez y los mínimos sobreoferta, situaciones antieconómicas que deben evitarse.

La teoría económica demuestra lógicamente lo que sucede cuando el gobierno manipula precios (precios máximos = escasez, precios mínimos = sobreoferta). Sin embargo leemos, en el artículo 28 constitucional, que "las leyes fijarán bases para que se señalen precios máximos a los artículos, materias o productos que se consideren necesarios para la economía nacional o el consumo popular", precios máximos que deberá imponer la Secretaría de Economía.

Continuará.

arturodam@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal

Mantiene expectativa de 2023 en 1.2%

FMI recorta PIB de México de 2.4 a 2.1%

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ajustó a la baja su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en 0.3 puntos porcentuales en este año, a 2.1 por ciento desde el 2.4 por ciento previsto en julio pasado, pero dejó sin cambio el del 2023 en 1.2 por ciento.

De acuerdo con la actualización de su informe sobre las "Perspectivas de la economía global", correspondiente a octubre de este año, México se encuentra entre los tres países que recibieron el mayor recorte en su expectativa de crecimiento de parte del organismo internacional para este año, junto con Estados Unidos e India.

EL DATO

EL FMI ESPERA que la inflación mundial alcance un máximo del 9.5% este año antes de desacelerarse al 4.1% en 2024.

En el caso de Estados Unidos, el FMI rebajó su estimación de crecimiento en 0.7 puntos porcentuales, de 2.3 a 1.6 por ciento, y dejó en 1.0 por ciento la del 2023, mientras que para India recortó su pronóstico en 0.6 puntos porcentuales, de 7.4 a 6.8 por ciento, y mantuvo en 6.1 por ciento la del siguiente.

Así, el nuevo pronóstico del FMI para México en 2022, de 2.1 por ciento, está por debajo del 2.4 por ciento fijado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mientras que el del año siguiente, de 1.2 por ciento, es de menos de la mitad del calculado por la autoridad financiera nacional.

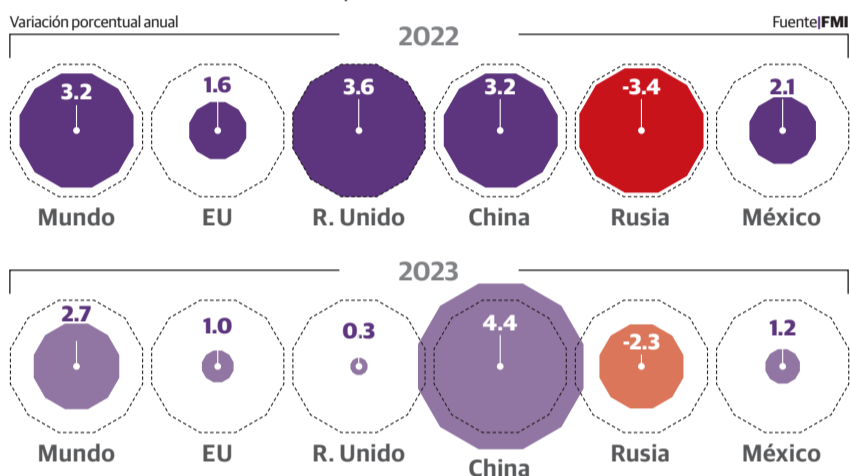
Para la economía global, el organismo dejó sin cambio su expectativa para el Producto Interno Bruto (PIB) en 3.2 por ciento, y revisó a la baja en 0.2 puntos porcentuales su pronóstico de crecimiento para 2023, de 2.9 a 2.7 por ciento.

"La economía mundial sigue enfrentando grandes desafíos, moldeados por la invasión

PARA ECONOMÍA GLOBAL deja en 3.2% pronóstico del 2022 y baja de 2.9 a 2.7% el del siguiente año; "lo peor está por venir y, para muchos 2023 se sentirá como una recesión"

EXPECTATIVAS MUNDIALES

México fue uno de los tres países que recibió un recorte del FMI en su expectativa de crecimiento.



rusa de Ucrania, una crisis del costo de la vida causada por presiones inflacionarias persistentes y crecientes, y la desaceleración en China", añadió.

Explicó que el deterioro en las expectativas de crecimiento global para 2023 responde a que las tres economías más grandes, Estados Unidos, China y la zona del euro, seguirán estancadas.

"En general, los shocks de este año reabrían las heridas económicas que sólo se curaron parcialmente después de la pandemia. En resumen, lo peor está por venir y, para muchas personas, 2023 se sentirá como una recesión", advirtió el FMI.

En el caso de la inflación, el organismo financiero internacional estimó que en México cerrará este año en 8.5 por ciento y en 2023 en 4.8 por ciento, mientras que a nivel global la escalada de precios llegará a 9.5 por ciento y se desacelerará a 4.1 por ciento en 2024.

8.5
Por ciento,
inflación de México
al cierre del 2022

Las proyecciones de inflación del FMI para México están por arriba de los estimados de la SHCP de 7.7 y 3.2 por ciento para este y el año siguiente.

El consejero financiero y director de Asuntos Monetarios y Mercados Financieros del FMI, Tobias Adrian, destacó que el Banco de México (Banxico) ayudó a controlar la inflación al hacerse adelantado en el aumento de las tasas de interés.

"México fue uno de los países que aumentó las tasas de interés temprano y como resultado se ha adelantado, en el sentido bueno de la palabra para contener la inflación. Si acaso hay demasiado endurecimiento, en nuestra opinión, el endurecimiento en muchos países de América Latina, incluido México, sí sentimos que el endurecimiento ha sido apropiado", resaltó ayer en rueda de prensa sobre el informe de Estabilidad Financiera Global, en el marco de las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial, en Washington.

Sistema de salud, con rezago presupuestal

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EL PRESUPUESTO para salud mantiene una brecha histórica de rezago superior a 3.0 puntos del PIB. Este atraso limitó la capacidad de respuesta del sistema de salud a la crisis sanitaria, reveló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Al presentar los estudios del análisis ¿México está preparado para enfrentar próximas pandemias? la analista del CIEP, Alejandra Macías, expuso que hay una brecha de 3.0 puntos del PIB para contar con un sistema de salud universal.

Explicó que generalmente se gasta entre 2.8 y 2.9 por ciento del PIB; pero afirmó que se necesita, al menos, el do-

ble para poder tener un mejor sistema de salud en el país.

En este contexto, precisó que el aumento presupuestario para 2023 continúa sin ser un financiamiento sostenible que atienda la transición epidemiológica.

Macías detalló que de 2021 a 2022, el presupuesto vinculado a Salud y Bienestar disminuyó 3.8 puntos porcentuales. Tan sólo el gasto para atención a mujeres con cáncer de mamá cayó 50 por ciento.

La analista sostuvo que es necesario que, en el marco de la discusión del Presupuesto para el próximo año, los diputados dejen atrás la visión de corto plazo en materia de salud, debido a los constantes cambios epidemiológicos y demográficos.

3.0
Puntos del PIB
es el equivalente del
rezago histórico

A su vez, expuso que la asignación del presupuesto en salud, no debe considerarse de manera aislada y minimizada porque "dentro del gran pastel del presupuesto, los recursos se están yendo a otra parte que no es precisamente la salud. El presupuesto no está equilibrado".

Puntualizó que los retos de la pandemia no se reflejaron en aumentos significativos al sector salud, sino que se llevaron a cabo reasignaciones de gasto que sólo modificaron las prioridades de gasto de manera temporal.

Por su parte, la también analista del CIEP, Judy Snyacen, propuso redireccionar la recaudación del IEPS relacionado con salud, al presupuesto de ese rubro.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA COPA MUNDIAL Y LOS SEGUROS EN EL AIFA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Este sábado la Copa del Mundo de fútbol que se disputará en Qatar 2022 será el segundo huésped distinguido que arriba al Felipe Ángeles; Coca-Cola, que aquí encabeza Roberto Mercadé, no le hizo el feo a la nueva terminal aérea y decidió que ahí desembarcara para iniciar de ese punto su gira por México antes de partir hacia el punto de la competición futbolera..., lo cual explica la necesidad de seguros por posibles daños a terceros que tiene la terminal, a cargo del general Isidoro Pastor, y que significará el mayor de sus costos totales para 2022 los cuales, en términos generales, serán cercanos a los 2,602 millones de pesos.

El monto arriba mencionado, como es de dominio público, fue dado a conocer en los ya multifamosos #GuacamayaLeaks y que se señaló superaba ampliamente los 800 millones de pesos de subsidio que se solicitó para su funcionamiento el próximo año. Y el mayor componente de los 2,602 millones de pesos es el seguro, el cual será licitado de manera pública a fin de garantizar la operación óptima pues sin tal seguro ninguna aerolínea ni prestador de servicios (vaya, ni la Doña de las Tlayudas) se animaría a trabajar formalmente en el AIFA o en cualquier otro aeropuerto.

Actualmente la aseguradora del AIFA, una infraestructura en la que se invirtió 85 mil millones de pesos, es Grupo Mexicano de Seguros que dirige Jorge Flores, quien a su vez se reaseguró con la firma global (como es la usanza en toda contratación de tales servicios corporativos) con la compañía Münche-

ner Rück (Múnich RE) que dirige Joachim Wenning. Pero al vencimiento de la póliza anual, se volverá a licitar.

La pregunta obvia es, ¿cuánto cuesta tanto asegurar un aeropuerto con pocos vuelos? Pues sí, pues se asegura (y reasegura) el valor del activo en sí y no su flujo de efectivo. Lo deseable para todos —hablando de que el AIFA se pagó y se paga con nuestros impuestos— es que hubiese más operaciones aéreas, pago de Tarifa Única Aeroportuaria y más aerolíneas cargueras.

El mercado y los vuelos prometidos. Pero no es así. Luego del Pacto de Bucareli donde el secretario Adán Augusto López acordó con las aerolíneas afiliadas a IATA una revisión a fondo del espacio aéreo del Valle de México para descongestionar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y evitar eventos peligrosos (como los 42 que reportaron previo

a ese acuerdo), las tres firmas ofrecieron 204 operaciones diarias para este mes de octubre... y se hoy se reportan 66 operaciones.

Ello refleja un hecho del mercado regional: el número real de personas que en el radio de alcance del AIFA tienen capacidad económica para viajar. Resultaría irracional que Aeroméxico, que lleva Andrés Conesa, ni Volaris, a cargo de Enrique Beltranena, ni VivaAerobus, de Roberto Alcántara, sabotearan la nueva instalación, pues sería cortarse las alas.

Y ahí lo interesante: de registrar 1,200 pasajeros en su primer trienio, el AIFA terminaría este año con 5,200 viajeros diarios y generando ingresos cercanos a los 80 millones de pesos, cuatro veces más que los 28 millones de pesos conforme la proyección inicial de marzo del 2022.

La expectativa es que para 2023 haya 15 mil viajeros diarios (una tercera parte de la capacidad) para lograr el punto de equilibrio en 2024.

El mercado, duro y maduro, se pronunciará.

Romo: quemón en la Escandón. Al exalcalde de la Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo el mercado de la Escandón ya le prendió candela: resulta que el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX determinó que quien fuera el director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Romo, Miguel Adolfo Mejía Briones, es culpable del delito de abuso de autoridad y sentenciado a 3 años y 6 meses de prisión y pagar casi 39 millones de pesos por haber simulado obras en el mercado de la Escandón. El asunto es clarito: el tribunal determinó que Mejía Briones pagó en 2014 obras nunca

ejecutadas en ese tradicional mercado público por 40.7 millones de pesos a la empresa Elementos Estructurales y Construcción BC según el contrato DMH-LPLO-062-14, por lo que debe cubrir el daño (y/o decir a donde fue a parar el *cash*) además de una módica multa. ¿Y la Honestidá Valiente, apá?

Somos Banco Azteca crece 50%. El dato es que el banco que dirige Alejandro Valenzuela, a través de su programas Somos Banco Azteca para empoderamiento de las mujeres, logró 226 mil afiliadas a lo largo de 16 meses con un crecimiento de 50% tan sólo de junio pasado a la fecha. El programa consta de una cobertura integral en cuanto a inclusión financiera y crédito, pero también de mecanismos de asistencia legal y médica que dignifican al género más hermoso del universo.

Los cambios de Raquel. No es oficial todavía, pero corre la versión que se va de la Secretaría de Economía, con el arribo de Raquel Buenrostro, los siguientes funcionarios: el Subsecretario de Comercio Interior, Héctor Guerrero; el Jefe de la Unidad de Normatividad, Jesús Cantú; el Jefe de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, Marcos Ávalos; el Director General de Normas, Eduardo Montemayor; y la Abogada General, Margarita Oliva Islas.

Y tras ello, que Alfonso Guatí (revisado por el OIC de Economía por presuntas prácticas de corrupción) se frota las manos creyendo que podrá pasar los filtros de la nueva jefa de Economía.



ANALIZA JUNTO A NOSOTROS EL TEMA DEL DÍA

LUNES A VIERNES 22:00 HRS

REPÚBLICA MX

DALE LIKE  **A NUESTRA PÁGINA DE ADN40MX Y MANTENTE INFORMADO LAS 24 HRS. DEL DÍA**



SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE

 ADN40MX
 ADN40MX
 ADN40MX
 ADN40
 WWW.ADN40.MX
 ADN40MX

ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO





SPLIT FINANCIERO

APUNTALAN AL RECICLAJE PARA REDUCIR EMISIONES DE CO₂

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Sin duda, el cambio climático debe ser un tema y compromiso de todos pues desde el siglo XIX la actividad humana ha sido el principal motor de éste, debido a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas, principalmente, y otras consecuencias que trae son las sequías intensas, la escasez de agua, incendios graves, aumento del nivel del mar, inundaciones, deshielo de los polos, tormentas catastróficas y disminución de la biodiversidad.

En este escenario la industria del plástico se suma a las acciones para mitigar los impactos, pues, aunque las regulaciones en torno a la gestión de los residuos plásticos van en aumento, hay una urgencia compartida para generar alianzas, más cuando se prevé que para poder mitigar el calentamiento global se tiene que alcanzar una neutralidad de carbono para el año 2050 de cero emisiones a nivel global.

Con lo anterior, las emisiones de CO₂ tienen que disminuir de un 40 a un 60%, desde el 2010 hasta el 2030 y con respecto a la energía renovable tendrá que suplir entre un 70 a un 85% de la electricidad global al 2050; al respecto, el reciclaje es una aportación clave para ayudar a cumplir metas de reducción. Asimismo, los materiales con contenido reciclado post consumo (PCR), están demostrando una reducción de hasta un 52% de las emisiones de cambio climático, esto puede ser una alternativa de soluciones con un impacto disminuido o sostenible.

Aquí cabe resaltar que en la sexta edición del Congreso Técnico de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), presidida por Aldimir Torres Arenas, el tema no pasó desapercibido, además de presentar las más avanzadas herramientas técnicas, de capacitación y conocimiento especializado para continuar apuntalando la sustentabilidad y circularidad del plástico. Pues hoy día las empresas tienen un papel crucial para generar valor ambiental y social dentro del mercado, aunado a que la industria del plástico debe demostrar compromisos ambiciosos ante los retos que va presentando la humanidad, más ante una urgencia de reciclaje, manejo de residuos y disminución del impacto ambiental.

Palo a Interjet. A ver cómo les cae esta noticia a los que tanto presumen el regreso de Interjet. Por si no fuera suficiente con estar en concurso mercantil, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le acaba de dar una mala noticia más, el máximo

tribunal del país determinó que es improcedente el recurso de revisión que promovió la aerolínea en contra de un fallo del Sexto Tribunal Colegiado en materia de Trabajo de la Ciudad de México, que la obligaba a cumplir con el laudo emitido por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y que es totalmente favorable para los trabajadores.

Así que tienen que abrir la chequera para saldar los adeudos que mantiene con sus más de cinco mil empleados y que ascienden a más de dos mil millones de pesos (100 millones de dólares). La Sección 15 de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) es la que celebra esta decisión. Carlos Del Valle que presume ser ejecutivo de la aerolínea de los Alemán tendrá que poner en la mesa su disposición a pagar sus adeudos, pero incluso respaldar el trabajo del perito valuador para el avalúo de bienes embargados a la empresa y ordenar su remate.

Ganancias bajan. Una compañía a la que no le está gustando absolutamente nada que la pandemia Covid-19 se termine es a AstraZeneca. Esta farmacéutica de origen británico, ahora busca alternativas en la producción de nuevos medicamentos contra el cáncer y otros virus respiratorios, por la baja en la vacuna antiCovid-19 que redujo sus ingresos por ventas. Lo que busca ahora es el desarrollo de un tratamiento para combatir el cáncer de mama llamado Enhertu para evitar el uso de quimioterapias en la atención de esta enfermedad, estima que con este medicamento podría obtener más de seis mil jugosos millones de dólares en ventas para 2027.

Secretario afirma que se requieren medidas extraordinarias

Estrategias antiinflación abaten precios en 4.0 puntos: Hacienda

• Por Alina Archundia e Ivonne Martínez

Ante representantes de organismos internacionales del sector financiero y empresarial, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, destacó que las estrategias antiinflacionarias implementadas por el Gobierno de México han permitido abatir el encarecimiento de bienes y servicios hasta en 4.0 puntos porcentuales.

Al participar en Washington en la reunión ministerial de Finanzas y Agricultura del G20, y en el panel del Consejo de las Américas, destacó que, a la fecha, los beneficios alcanzados con la implementación de dichas medidas, han permitido reducir en México el impacto de la inflación a 8.8 por ciento en septiembre.

Ello implica cuatro puntos porcentuales por debajo de la tasa que se hubiera alcanzado de no haberse puesto en marcha, además, el funcionario mexicano destacó que la política antiinflacionaria del gobierno mexicano evitó el aumento de 300 puntos base en la tasa de interés y una caída en el consumo nacional equivalente a 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

En este contexto, Rogelio Ramírez

COSTO PARA HOGARES más pobres es de 11.1% contra el 8.3% de los de altos recursos; asevera que es el momento para tomar acciones en materia de seguridad alimentaria



300
Pb de incremento
en la tasa de interés
se evitaron con plan

TITULAR de SHCP, en reunión con representantes de organismos internacionales.

aseguró que se requieren medidas extraordinarias para asegurar el abasto de alimentos en los países.

Durante la reunión ministerial de Finanzas y Agricultura del G20, el funcionario mexicano enfatizó que mientras los precios de energía, fertilizantes y alimentos se disparan de manera sin precedentes, "la gente alrededor del mundo no puede absorber los costos de este incremento".

Ramírez de la O reconoció que el fracaso colectivo para promover sistemas

energéticos diversificados, ha forzado a millones de personas en el orbe a depender de la asistencia humanitaria para satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia.

Aseveró que éste es el momento adecuado para tomar acciones colectivas en materia de seguridad alimentaria y coordinar iniciativas conjuntas.

"En el mundo globalizado en el que vivimos, los sistemas alimentarios y energéticos están altamente concentrados, lo que los vuelve extremadamen-

te vulnerables a la disrupción.

"Por ello, la actual situación geopolítica ha afectado significativamente las condiciones macroeconómicas y financieras, amenazando la estabilidad en muchas partes del mundo", puntualizó.

El titular reiteró que se requieren medidas extraordinarias para asegurar el abasto de alimentos en los países.

Recordó que en México se instrumentó el Paquete Contra la Inflación y la Arestía, denominado PACIC, que se basa en un acuerdo voluntario entre los sectores público y privado.

En este sentido, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) consideró que cualquier plan encaminado a la mitigación de la inflación debe contemplar apoyos monetarios que estén focalizados a poblaciones vulnerables, ya que los hogares de menores ingresos son los más afectados por la escalada de precios.

Refirió que para los hogares de altos recursos, que perciben más de 50 mil pesos al mes, la inflación promedio de la canasta de consumo fue de 8.30 por ciento entre septiembre de 2021 y el mismo mes de 2022. Los hogares de ingresos más bajos (decil 1), enfrentaron un incremento de 11.16 por ciento en el gasto necesario para adquirir la canasta de consumo.

EL DATO

EL IMCO afirma que la inflación persistente amplía las brechas que existen, la desigualdad y el riesgo de que más personas caigan en pobreza.

Justicia de EU rechaza ceder en caso Trump

EL DEPARTAMENTO que investiga al expresidente estadounidense solicitó a la Suprema Corte desechar la demanda para que el "maestro especial" tenga acceso a archivos clasificados. Aseveró que no hay bases para justificar la intervención de ese órgano y que tal acción perjudicaría al país.



Pierde reelección ante Chile y Costa Rica

Venezuela, fuera del Consejo de DH de la ONU; aplauden "paliza"

Redacción • La Razón

El régimen de Nicolás Maduro, acusado de crímenes de lesa humanidad, quedó fuera del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hecho que la oposición venezolana celebró al calificarlo de "paliza" y un fuerte mensaje contra el chavismo.

Cuatro semanas después de que una misión independiente ratificara que Venezuela cometió abusos contra críticos, el país se enfrentó a una votación decisiva para continuar en el grupo defensor por un periodo más; sin embargo, la comunidad internacional rechazó sus aspiraciones y optó por otras dos naciones para representar a América Latina, ante el cúmulo de críticas de activistas en favor de las garantías individuales.

En una votación contundente, los gobiernos de Chile (144) y Costa Rica (134) superaron al régimen sudamericano, pues la delegación de Maduro apenas alcanzó 88 sufragios y fue excluida al igual que otras dos naciones, pues sólo 14 de las 17 lograron un escaño.

EL DATO

JUAN GUAIDÓ advirtió a sus aliados que, ante la situación internacional, es posible que el gobierno intente adelantar las elecciones, por lo que llamó a estar alerta.

Cabe destacar que en la región había dos vacantes y tres contendientes y la perdedora fue la delegación de Caracas.

Con este resultado, Venezuela concluye su participación luego de cuatro años como integrante del Consejo ante el que aseguró "implementar políticas para el pleno ejercicio de los derechos humanos" y "profundizar el diálogo y reconciliación nacional".

Según la candidatura, el régimen de Nicolás Maduro resaltó su compromiso con los DH, cuestionado por opositores, al afirmar que desde que se sumó al Consejo tuvo grandes pasos en la materia "a pesar de las 502 medidas coercitivas", en referencia a las sanciones de Estados Unidos, sin mencionar al gobierno de Joe Biden, al recalcar que atendió la mayoría de las recomendaciones de la ONU.

En la postulación enlista compromisos a nivel nacional e internacional como mantener un diálogo genuino con relatores especiales, hecho que contrasta con la realidad al bloquear su labor y romper las mesas con la oposición. Asimismo, refrendó su respaldo en convenios como contra la tortura y tratos crueles e inhumanos, delitos que han documentado organizaciones en su contra.

EL RÉGIMEN de Nicolás Maduro es castigado por la comunidad internacional ante repetidos abusos contra los críticos; disidentes destacan contundente mensaje contra el chavismo al evitar su reelección en el organismo

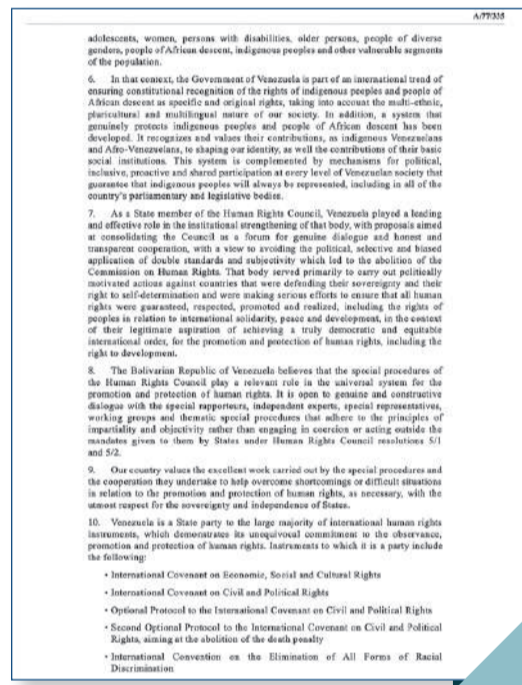


Foto Especial

EL GOBIERNO JUSTIFICA en su candidatura, para el periodo 2023-2025, que pugna por los derechos humanos tanto en el país como en el mundo.

Al respecto, la oposición coincidió que esta decisión evidencia un castigo a la administración chavista, pues contrario a lo que aseveró en seis páginas, una misión internacional de las Naciones Unidas comprobó que sus fuerzas armadas, bajo órdenes del gobierno, cometieron ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, extorsión, violencia sexual y de género, tortura y tratos inhumanos, pero el chavismo rechaza los señalamientos.

Y aunque el mandatario no se pronunció en la materia, la oposición aplaudió el revés a un régimen que presume ser garante de derechos, pese a múltiples violaciones a estas garantías.

Para quien fuera reconocido como presidente encargado, Juan Guaidó, la exclusión del gobierno "usurpador" de uno de los órganos de mayor relevancia de la ONU es "una paliza" que refleja el interés de proteger a las víctimas de Maduro y a quienes son perseguidos.

En conferencia en la que habló sobre la tragedia en Tejerías, por más de 30 muertes debido a las fuertes lluvias del fin de semana, Guaidó resaltó que esto envía un contundente mensaje al chavismo, así como a la cadena de mando en la nación, responsable de la represión.

Apuntó que el mundo es consciente de la crisis venezolana y ahora toma acción para reparar el daño a cientos o mi-

CARACAS DEFIENDE AVANCES

En su postulación ratificó su compromiso en la materia al señalar que:

- Protege las garantías individuales, pese a medidas coercitivas
- Atendió 221 de más de 300 recomendaciones del Consejo de DH
- Está abierto al diálogo genuino y constructivo con relatores especiales
- Elaboró el Plan Nacional de Derechos Humanos 2016-2019
- Garantizó la reconciliación nacional
- Aseguró el pleno ejercicio de la libertad de expresión y de opinión en el país
- Firmó convenciones internacionales como contra la tortura
- Evita la aplicación selectiva y sesgada de estos derechos
- Está en favor de la paz y la solución pacífica de controversias
- Reconoce los derechos de minorías, como pueblos indígenas

CELEBRAN DECISIÓN

Opositores venezolanos y en el mundo resaltan la salida del régimen de ese órgano.

(SALIDA DE VENEZUELA) es una buena noticia para los venezolanos, que (Nicolás) Maduro haya recibido una paliza...

Juan Guaidó
Presidente encargado de Venezuela

EL GOBIERNO (DE VENEZUELA) nunca debió ocupar un puesto en el Consejo de DH, nunca cumplió los requisitos y no ha dejado de cometer abusos...

Henrique Capriles
Opositor venezolano

LA BRUTAL ARREMETIDA contra opositores en Venezuela hace que el país no tenga las credenciales para pertenecer al máximo órgano de derechos de la ONU...

Louis Charbonneau
Director de la ONU ante HRW

- ALEMANIA
- ARGELIA
- BANGLADESH
- BÉLGICA
- CHILE
- COSTA RICA
- GEORGIA
- KIRGUISTÁN
- MALDIVAS
- MARRUECOS
- RUMANIA
- SUDÁFRICA
- SUDÁN
- VIETNAM

les de personas y retomar la democracia. Asimismo, se lanzó contra el régimen por las víctimas por las recientes lluvias, pues, aunque dijo que los hechos fueron ocasionados por un fenómeno natural, Maduro no hizo nada para prevenir el nivel de afectación a sabiendas que en la región había un gran riesgo y culpó al gobierno de "desidia" y "abandono", mientras éste compartió fotos de la visita del mandatario a los damnificados.

Por separado, el exaspirante presidencial Henrique Capriles festejó la decisión al sostener que Venezuela "nunca debió ocupar un puesto en el Consejo de Derechos Humanos" ya que jamás dejó de

cometer abusos en la región y después de años de exigencias de organizaciones civiles ahora las Naciones Unidas le pone un alto para garantizar la justicia.

En tanto, la Asamblea y diputados indicaron que el reciente informe de la misión independiente fue determinante para echar a Venezuela del organismo.

Declaraciones que tuvieron eco internacional, pues el director de la ONU de Human Rights Watch (HRW), Louis Charbonneau, externó en un comunicado que la votación de ayer ante los múltiples abusos expone que Venezuela "no tiene las credenciales" para pertenecer al máximo órgano de derechos de la ONU.

ACORDES INTERNACIONALES

DEL OPTIMISMO IRRACIONAL
A LA DESESPERANZA RADICAL

POR VALERIA LÓPEZ VELA

He tenido la fortuna de ser profesora de ética y derechos humanos desde hace más de veinte años. El inicio de mi carrera docente coincidió con el del milenio; en aquellos años, veníamos de “los felices noventa”, la década que el Nobel de Economía Joseph Stiglitz describió como el inicio de la nueva economía, caracterizada por incrementos de la productividad e impulsados por el “progreso tecnológico”; esos años fueron los más prósperos para el mercado estadounidense, con el impacto correspondiente para nuestro país.

En los noventa, dimos por hecho el final de la Guerra Fría, el triunfo del liberalismo político, la asunción universal de los derechos humanos como criterio de conducción social —aunque quedaba pendiente el método de implementación—.

Pero, como adelantó también Stiglitz, el optimismo irracional de los noventa se convirtió en la “semilla de la destrucción” que nos ha traído a la desesperanza radical de estos días.

La guerra de los Balcanes fue una fuerte campanada que nos alertó que los derechos humanos no pueden darse por supuestos; así mismo la gran recesión económica de 2008 fue un punto de tensión global que visibilizó la importancia de los derechos económicos y sociales pues, sin la debida garantía vulneran las condiciones de igualdad y de paz.

Hoy, tras dos años y medio de pandemia, en medio de un conflicto potencialmente nuclear, entre gobiernos radicales —populistas, fascistas—, la desesperanza marca el tono de las personas y de las relaciones.

Durante algunos años, pudimos construir la ilusión de la vida; nos dimos el lujo de creer que la paz nos duraría para siempre; que los conflictos se mantendrían contenidos, puntuales, lejos de nosotros y que no volveríamos a vivir la tensión de la Guerra Fría: que ya no eran necesarios los refugios ni las provisiones. Pensamos que teníamos condiciones para realizar nuestros sueños, creímos en la idea de futuro.

Mientras ustedes leen estas líneas, Vladimir Putin continúa con la invasión a Ucrania; posiblemente hay un incendio que hace cenizas los pocos bienes de varias familias. Hay personas que están siendo torturadas, humilladas o vejadas por defender a los suyos.

Por su parte, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha planteado el riesgo de un Armagedón nuclear. La sola expresión de la posibilidad es una derrota moral y psicológica para las personas que tratamos de construir la paz.

Las condiciones —económicas, políticas y sociales— para hacer la vida son cada vez más difíciles; en especial, si el ecosistema y el tiempo están tan comprometidos. Lo que estamos viviendo es la máxima crueldad expresada en la violencia descarnada de la guerra; esa que nos prometimos no volver a permitir.

Cada vez que entro al salón de clase, me pregunto ¿cómo explicar a los estudiantes que un mundo en paz, en donde puedan hacer la vida, es todavía posible? No tengo una respuesta clara pero, aún sigo buscándola para ellos.

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter



EQUIPOS DE EMERGENCIA trabajan para sofocar las llamas en un edificio golpeado por un misil, ayer.

Occidente endurece acciones en favor de Ucrania

Aliados ratifican ayuda ante bombardeos rusos



Redacción • La Razón

Países de Occidente y aliados de Ucrania redoblaron su apoyo a la nación invadida ante la nueva embestida con más de 30 misiles en su territorio al garantizar total respaldo y mayor seguridad, ante las enérgicas demandas del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

EL DATO

EL GOBIERNO DE PUTIN ofreció un acercamiento con la agencia de la ONU que monitorea la energía nuclear ante los ataques cerca de la planta nuclear de Zaporíyia.

Pese a las condenas internacionales por nuevos crímenes de guerra, el ejército de Vladimir Putin arremetió contra el gobierno vecino al bombardear de manera simultánea zonas residenciales como Leópolis y Zaporíyia, ésta última por tercer día consecutivo, mientras las sirenas antiaéreas no dejan de sonar, avivando el terror entre la población.

En una reunión del G-7, a la que invitaron al líder defensor, Zelenski resaltó que ante esta nueva escalada sus tropas requieren de escudos antiaéreos y hasta sistemas más modernos para defenderse de los nuevos embates, pues tan sólo en 48 horas los ocupantes lanzaron más de 100 proyectiles.

Y, aunque resaltó que su ejército derribó o interceptó más de la mitad de éstos, aseveró que el país y el mundo necesitan más esfuerzos para detener al Kremlin.

ZELENSKI CLAMA AL G-7 por escudos antiaéreos y aislar al Kremlin tras nueva embestida; EU, Gran Bretaña y la OTAN afirman que hay debilidad y agotamiento en el ejército de Putin

Durante el encuentro virtual, exhortó a sus homólogos a ser más duros y severos contra Putin al imponer nuevas sanciones para acotar su poder.

“Rusia debe ser completamente aislada y castigada”, expresó al apuntar directamente contra los recursos energéticos del régimen para golpear su economía, pues insistió que esa es la vía para alentar a los ocupantes a retomar a su territorio y poner fin a esta guerra que se acerca a su octavo mes, pues sigue atacando infraestructura civil, energética y hasta de ocio.

En respuesta, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ratificó su compromiso para dotar de más equipo militar, como los solicitados sistemas antiaéreos, a los soldados defensores, y advirtió que las cosas le están saliendo mal a Vladimir Putin al señalar en entrevista con CNN que su homólogo ruso “calculó mal” esta estrategia.

Mientras que otras naciones externaron su solidaridad y adelantaron medidas para reforzar la seguridad en la región, pues Zelenski advirtió que Bielorrusia, también vecina, podría sumarse al combate, por lo que pidió enviar a observadores internacionales, pues el régimen de Alexander Lukashenko justificó su posible participación al señalar, sin pruebas, que es amenazado por los de Kiev.

Por separado, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), a la que busca sumarse Ucrania, señaló que

es buen momento para actuar contra los rusos al resaltar que estos nuevos ataques son signos de “debilidad” de las fuerzas que invadieron Ucrania en febrero pasado; hecho que respaldó el líder de ciberinteligencia británico, Jeremy Fleming, al sostener que los invasores están agotados, ante las constantes bajas y los movimientos forzados.

El líder de la alianza estratégica, Jens Stoltenberg, ratificó que 14 países en conjunto realizarán maniobras militares y nucleares anuales de disuasión en la región al señalar que no hay razón para detener los planes previstos, pues consideró que cancelarlos enviaría una “señal equivocada” a Putin y los suyos, ante la intensificación de ataques en Kiev y otras ciudades, pues reiteró que en una escalada nuclear no habrá ganadores.

Y es que las fuerzas de Putin elevaron los ataques contra Ucrania tras el presunto atentado terrorista en Kerch, pero fuentes de Inteligencia estadounidenses aseguraron que en realidad dichas acciones estaban previstas días antes de la explosión en la infraestructura clave.

Además, ante esta escalada gobiernos como Francia reiteraron que habrá una respuesta firme ante los crímenes documentados por las fuerzas defensoras, luego de que éstas confirmaran que ya recuperaron y exhumaron 78 cadáveres en zonas ocupadas como Liman, en Donetsk, entre ellos varios menores de edad.

30

Por ciento de la energía eléctrica ucraniana se vio afectada ayer en la nación

Lo señala como líder de una organización criminal

Fiscalía de Perú acusa a Castillo de corrupción

Redacción • La Razón

La Fiscalía de Perú denunció constitucionalmente al presidente, Pedro Castillo, por organización criminal agravada, horas después de allanar oficinas y viviendas de funcionarios, hecho que el mandatario calificó de intento de golpe de Estado.

En el documento que hizo público la fiscal, Patricia Benavides, el órgano judicial resaltó que tras meses de acusaciones y un total de seis expedientes en su contra hallaron indicios de que el jefe de Estado opera una red desde el Palacio de Gobierno y mantiene una "constante y feroz obstrucción a la justicia".

Ratificó que las acusaciones que atentan contra la tranquilidad del país incluyen tráfico de influencias agravado y colusión, pues dos exministros de sus constantes cambios de gabinetes están vinculados con estos cargos; de acuerdo con la Fiscalía, se identificó la complicidad de Juan Francisco Silva, extitular de Transportes y Comunicaciones y prófugo de la justicia desde hace tres meses, y de Geiner Alvarado, quien encabezó la cartera de Vivienda.

El hecho ocurre horas después de que la misma Fiscalía y sus agentes realizarán cateos simultáneos en oficinas y viviendas de funcionarios, presuntamente en busca de nueva evidencia y hasta de uno de los prófugos.

EL DATO

EL MANDATARIO RESPONSABILIZÓ a los agentes que irrumpieron en la vivienda de sus familia si le llega a pasar algo a su madre, quien estaba en el lugar durante el cateo.

Dicho entramado criminal que coloca a Castillo Terrones como el líder pone en evidencia que algunos nombramientos y licitaciones fueron a modo para obtener beneficios económicos, pues se sabe que se designó a personas de confianza que participarían en irregularidades y actos de corrupción como el caso del líder de la petrolera estatal, Fermin Silva, para dar facilidades a ciertas empresas, mismas que responderían con porcentajes de estos apoyos.

Ello recuerda que en estas acusaciones también se ha señalado a familiares del mandatario como su esposa Lilia Paredes, a quien se le impidió salir de la nación, o su cuñada, Yenifer Paredes, quien fue aprehendida y se encuentra en prisión preventiva por presunto lavado de dinero, sin que hasta el momento se conozca un monto del desfalco cometido contra el gobierno.

En respuesta, el presidente sudamericano recriminó la nueva embestida al denunciar que estas acusaciones sólo buscan obstaculizar su gestión, lo que recuerda que ya superó dos intentos de juicio político.

En conferencia de prensa, desafío a las autoridades que lo investigan, pues sentenció que las acciones en su contra son otro intento de golpe de Estado, al recha-

EL PRESIDENTE arremete contra el órgano y afirma que nuevo caso es un intento de golpe de Estado; ligan a dos exfuncionarios con la red ilegal; allanan viviendas y oficinas de cómplices



LEGISLADORES reciben la denuncia contra el presidente Pedro Castillo, ayer.

zar nuevamente las acusaciones en apenas su segundo año de gobierno, pues no le han comprobado ningún delito.

Sin adelantar su estrategia legal, Castillo Terrones rechazó que tenga intenciones de abandonar el país y de manera tajante aseguró "no voy a salir".

Asimismo, el presidente ratificó que no hay bases en estas acusaciones, que se han convertido en una constante contra su administración y dijo que se usa políticamente a la Fiscalía para hacer creer a la población que encabeza una red criminal desde que llegó al gobierno. Incluso, recordó que ayer fue allanada la vivienda de su hermana sin importar que su madre, quien tiene problemas de salud, también se encuentra en ese lugar.

En esta tónica, el primer ministro, Anibal Torres, aseveró que usarán todas las vías legales para responder a esa nueva persecución, aunque no hizo énfasis en las nuevas acusaciones.

Tras los hechos, se espera que el proceso avance en el Congreso pues la subcomisión de Acusaciones Constitucionales del órgano legislativo recibió el parte del Ministerio Público para analizar si prospera la acusación contra el mandatario, quien goza de inmunidad.

En caso de una afirmativa para dar seguimiento a este caso de corrupción, el debate se llevará a cabo en la Comisión Permanente hasta llegar Pleno para su votación en favor o en contra de quien fue abanderado por el Partido Libre, del que ya tomó distancia.

10
Semanas atrás cumplió un año en el gobierno el docente



EL REY AGRADECE a residentes de Aberdeenshire por sus muestras de apoyo tras la muerte de la reina.

Definen fecha para coronación del rey Carlos III

Redacción • La Razón

FAMILIA REAL revela que el arzobispo de Canterbury oficiará misa; ascenso, a nueve meses de la muerte de Isabel II

LUEGO DEL LUTO guardado en honor a la reina Isabel II, el Palacio de Buckingham confirmó que el rey Carlos III será coronado oficialmente en la Abadía de Westminster antes del primer aniversario luctuoso de su madre.

La familia real puso fin a las especulaciones y confirmó que el próximo 6 de mayo el arzobispo de Canterbury, Justin Welby, oficiará la ceremonia para el ascenso al trono oficial de quien asumió como rey en el papel desde el pasado 8 de septiembre, tras la muerte la monarca británica más longeva.

Y a siete meses del evento en el que Carlos III será ungido con aceite sagrado para recibir el orden, anillo y cetro, se detalló que, aunque la ceremonia mantendrá las más arraigadas tradiciones de la monarquía británica, se le impregnará una visión a futuro.

EL TIP

LAS CORONACIONES PREVIAS se han realizado en días laborales y la última, de la reina Isabel II ocurrió un martes; aún no se informa cuántos días feriados habrá.

En un breve comunicado, la corona británica, encabezada ahora por el mayor de los hijos de Isabel II, detalló que en este proceso en el que reina consorte, Camila Parker, acompañara al monarca se "reflejará el papel en la actualidad", adelantando posibles cambios respecto al último reinado, como un evento menos lujoso en comparación a los previos, para desprenderse de algunas de las críticas en torno al gasto innecesario.

Sin embargo, no se brindaron más detalles sobre la ceremonia, al indicar que éstos ser expondrán paulatinamente; pero medios locales adelantaron que se espera una reducción de gastos y por ello sólo se contempla la participación de dos mil invitados, entre familia y líderes políticos, un número similar a los que mandatarios que viajaron a Londres para despedir a Isabel II el mes pasado.

En tanto, la Policía ya se alista para el despliegue de sus fuerzas, similar al realizado durante el funeral y traslado del cuerpo de la reina, para resguardar a la familia para un evento de casi una hora, ante la expectación de la población para acercarse a los nuevos reyes.

16

Meses pasaron entre la muerte de Jorge VI y la coronación de Isabel II

HEMOS hallado indicios graves de la presunta existencia de una organización criminal enquistada en Palacio de Gobierno con la finalidad de copar, controlar y direccionar procesos de contrataciones"

Patricia Benavides
Fiscal de Perú

CIENCIA

DEMÁS SIEMPRE. LA ENFERMEDAD QUE PUEDE MARCAR EL INVIERNO. La Agencia de Salud Pública de Berlín realizó un estudio sobre esta enfermedad que puede triplicar los hospitalizaciones en invierno, por lo que se recomienda la aplicación de la vacuna contra la gripe y el resfriado de la temporada.

LA RELACION

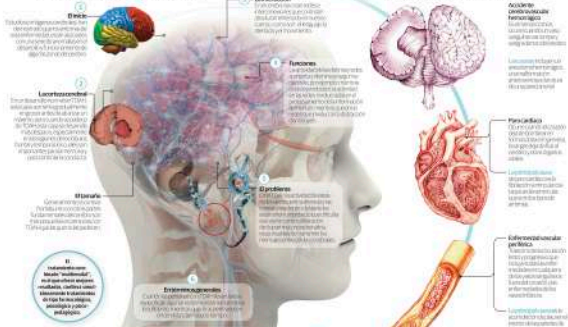
El TDAH es uno de los trastornos del neurodesarrollo más comunes, con una prevalencia en el global de 2,3 por ciento en adultos y recientemente científicos encuentran una relación con un mayor riesgo de enfermar de enfermedades cardiovasculares.

EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD

Esta enfermedad afecta a una de cada 20 personas en todo el mundo y puede tener un gran impacto en la vida cotidiana.

ENFERMEDADES

Los expertos discuten en qué los adultos con TDAH tienen más del doble de probabilidades de desarrollar, al menos, una enfermedad cardiovascular, en comparación con quienes no padecen el trastorno.



EL TRASTORNO EN EL MUNDO
Las investigaciones científicas demuestran que el 70 por ciento de quienes presentan TDAH en la infancia continúan teniendo dificultades en la vida adulta.



HOMBRES CON MAYOR PROBABILIDAD

Revela estudio que adultos con TDAH tienen mayor riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares

Por: Roberto Alvarado y Luisa Ortega

INVESTIGADORES del Karolinska Institutet y la Universidad de Örebro en Suecia realizaron un estudio que publicaron en la revista *World Psychiatry* con el que encontraron que las personas adultas con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) presentan más del doble de probabilidades de desarrollar una variedad de enfermedades cardiovasculares, que aquellos que no tienen la afección. Los descubrimientos, realizados se basan en los datos del registro sueco de más de cinco millones de adultos, incluidos

37000 personas con TDAH. Después de un promedio de 11,8 años de seguimiento, el 39 por ciento de las personas con TDAH tenían al menos un diagnóstico de enfermedad cardiovascular, en comparación con el 24 por ciento de las personas sin TDAH, con ello los riesgos fueron elevados para todos los tipos de enfermedades cardiovasculares, y especialmente altos para el infarto de miocardio, la enfermedad coronaria y enfermedades vasculares periféricas, siendo los hombres mayormente afectados que las mujeres.

CULTURA

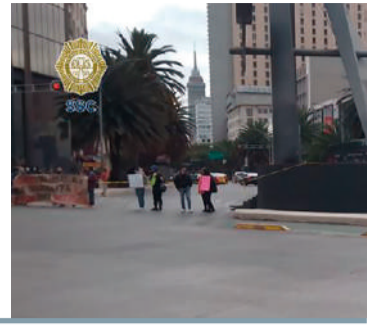
AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Miércoles 12.10.2022

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Trabajadores del INBAL protestan

MIEMBROS DEL SINDICATO NACIONAL de Trabajadores del INBAL y del Sindicato Nacional de Cultura bloquearon ayer las dos rutas de Reforma, porque no han recibido la ropa de trabajo correspondiente a 2022, así como otras prestaciones.



“

LA NOVELA se tiene que ver como un reconocimiento entre nosotros, y que lo cuente una hija me parece que aporta, no sé si es una escritura de más o menos calidad, si tengo o no talento, pero sí tengo una experiencia que sólo podría tener una mujer en este país, y en ese sentido es importante sumar al relato nuestro punto de vista, el de las hijas”

Alma Delia Murillo
Escritora

HAY FESTIVAL
QUERÉTARO

Alma Delia Murillo en la FIL Zócalo

“Nos toca ahora deconstruir el arquetipo del padre”

• Por **Adriana Góchez**
adriana.gomez@razon.com.mx

La escritora Alma Delia Murillo (1979), autora del libro *La cabeza de mi padre*, considera que a la generación de escritoras contemporáneas les toca “deconstruir el arquetipo del padre” y augura que en los años venideros cada vez habrá más mujeres autoras que aborden esta figura. “Nos toca ahora venir a contar al mundo cómo lo vemos y qué significa para nosotras, en este caso un padre ausente”, afirmó en entrevista con *La Razón*, Murillo, quien hoy presenta su más reciente libro en el Foro Flores Magón de la Feria Internacional del Libro del Zócalo, a las 16:30 horas.

En *La cabeza de mi padre* (Alfaguara), la autora desde su propia experiencia aborda la ausencia del padre, en un país donde “todos somos hijos de Pedro Páramo”, como lo señala en su libro. Cuenta cómo a sus 40 años decidió irse a Michoacán, con algunos de sus hermanos y su madre, en busca de su papá, cómo vivió el abandono de su padre en la escuela y en la vida adulta. Además de compartir algunas vivencias que la marcaron y aspectos de su familia.

“Escribí la novela cinco años después, un poco me tomó por asalto porque creí que lo iba a hacer más adelante, pero como en 2020 hubo pandemia, los padres de varios amigos murieron y empecé a sentir la resonancia de la muerte de los padres y de lo que ello implicaba”, compartió la autora.

La escritora, quien con esta obra escribe fuera de la ficción, destacó que su libro además de centrarse en ese papá ausente, también es la historia de una familia imperfecta, escrita desde un “amor profundísimo”.

EL DATO

TAMBIÉN ha escrito *El niño que fuimos* (Mapa de las lenguas), *Las noches habitadas* y *Cuentos de maldad* (y uno que otro maldito).

LA AUTORA DEL LIBRO *La cabeza de mi padre* afirma a *La Razón* que dice en voz alta temas que pocos se atrevían a hablar; presenta la obra hoy en el Foro Ricardo Flores Magón

La cabeza de mi padre
• CUÁNDO: miércoles 12 de octubre
• DÓNDE: Foro Ricardo Flores Magón (FIL Zócalo)
• HORARIO: 16:30 horas



común son las familias donde no hay un papá que haya abandonado a sus hijos.

“Los raros son los que tienen una familia completa y feliz —y suelta una risa—, cuéntenos por favor cómo es esa anomalía de tener a un papá que no se fue, un poco me lo digo en broma, pero me sorprende ir constatándolo, a veces tengo la sensación de que somos la mitad de familias así y qué fuerte que el relato que se haya impuesto no es éste sino el otro, el de la familia perfecta, es reconocerlo y decirlo en voz alta, que con los meses que se va leyendo la novela, me doy cuenta que todos lo sabíamos, pero no nos lo contábamos”, afirmó.

“Para nada la novela trata de decir ‘mi familia es perfecta’, sino todo lo contrario, mi familia está tan rota, pero cuento desde el amor, siempre lo digo, mis hermanos son mi avanzada en la vida, soy la menor de ocho, les debo lo que soy, me criaron, me educaron entre todos, entonces es un acto de amor al final”, expresó.

Murillo consideró que en *La cabeza de mi padre* “dice en voz alta lo que todos sabemos”, pero que nos avergüenza decir, como lo reconoce en el libro, porque, “es más digno tener un padre muerto que un padre que no te quiere, y duele menos”.

“Nuestra familia no es perfecta, no es el comercial de *shampoo* en la mañana ni el líquido para limpiar trastes con madres rubias, padres trabajadores e hijos felices, vacaciones en diciembre, coche nuevo cada tres años, nuestras familias están hechas de muchos dolores, carencias, por alguna razón sigue siendo muy difícil hablarlo, sigue dando vergüenza”, apuntó.

Murillo señaló que al inicio cuando publicó la novela aún los que habían crecido con un padre ausente se creían “raros o inadecuados”; sin embargo, en el camino ha comprobado que ocurre todo lo contrario, lo poco

NOS ESTÁN ESCUCHANDO. Murillo se alegra de formar parte de escritoras que han venido empujando para apropiarse de los espacios públicos y que cada vez más su voz resuene. Afirmó que gracias a esto es que ahora hay más lectores que han puesto su mirada en ellas.

“Coincido con Mayra González de Alfaguara, no es que haya un *boom* de escritoras, aquí hemos estado toda la vida, pero no sólo nosotras, además las que nos preceden, lo que hay es un *boom* en la necesidad de lectores de escucharnos, de leernos a nosotras.

“Me gusta mucho pensar que si nos hemos ganado los terrenos en colectivo, porque no podría ser de otra manera, somos unas empujando a otras, conociendo a otras, creo que es lo que nos está abriendo espacios y vendrán más, pero sí es un trabajo que hemos hecho muy conscientemente de buscar el espacio público”, finalizó.



LA ESCRITORA, el pasado mes de septiembre en el Hay Festival Querétaro.

Foto: Adriana Góchez/La Razón

Premian a Eufrosina Cruz por su lucha en pro de la equidad

• Por **Adriana Góchez**
adriana.gomez@razon.com.mx

POR SU TRABAJO en pro de la equidad de género y su lucha por los derechos de las mujeres, la activista y diputada zapoteca Eufrosina Cruz fue galardonada con el premio Una vida por la libertad, en el marco del decimoséptimo concurso de ensayo Caminos de la Libertad del Centro Ricardo B. Salinas Pliego.

“Para mí es una gran responsabilidad recibir este reconocimiento porque es decirle a las niñas que sí se vale soñar, que nuestro origen no puede ni debe definir nuestra historia”, comentó Cruz en entrevista con *La Razón*.

“

LA EDUCACIÓN es el instrumento más poderoso. Yo no sería lo que soy sin haber tenido al maestro que me enseñara a ver más allá de la montaña”

Eufrosina Cruz
Diputada federal y activista

Cruz, quien se convirtió en la primera mujer presidenta de la mesa directiva del congreso de Oaxaca y actual diputada federal, expresó que esta distinción la motiva a seguir trabajando por la educación en las comunidades de pueblos originarios y porque cada vez sean más las niñas con oportunidades para realizar sus sueños.

“La educación es el instrumento más poderoso. Yo no sería lo que soy sin haber tenido al maestro que me enseñara a ver más allá de la montaña. Es importante que siempre haya una silla para los niños y niñas en las aulas”, apuntó.

Dijo que a las personas de comunidades indígenas se les tiene que mirar

“con los ojos correctos, que no son los jodidos, somos oportunidad”.

Al otorgarle el premio la noche del lunes, Sergio Sarmiento, destacó la labor de Cruz: “No ha abandonado su rebelión ante la pobreza que padecen miles de indígenas en México, no pide caridad sino oportunidades, sus esfuerzos por defender la libertad, la educación, el trabajo, han dejado una huella profunda en Oaxaca, en México y el mundo”.

Recientemente, la legisladora presentó una propuesta en la Cámara de Diputados para prohibir la venta de niñas para matrimonios infantiles.

Foto: Centro Ricardo B. Salinas Pliego

LA LEGISLADORA, el lunes pasado.





EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

Alberca vacía

ISABEL ZAPATA (Ciudad de México, 1984): escritora, editora, poeta y traductora. Ha publicado los poemarios *Ventanas adentro* (2002), *Las noches son así* (Broken English, 2018) y *Una ballena es un país* (Almadía, 2019). También es autora de dos libros de ensayo, *Alberca vacía* (Argonáutica, 2019) e *In vitro* (Almadía, 2021). En 2015 cofundó Ediciones Antilope con Jazmina Barrera, Marina Azahua, Astrid López Méndez y César Tejeda. Colaboradora en acreditados medios mexicanos y estadounidenses.



Alberca vacía (Editorial Lumen, 2022), de Isabel Zapata, aparece reeditado con nuevos textos no incluidos en el volumen de Argonáutica en 2019. Prólogo de Alejandro Zambra: "Estos ensayos nos interpelan, a veces de forma directa, otras veces velada, como con una amabilidad tácita". Y nota de la autora: "La intención de reunir aquí una serie de textos tan diversos es darle a la persona lectora un panorama más o menos completo de las obsesiones a las que mi escritura se ha entregado hasta ahora: el duelo, la vida que palpita en los libros, los engañosos mecanismos de la memoria, nuestra conversación pendiente con el resto de las especies que habitan este planeta".

¿Bitácora de *inquisiciones*? El lector tiene en sus manos un catálogo que cobija temas diversos: la traducción, la fotografía, los perros, los pulpos, aves/pájaros, lentejas con manzana, el silencio de la

lectura, la madre ausente, los diarios, las bibliotecas, el *sonido-color* de Messiaen, la maternidad, las albercas, subrayar y anotar libros...: textos breves, viñetas que colindan con el poema en prosa, alejadas del esquema tradicional del ensayo, pero en *azarosa deuda* con Montaigne por la *coloración* de las especulaciones, la sagacidad reflexiva y la concreción.

La memoria configura auténticos pañuelos verbales como ese joyel, "Esto no es una metáfora": el compositor Messiaen nace "escuchando en colores". Releo infinitamente "Contra la fotografía", uno de los ensayos más perspicaces que he leído sobre el tema (Eco, Barthes, Sontag). Me detengo en "Mi Madre vive aquí", me regodeo en "Breves historias de las virtudes perrunas" y me sorprende con "Elogio de Nosferatu". "El universo es una alberca vacía" (Elisa Díaz Castelo): Zapata entrega una constelación habitada por gozosas sutilezas.

Isabel Zapata

Alberca vacía



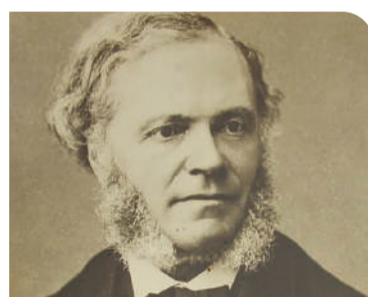
Lumen

ALBERCA VACÍA
AUTORA: Isabel Zapata
GÉNERO: Ensayo
EDITORIAL: Lumen, 2022

EL DISCO DE LA SEMANA

Variaciones Sinfónicas / Franck

CÉSAR FRANCK (Lieja, Bélgica, 1822-París, Francia, 1890): compositor, organista y pedagogo belga, naturalizado francés. Figura clave en la crónica de la música francesa: significativo catálogo de obras de determinante influjo en muchos compositores. Considerado como uno de los grandes animadores de la música filarmónica francesa con acreditadas piezas: *Quinteto con piano*, *Sinfonía en Re menor*, *Cuarteto de cuerda*, *Variaciones Sinfónicas para piano y orquesta*, *Preludio coral y fuga para piano solo* y *Sonata para Violín*, entre otras cotizadas partituras.



Variaciones Sinfónicas para piano y orquesta (1885). Orquestación: 2 flautas, 2 oboes, 2 clarinetes, 2 fagotes, 4 trompas, 2 trompetas, timbales, cuerdas y solo piano. Duración: 15 intensos minutos. / Para muchos melómanos y críticos, la obra maestra de César Franck: seis variaciones y una forma *finale*: uno de los conciertos de piano más hermosos y *espesos* (tupido, compacto, íntegro, consistente, frondoso...). Tránsito por un lirismo melancólico en coloquio con una resplandeciente sublimidad. El solo del piano exige al concertino (Pascal Roge) moderación para permitir a la orquesta desplegar una prosodia paralela.

Estructura de 'unidad cíclica' con huellas melódicas y rítmicas tomadas de las danzas folclóricas belgas conocidas como *cragmignon*. Introito con un pasaje delicadamente técnico para piano que asciende entre las borrascas

instrumentales: piano y orquesta se abrazan en una progresión de apuntes armónicos abstraídos que dan entrada a sucesiones marciales, las cuales convergen con arpeggios de piano complementados con relucientes y cordiales acordes de cuerdas que susciben un sugestivo contraste de matices y conformes (de la oscuridad a la luz) inspirados en Wagner.

La Orquesta de Cleveland, bajo dirección de Lorin Maazel, alcanza una atmósfera hechizante en demandas de memoraciones dramáticas (referencias a Beethoven y Schubert) que concluyen en un *acoso orquestal* (sexta variación) proyectado sobre los clústeres pianísticos, los cuales cabalgan arrebuados en compensada libertad rítmica (sobresale la naturalidad del pianista Pascal Roge) hasta confluir en un refinado colofón, quizá un poco desmedido y, asimismo, soberbio y jubiloso.



VARIACIONES SINFÓNICAS / FRANCK
ARTISTA: Orquesta de Cleveland
GÉNERO: Orquestal
DISQUERA: Decca



SELFÍ AMERICANO

CURTIS BAUER: poeta, editor y docente en el área de Escritura Creativa y Traducción en la Universidad de Texas. Autor de los poemarios *Fence Line*, *The Real Cause For Your Absence* y de *American Selfi* (*Selfi americano*), que Vaso Roto Poesía suma a su catálogo. Autorretrato tomado con una cámara que transita por parajes sigilosos de sombras y fondos de una América bifurcada desde los trazos de un yo *confesional* intercedido por una luz parpadeante anidada en grietas donde las presunciones de la ilusión han sido anuladas. "También el sol se aferra al lazo de la sogá, y las moscas / giran también y parecen niebla en la mañana". Bauer recupera resplandores de su infancia y nos incita a mirar un paisaje que abraza el *tintineo de una posible canción*. Espiritual elegía de cadenciosa prosodia.



Selfi americano
Autor: Curtis Bauer
Género: Poesía
Editorial: Vaso Roto, 2022

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

LUNA LLENA

AKI SHIMAZAKI (Gifu, Japón, 1954) reside en Montreal y escribe y publica en francés. Autora de cuatro pentalogías, cuyos libros pueden leerse separadamente. Sus obras han obtenido reconocimientos como el Prix Ringuet, Prix Canadá-Japón, Prix du Gouverneur Général du Canadá y Prix Asie de la Asociación de Escritores en Lengua Francesa. Prosa sobria, compacta y delicada cercana a Marguerite Duras. *Luna llena*: novela que explora en los ángulos del amor durante la vejez, a través de los gestos de un matrimonio recluso en un hogar de ancianos. La esposa padece de Alzheimer, el esposo enfrenta incidentes desconcertantes. Relato sentimental y doloroso en un lirismo emanado de sugestivas evocaciones. Historia breve de asombrosos atajos íntimos enlazados a una escritura de signos adictivos.



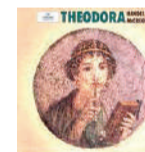
Luna llena
Autora: Aki Shimazaki
Género: Novela
Editorial: Tusquets, 2022

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE



TEODORA / HAENDEL

EL COMPOSITOR del popular *El Mesías*, Georg Friedrich Haendel (1685-1759), en un oratorio dramático que ha sido considerado por la crítica como "la más inspirada música que concibió Haendel: pieza trabajada con esmero, acaba estructura y belleza incomparable" (Van den Hoogen). Teodora, princesa de Antioquía (ocupada por Roma, siglo IV) se ve conminada a la prostitución por el hostigamiento del gobernador romano. Condenada a morir junto con su amante, el oficial romano Dídimo, en un desenlace rechazado por el público de la época. Disco grabado en el 2000, muestra toda la fuerza del drama en el reclamo a la tolerancia hacia las creencias personales en la música escrita para los personajes interpretados por Susan Gritton, Robin Blaze y Paul Agnew, bajo dirección de Paul McCreesh.



Teodora / Haendel
Artista: Paul McCreesh
Género: Oratorio
Disquera: Archiv

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

IN SAN FRANCISCO

EL SAXOFONISTA alto Cannonball Adderley, notorio instrumentista seguidor del valioso legado de Charlie Parker en un dominio total de la técnica de éste desde un despliegue de sonoridades líricas empapadas de blues que no copian a *Bird*, sino que retoman sus innovaciones y crean sugestivas atmósferas. Este disco, grabado en 1969 en el Jazz Workshop de San Francisco, permite que los integrantes de la banda se regodeen en la *prosodia Adderley* con prodigioso resultado. Bobby Timmons (piano) y Nat Adderley (corneta) propician que el quinteto explaye la reputación conseguida con temas memorables untados de *soul-gospel*: "The Work Song" (Nat Adderley) y "This Here" (Timmons). Sumario de *dow-home funk* en ejecución directa y desbordada energía emotiva: brillante y certificada habilidad musical.



In San Francisco
Artista: Cannonball Adderley
Género: Jazz
Disquera: Riverside

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Miércoles 12.10.2022
Tel. 5260-6001

Blink-182 está de vuelta en México

POR PRIMERA VEZ en 10 años Mark Hoppus, Tom DeLonge y Travis Barker se reúnen para una gira mundial que incluirá su regreso a nuestro país el 28 de marzo de 2023, en la CDMX. El 1 y 2 de abril estarán en Monterrey.



EL PRODUCTOR Nicolás Celis (en el micrófono) y el equipo de *Noche de fuego*, al recibir el máximo premio.

Noche de fuego triunfa

Exigen en los Ariel más recursos para la cultura

LETICIA HUIJARA, presidenta de la Amacc, afirma que los "brutales recortes" afectan al cine; *Una película de policías* sorprende con seis galardones

• Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

Un fuerte reclamo por los recortes presupuestales en la cultura y un llamado a la no militarización del país marcaron ayer el regreso presencial de la ceremonia de los Premios Ariel, en los que las ganadoras de la velada fueron las cintas *Noche de fuego* y *Una película de policías*, que llevaron los máximos premios, el de Mejor Película y Mejor Dirección, respectivamente.

"La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas no tiene recursos... Debemos hacer una pausa y explorar caminos alternos para continuar. Hacemos un llamado a la comunidad para cerrar las y preservar a la Amacc como la casa de todos", dijo Leticia Huijara, presidenta de la institución, durante su discurso en la ceremonia de los Premios Ariel, que por primera vez tuvo lugar en el Colegio de San Ildefonso.

"El brutal recorte a los presupuestos ha generado un desgaste sin precedente de las instituciones y de los trabajadores independientes. La precarización del trabajo, la falta de seguridad social, la inseguridad en el empleo, son problemas que también tocan al cine y a sus creadores", agregó Huijara.

Hizo un llamado a que se aprueben las reformas a la Ley Federal de Cinematografía para adecuarla a los nuevos paradigmas que enfrenta la industria, especialmente en el ámbito de las plataformas digitales para que todos resulten beneficiados.

El llamado después fue secundado por la actriz Diana Bracho, quien recibió el Ariel de Oro por su destacada trayectoria: "Lo que más lastima es el desinterés, el abandono y falta de reconocimiento del valor del cine... ¡Sin cultura no hay país!", apuntó.

En la 64 edición de los Premios Ariel, la cinta de Tatiana Huezo, *Noche de fuego*, se alzó con siete estatuillas, entre éstas las de Mejor Película y Mejor Coactuación. Mayra Batalla, quien se alzó ésta última, llorando



25
Distinciones se entregaron en la ceremonia

DIANA BRACHO posa con su Ariel de Oro, la noche de ayer.

expresó compartir el galardón "con todas las niñas y mujeres que dada día se salvan a sí mismas".

La gran sorpresa de la noche fue el documental que conjuga la realidad y la ficción, *Una película de policías*, que se llevó seis reconocimientos de los 10 a los que estaba nominada, entre éstos, Mejor Dirección (Alonso Ruizpalacios), Mejor Actor (Raúl Briones), Mejor Actriz (Mónica Del Carmen) y Mejor Documental, en las tres primeras categorías principalmente no estaba entre los favoritos para ganar.

"Estamos a tiempo pensar qué hacemos con la seguridad pública, creo que la militarización no es el camino", señaló Ruizpalacios.

En este año que la edición 64 de los Premios Ariel celebró la diversidad, la directora Ángeles Cruz, quien ganó el premio a Mejor Ópera Prima por *Nudo Mixteco*, expresó también un poderoso mensaje: "Que las narrativas no se queden en discursos, habemos muchos Méxicos y desde las comunidades también estamos contando historias".

EL DATO
EL LARGOMETRAJE español *El buen patrón*, del realizador Fernando León Aranda, ganó el premio a Mejor Película Iberoamericana.

Despiden a la célebre reportera del crimen

LA ACTRIZ Angela Lansbury fallece en su casa de Los Ángeles, California; tuvo una prolífica carrera también en el cine y el teatro musical

• Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

LA ACTRIZ Angela Lansbury, famosa por su personaje Jessica Fletcher, en *Reportera del crimen*, con el que rompió esquemas, murió ayer a los 96 años de edad, mientras dormía en su casa de Los Ángeles, dio a conocer su familia.

"A los hijos de Angela Lansbury les entristece anunciar que su madre ha muerto pacíficamente mientras dormía en su casa en Los Ángeles, sólo cinco días antes de cumplir 97 años", detalló su familia en un comunicado.

A demás agregó que la despidirán en una ceremonia privada que se llevará a cabo en una fecha por determinar.

En *Reportera del crimen*, una de las series más populares de los años 80, ganó cuatro Premios Globos de Oro a Mejor Actriz de una Serie Dramática. Se convirtió en uno de los rostros más conocidos de la TV y logró 11 nominaciones al Emmy.

Antes de coronarse con esta producción en los Globos de Oro ya se había alzado con los galardones a Mejor Actriz de Reparto por *El retrato de Dorian Gray* y el *The Manchurian Candidate*.

Fue nominada tres veces al premio Oscar como Actriz de Reparto por sus interpretaciones en *Gaslight* (1944), *El retrato de Dorian Gray* (1946) y *The Manchurian Candidate*. (1962). Recibió el Oscar honorífico en 2013 por haber "creado algunos de los personajes más icónicos de la historia de Hollywood", el de una madre con un hijo militar. Dicho papel se considera el mejor que tuvo en la pantalla grande.

Lansbury se caracterizó por interpretar a mujeres mucho mayores que ella. En 1961, por ejemplo, dio vida a la mamá del icono del rock and roll Elvis Presley en *Amor en Hawái*, a pesar de que sólo tenía 36 años y la estrella musical 26.

No sólo destacó en el séptimo arte y la televisión, fue considerada un referente de Broadway. Debutó con *Mame*, obra con la que fue ovacionada demostrando que podía hacer papeles más allá de los roles que la habían hecho famosa en el cine. Después de este éxito ven-

LA ACTRIZ, durante la ceremonia de los Premios Tony, en 1988.

ANGELA LANSBURY

• **ACTRIZ**
• **NACIÓ:** 16 de octubre de 1953, en Londres
• **OTROS FILMES:** *La bruja novata*, *Muerte en el Nilo*, *En compañía de lobos*, *The Court Jester* y *Los tres mosqueteros*, por mencionar algunos

drían otros montajes como *Deuce* y *Paseando a Miss Daisy*. Por su trabajo en el teatro ganó cinco premios Tony.

Nombrada por la reina Isabel II como la Dama del Imperio Británico, debutó a los 19 años en el cine con *Gaslight*, del director George Cukor, un clásico filmico. Con esta película obtuvo su primera nominación al Oscar en la categoría Mejor Actriz de Reparto.

Entre sus últimos trabajos se encuentran la miniserie *Mujercitas*, de 2017. En la década de los años 90 en la película *La bella y la bestia* prestó su voz a la señora Potts.



LA RAZÓN+

ALERTA. Facebook identifica al menos 400 aplicaciones que roban datos de usuarios. Estas apps se disfrazan de editores de fotos, juegos, o servicios de VPN para engañar a la gente.

Es resistente al agua

PIXEL WATCH:

EL SMARTWATCH DE GOOGLE Y LO QUE TE OFRECE

LA EMPRESA LÍDER en Internet y *software* presenta su primer reloj inteligente; permite notificaciones de Gmail

• Por Luz Elena Morales
luz.morales@razon.com.mx

Google comenzó como un motor de búsqueda; sin embargo, revolucionó completamente el Internet. Sin lugar a dudas, la compañía ha cambiado mucho con el paso del tiempo, perfeccionando sus funciones y dando un servicio de vital importancia para todos.

Hoy en día, Google es mucho más que eso, es una empresa que cuenta con servicios y plataformas muy diversas. Abarca un gran abanico de posibilidades, entre ellas los dispositivos electrónicos: la serie Google Pixel, que consta de varios dispositivos digitales, incluidos teléfonos inteligentes, computadoras portátiles, tabletas y auriculares.

Dentro de esta serie, Google presentó hace unos meses, en un evento en Brooklyn, el tan esperado Pixel Watch, un *smartwatch* que promete fusionar "lo mejor de Google y Fitbit" en un dispositivo portátil audaz, compacto y ultrafuncional.

El nuevo *smartwatch* de Google llega con un diseño minimalista y elegante. Destaca en primer lugar por un formato redondo, tiene cuerpo de acero inoxidable reciclado y esfera de 41 mm, pantalla AMOLED de 1.6 pulgadas con modo Always-on, protección Gorilla Glass 5 3D y brillo máximo de 1,000 nits. Es resistente al agua con certificación 5 ATM y en su cuerpo tiene un botón lateral y una corona de navegación al estilo del Apple Watch.

Se encuentra disponible en múltiples combinaciones de colores: negro mate con una correa activa negra, plateado con una correa activa gris o plateada, o dorado con una correa activa Hazel. Las correas serán intercambiables, aunque lo harán con un curioso mecanismo propietario de Google. Además,

se puede conectar a la amplia gama de pulseras de la marca, incluidas las tejidas y de cuero. Las de metal están planeadas para salir dentro de unos meses.

El flamante *smartwatch* de Google cuenta con un almacenamiento interno de 32 GB, 2G de RAM, potenciado por un chip Exynos 9110 de Samsung y WearOS 3.5 como sistema operativo. La conectividad del Pixel Watch será por medio de Bluetooth y Wi-Fi 2.4 GHz, y tendrá una variante con soporte para redes 4G LTE.

El Pixel Watch tiene un sensor de ritmo cardíaco para el monitoreo de los latidos del corazón. Para Google, la salud es de lo más importante, pues también monitorea aspectos como pasos, distancia recorrida, calorías quemadas, calidad de sueño, niveles de oxígeno en sangre y contará con la función de electrocardiograma.

También integra NFC para pagos con Google Wallet, y soporta llamadas Bluetooth desde la muñeca. Al ser un producto de Google, se interconecta con el Asistente, e incluso tendrá soporte para Maps, permite notificaciones de Gmail y Google Calendar, brinda acceso a la Google Play Store y cuenta con un modo de llamadas de emergencia.

Asimismo, brinda acceso a más de 100 millones de canciones con YouTube Music Premium (tres primeros meses incluidos) y guarda en caché sus listas de reproducción favoritas o transmite música sin teléfono a través del celular 4G LTE incorporado.

Como plus, integra tecnología de Fitbit como los Minutos de Zona Activa, para el seguimiento de actividad física y la suscripción Fitbit Premium por 6 meses para acceso a cursos, ejercicios, retos y demás contenido que hasta ahora era exclusivo de Fitbit.

Otro de los elementos que destacan en este *smartwatch* es el uso del Asistente para funciones de domótica y aprovechar

EL DATO

CON MILES DE SERVIDORES en el mundo, Google es capaz de procesar más de 1,000 millones de peticiones de búsquedas diarias.

EL TIP

TIENE una batería de 294 mAh, y se recarga a través de una base magnética con conexión USB-C. El tiempo de carga es de 80 minutos.

2,500

Millones de dispositivos activos equipados tuvo Android en el 2019



1



2



3

1 2 3 **SU PROMESA** es fusionar lo mejor de Google y Fitbit.

el potencial de la renovada aplicación de Google Home serán ahora opción destacable para sus usuarios

En 2023 estos relojes recibirán una actualización que permitirá usarlos para detectar caídas y llamar a servicios de emergencias en esos casos. Además, Google promete otorgarle 3 años de actualizaciones continuas al *smartwatch*.

INCLUYE CÁMARA de ultra gran angular de 50 megapíxeles.

100

Millones de unidades logró vender Motorola del Moto G en el 2020



Motorola Edge 30 Ultra llega a suelo mexicano

PRIMER SMARTPHONE con una cámara de 200 megapíxeles en el país; tiene velocidad 5G

• Por Luz Elena Morales
luz.morales@razon.com.mx

HACE UNAS SEMANAS, Motorola presentó la familia *flagship*, su nuevo segmento de *smartphones Premium*, entre los que se encuentran el Motorola Edge 30 Ultra, Edge 30 Fusion y Edge 30 Neo.

Los tres modelos llegan a México para brindar una experiencia excepcional al usuario, ya que cuentan con lo último en tecnología y diseño. Sin embargo, el que más destaca es el Motorola Edge 30 Ultra, un *smartphone* que posee la primera cámara de 200 megapíxeles.

EL DATO

CADA DISEÑO cuenta con un chip Pantone integrado en la parte posterior del dispositivo y una opción para personalizar el teléfono.

¿Qué lo hace diferente? Además de poseer la primera cámara de 200 megapíxeles, también destaca por una serie de características adicionales, como su potente procesador Snapdragon 8+ Gen 1, aunado a 12 GB de memoria RAM, 256 GB de almacenamiento interno, una velocidad 5G y un Sistema operativo Android 12.

Este dispositivo incluye una cámara de ultra gran angular de 50 megapíxeles, con opción para macro, además de telefoto con Zoom óptico que alcanza los 12 megapíxeles. Y para el video, va acompañado de estabilización óptica de imagen (OIS), y puede grabar hasta 8K o en 4K HDR10+.

Está disponible en preventa, a través de la página oficial de Motorola, en un precio de 26,999 pesos y puede comprarlo en color negro *interestellar* o Blanco *Starlight*. Además, al adquirirlo en preventa incluye dos años de garantía.

EL TIP

CUENTA CON las funciones Ready For, lo que permite ampliar las experiencias de los dispositivos, así como amplificar las funciones del teléfono.

DEPORTES

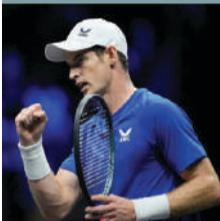
AGENDA DEPORTIVA

Miércoles 12.10.2022

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Astros remonta y vence a Mariners

YORDAN ÁLVAREZ consiguió un homerun de tres carreras en la novena entrada ante Robbie Ray para que Houston derrotara a Seattle, conjunto con el que tuvo actividad el mexicano Andrés Muñoz, en el arranque de la serie divisional de la MLB.



EXITOSO. El británico Andy Murray tuvo un estreno triunfal en el Abierto de Gijón al despachar 7-5 y 6-2 al español Alejandro Davidovich Fokina. Murray cedió el saque en el primer juego ante el sexto cabeza de serie y levantó bolas de quiebre en dos de sus siguientes tres juegos con servicio. El exnúmero mundial logró voltear el marcador con un par de quiebres para poner rumbo a los octavos de final de la competencia, duelo que se realizará mañana.

DE VUELTA. Russell Wilson, quarterback de los Broncos de Denver, lanzó pases en la práctica de ayer sin restricciones, tan sólo cuatro días después de recibir una inyección de plasma rica en plaquetas en Los Ángeles para tratar un tirón cerca del hombro derecho. Se lesionó el dorsal derecho, el músculo grande y plano de la espalda que se extiende hacia los costados y detrás de los brazos, cerca del hombro derecho, con el que lanza, el pasado 2 de octubre.

EL CAMINO

Balance de Chivas al frente de Ricardo Peláez.

TORNEO	JUEGOS*	TRIUNFOS*	EMPATES*	DERROTAS*	ALCANCE
CLAUSURA 2020	10	4	4	2	SUSPENDIDO POR COVID
GUARDIANES 2020	22	10	6	6	SEMIFINALES
GUARDIANES 2021	18	5	8	5	REPECHAJE
APERTURA 2021	18	5	8	5	REPECHAJE
CLAUSURA 2022	20	8	6	6	CUARTOS DE FINAL
APERTURA 2022	18	5	8	5	REPECHAJE

*INCLUYE LIGUILLA

PELAÉZ en una conferencia de prensa del Guadalajara.



Foto: Mexsport

Se va del club sin títulos

Chivas fue el reto más difícil; hubo fallas mías: Ricardo Peláez

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La eliminación a manos del Puebla en el repechaje del Apertura 2022 fue la puntilla final a la era de Ricardo Peláez como director deportivo de Chivas. El exgoleador se va del Guadalajara después de tres años de dicho cargo, consciente de los errores que tuvo al no lograr llevar al club a los primeros planos del balompié nacional, pues se despide sin títulos.

EL DATO

EL PERIODISTA David Medrano indicó que Mariano Varela y Alejandro Manzo serán los sustitutos temporales de Ricardo Peláez, mientras el dueño Amaury Vergara analiza más candidatos.

"Hubo muchas fallas mías, hubo fracasos, pero no usaré esa palabra porque a Amaury (Vergara) no le gusta. Chivas fue el reto más difícil que he tenido como directivo", resaltó Peláez Linares en la conferencia de prensa en la que indicó que los altos mandos de la institución, encabezados por Amaury Vergara, le notificaron que ya su etapa como directivo del Rebaño Sagrado había llegado a su fin.

En su intervención, Ricardo Peláez dejó en claro que confía en la calidad y capacidad de cada uno de los futbolistas que forman parte de Chivas, además de subrayar que Ricardo Cadena también se mantendrá en la dirección técnica.

EL EXDELANTERO deja la dirección deportiva del Guadalajara después de tres años al frente y tras la eliminación ante el Puebla en el repechaje; reconoce que no estuvo a la altura de las expectativas que generó

SUS TRIUNFOS

Logros de Peláez como director deportivo.

AMÉRICA
LIGA MX (CL 2013 Y AP 2014), CONCACAMPIONS (2014-2015 Y 2015-2016)
CRUZ AZUL
COPA MX (AP 2018), SUPERCOPA MX (2019)
CHIVAS
SEMIFINALES EN EL GUARDIANES 2020

4
Entrenadores pasaron por el club en la era Peláez

20
Goles anotaron las Chivas en el Torneo Apertura 2022

"Yo vine a solucionar un tema y no lo pude conseguir. Confío plenamente en este plantel, no estoy para que me reconozcan nada", resaltó el también exdirectivo de América y Cruz Azul.

Consciente de que cuando llegó a las Chivas le prometió a la afición que se hablaría de logros y títulos, situación que no ocurrió, el exseleccionado tricolor admitió que la institución rojiblanca necesita que otras personas tomen decisiones, pues la solución no necesariamente es hacer a un lado a algunos futbolistas o al director técnico Ricardo Cadena, quien continuará en su puesto.

"Tiene que haber un cambio de rumbo.

EL ÉXITO SIEMPRE ESTÁ en construcción. Fue gran aprendizaje aunque no me pagaron para eso. Es el equipo donde más he aprendido...
Ricardo Peláez
Exdirector deportivo de Chivas

Mover tres o cuatro jugadores y el entrenador no basta. Yo llegue y prometí muchas cosas, pero no me arrepiento", ahondó.

Por otra parte, Ricardo Peláez hizo énfasis en que la persona que lo reemplace no se puede conformar con que los tapatíos estén en zona de repesca, pues recordó que cuando él llegó el equipo venía de varias campañas sin acceder a la Liguilla. "El que venga no puede llegar a aspirar a estar en el repechaje, antes de mí ni siquiera pasaban a liguilla o a repechajes", comentó el exdelantero, a quien el Rebaño Sagrado le dio las gracias en un comunicado, pero no reveló cuándo se anunciará a su sustituto.

Ricardo Peláez fue anunciado como director deportivo de las Chivas el 21 de octubre del 2019, después de un breve paso por el Cruz Azul, donde lo más cerca que estuvo La Máquina de coronarse en la Liga MX fue en el Apertura 2018 al

llegar a la final y perderla contra el América, aunque en ese mismo semestre los celestes obtuvieron la Copa MX a costa del Monterrey.

Su primer certamen con el Guadalajara fue el Clausura 2020, en el que solamente se disputaron 10 fechas, pues la Liga MX lo canceló a causa de la pandemia del coronavirus.

En el Guardianes 2020, el Guadalajara clasificó a la Liguilla vía repechaje después de eliminar al Necaxa. En cuartos de final, los rojiblancos dejaron en el camino al América al ganar la ida 1-0 y la vuelta 2-1 en el Akron y el Azteca, respectivamente, pero el sueño acabó en semifinales tras caer ante el León.

Un semestre más tarde, en el Guardianes 2021, Chivas quedó eliminado en la repesca tras ser derrotado por el Pachuca. En el Apertura 2021, Puebla, verdugo de los jaliscienses el domingo pasado, derrotó al Guadalajara también en la reclasificación.

En el Clausura 2022, el Rebaño Sagrado tuvo un cierre muy bueno al concluir la fase regular de la campaña con cuatro victorias, pero en la Liguilla las cosas acabaron rápido al ser eliminado por el Atlas en cuartos de final.

Peláez indicó que le enviaría un mensaje a los jugadores para despedirse.

ARQUETIPO FUTBOL



130 GRAMOS

POR DANIEL ALONSO

¿Cuánto es el peso de una camiseta de futbol? Con las nuevas tecnologías que hoy se implementan en el futbol, es imposible dar una cantidad exacta. Lo que si se puede afirmar con seguridad es que hay algunas que por la historia que cargan en el dorsal tienen un gramaje especial.

Y una vez puestas en algunos jugadores, se puede apreciar que a veces el peso parece de más de una tonelada. En nuestro país la de Chivas es una de ellas.

Para bien o para mal, jugar en el Guadalajara es especial. Sólo basta mirar las portadas de los diarios, los encabezados de la prensa *online* y las redes sociales después de la eliminación en los penales ante su actual coco, el Puebla. Es imposible pasar desapercibido cuando juegas en uno de los equipos con más seguidores en la nación. Es por eso por lo que los pequeños detalles son igual de importantes que los grandes acontecimientos.

Por esa razón, el "escándalo" del Palenque terminó por ensuciar aún más la eliminación; pero ojalá la directiva no se coma toda la basura que sale de los medios y piense que ése fue el factor que orilló al equipo a la derrota. No, el torneo de las Chivas fue muy malo y la novena posición de la tabla lo demuestra. Si no existiera el cruel repechaje, el Guadalajara se hubiera ahorrado el mal trago en Puebla.

Ahora, no con lo antes dicho se puede expiar lo ocurrido en la semana; probablemente la directiva concedió el permiso y aun así, me parece fue un error. Y si fue indisciplina, peor aún. No es la primera vez, al contrario, parece ya un requisito el ser amante de romper concentraciones para poder jugar en Chivas. La mala noticia es que ya parece normal en el futbolista mexicano el no sentir afecto por una camiseta, los tiempos cambian y la tradición más sagrada del Rebaño comienza a ser la propia cruz del equipo tapatío.

A estas nuevas generaciones de jugadores de Chivas parece que el peso de la historia las aplasta muy seguido. Lo que resulta curioso es que de la historia que se les habla a los actuales futbolistas, del gran Campeonísimo y aquellas épicas del equipo que se transformó en el más popular de México, es de hace casi 60 años. La historia moderna, la que podríamos considerar desde los torneos cortos en el universo de la liga mexicana, el equipo de Guadalajara va más o menos igual que los otros "grandes" de nuestro futbol: América lidera con cinco títulos, Pumas tiene cuatro, Chivas tres y el Cruz Azul, dos. Mención aparte merece el Toluca que amenaza con la octava estrella en esta era.

¿Qué sigue para las Chivas? Las voces incendiarias piden echar a todo mundo, incluyendo al actual dueño. Pero Amaury no venderá el equipo, al menos a corto plazo. Invertir millones y millones de dólares tampoco ha sido la solución.

Para el comienzo del siguiente torneo hay tiempo, lo que a veces el futbol siempre niega. La nueva directiva que quede tras la salida de Ricardo Peláez (quien ayer dejó su puesto como director deportivo) deberá aprovechar esta única oportunidad para hacer un análisis de las decisiones que han tomado y así ofrecer un proyecto, ya no digo ganador, al menos estable para el club.

Y los futbolistas deben reflexionar sobre el peso de la camiseta que cargan, entender que son sólo 130 gramos, que no pueden hacerse pequeños en los momentos que su fiel afición los necesita.



JUGADORES del América festejan un gol en el certamen.

DEPORTES
razon.com.mx

JUEGOS DE HOY
Cuartos de final Ida

Puebla-América
Estadio: Cuauhtémoc
Hora: 19:06

Cruz Azul-Monterrey
Estadio: Azteca
Hora: 21:06

Foto: Mexsport

Visita al Puebla

América sólo se perdió una Liguilla desde 2012

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

A pesar de que hace cuatro años que no levanta el título de la Liga MX, la regularidad y constancia han caracterizado al América en los últimos años, pues se ha mantenido en los primeros lugares de la tabla torneo tras torneo, acabando líder en la fase regular del Apertura 2022, lo que lo pone como el principal favorito para coronarse.

Una clara muestra de ello es que es el único club que solamente se ha perdido una Liguilla en los últimos 10 años; es decir, en los más recientes 21 certámenes, tomando en cuenta que el del Clausura 2020 no tuvo postemporada debido a que quedó inconcluso a causa de la pandemia de Covid-19.

Desde el Clausura 2012 a la fecha, las Águilas solamente se perdieron la fase final del Clausura 2017, cuando quedaron eliminadas en la última jornada tras sucumbir como locales a manos del Pachuca, lo que dejó en 10 torneos consecutivos la racha de los de Coapa clasificando a la Liguilla, marca que con su pase a la postemporada del actual semestre ya igualaron al no faltar a cuartos de final desde el Apertura 2017.

En ese lapso, el América se ha proclamado campeón de la Liga MX en tres ocasiones, la primera de ellas en el Clausura 2013 en aquella agónica final contra Cruz Azul que se definió en penaltis. Posteriormente, en el Apertura 2014 levantó el cetro a costa de Tigres, mientras que en el Apertura 2018 volvió a dejar con las manos vacías a La Máquina Celeste.

Este miércoles, los dirigidos por Fernando Ortiz comienzan su camino en cuartos de final visitando la cancha del Cuauhtémoc para medirse ante el Puebla, que clasificó vía repechaje tras dejar en el camino a las Chivas. Para La Franja es una oportunidad de cobrar revancha, ya que en mayo pasado sucumbieron precisamente frente al cuadro capitalino

LAS ÁGUILAS han disputado 20 de las más recientes 21 postemporadas en la última década; Tigres es el segundo equipo más constante después de los capitalinos

Los de Coapa en playoffs en los más recientes 10 años

Torneo	Instancia que alcanzó	Clausura 2017	No clasificó
Clausura 2012	Semifinales	Apertura 2017	Semifinales
Apertura 2012	Semifinales	Clausura 2018	Semifinales
Clausura 2013	Campeón	Apertura 2018	Campeón
Apertura 2013	Subcampeón	Clausura 2019	Semifinales
Clausura 2014	Cuartos de final	Apertura 2019	Subcampeón
Apertura 2014	Campeón	Guardianes 2020	Cuartos de final
Clausura 2015	Cuartos de final	Guardianes 2021	Cuartos de final
Apertura 2015	Semifinales	Apertura 2021	Cuartos de final
Clausura 2016	Semifinales	Clausura 2022	Semifinales
Apertura 2016	Subcampeón	Apertura 2022	¿?

en esta misma instancia de la postemporada.

Otro equipo que también ha sido muy constante en la última década es Tigres, que desde el Clausura 2012 solamente se ha ausentado de tres Liguillas, las del Apertura 2012, Clausura 2014 y Guardianes 2021.

En ese lapso, los de la UANL han cosechado un título más que las Águilas con la consecución del cetro en los Torneos Apertura 2015, Apertura 2016, Apertura 2017 y Clausura 2019, el segundo de ellos precisamente tras superar en la final a los azulcremas.

Para esta noche también está programado el choque de ida entre Cruz Azul y Monterrey en el Estadio Azteca.

Los de La Noria han tenido una mejoría notoria desde que Raúl Gutiérrez asumió la dirección técnica de manera interina tras el cese del uruguayo Diego Aguirre, pues el club registra cinco victorias, un empate y una derrota bajo las órdenes del Potro. La caída fue precisamente ante Rayados en la Jornada 13, el pasado 6 de septiembre.

EL DATO

AMÉRICA, Puebla, Pachuca, Tigres y Cruz Azul son los clubes que repiten en la Liguilla respecto al semestre anterior, siendo Toluca, Santos y Monterrey los rostros nuevos.

Manchester City también avanza

Empate agónico en Polonia da al Real octavos de Champions

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Antonio Rüdiger salvó al Real Madrid de su primera derrota de la temporada al anotar en el minuto 95 el gol con el que el equipo español igualó 1-1 ante el Shakhtar Donetsk, para así sellar su boleto a los octavos de final de la competencia a falta de dos jornadas para que concluya la fase de grupos.

Oleksandr Zubkov (46') había puesto adelante al cuadro local en la Pepsi Arena de Polonia, pero el conjunto dirigido por el italiano Carlo Ancelotti dominó el partido incluso con la desventaja en el marcador, sobre todo con la entrada del croata Luka Modrić y el francés Aurélien Tchouaméni, quienes le dieron más estabilidad en el medio campo a los merengues.

El Shakhtar se fue sacudiendo la presión de los de la capital española y tuvieron una oportunidad para colocar el 2-0; sin embargo, el delantero Lassina Traoré amagó a Andriy Lunin, portero del Madrid, aunque su disparo se estrelló en el poste superior.

Vinicius Júnior, extremo brasileño, fue muy buscado en la recta final del cotejo, pues su velocidad y desequilibrio fueron una de las llaves que el cuadro español intentó utilizar para conseguir la diana del empate.

EL DATO

REAL MADRID Y SHAKHTAR DONETSK se han enfrentado en la fase de grupos de las últimas tres ediciones de Champions League. Los españoles ganaron tres y perdieron dos de seis duelos.

Incluso los Merengues ensayaron varios disparos de fuera del área para poder batir la meta de los ucranianos, aunque no tuvieron éxito en sus diferentes intentos, hasta que llegó el centro de Kroos a Rüdiger. El defensor alemán del Real Madrid terminó con el rostro bañado en sangre por un fuerte choque con el portero del Donetsk, quien no midió bien el esférico e impactó de lleno la cara del autor del 1-1.

Con este resultado, los actuales monarcas de la Liga de Campeones de Europa llegaron a 10 unidades, con las cuales encabezan el Grupo F, en el que le siguen RB Leipzig (6), Shakhtar Donetsk (5) y Celtic (1).

De acuerdo con datos del español Alexis Martín-Tamayo, mejor conocido como *MisterChip*, el club ibérico es el único en toda la historia del certamen continental que ha superado la primera ronda en 31 ocasiones en la misma cantidad de participaciones, aunado a que es también el que más veces clasificó a la ronda de eliminación directa después de solamente cuatro fechas disputadas, al conseguirlo en 12 ediciones hasta el momento.

Los dirigidos por Carlo Ancelotti tienen otra importante cita el próximo domingo, cuando reciban en el Santiago

EL ALEMÁN Antonio Rüdiger anota en la compensación el gol de la igualada para los merengues contra el Shakhtar Donetsk; el club español es el único en la historia del torneo que ha superado la fase de grupos en 31 participaciones



Foto: AP

ANTONIO RÜDIGER remata con la cabeza para anotar el tanto de la igualada de los españoles, ayer, en Varsovia.

SHAKHTAR DONETSK		11 REAL MADRID	
ESTADIO PEPSI ARENA			
GOLES			
1-0 Oleksandr Zubkov (minuto 46)			
1-1 Antonio Rüdiger (minuto 95)			
42%	POSESIÓN (%)	58%	
11	DISPAROS	17	
2	TIROS A GOL	5	
6	FALTAS	8	
2	AMARILLAS	2	
0	ROJAS	0	
2	F. DE LUGAR	2	
6	ESQUINAS	11	
4	SALVADAS	1	

Mbappé pone fecha para irse del PSG

A PESAR DE QUE hace algunos meses renovó por tres años más con el PSG, el futbolista francés Kylian Mbappé ya estaría harto de su situación con el equipo, a grado tal que ya habría puesto una fecha límite para marcharse muy pronto de ahí.

De acuerdo con información de Daniel Riolo, periodista de RMC, "Donatello" aseguró que se iría del actual campeón de la Ligue 1 en enero próximo si surge alguna oferta.

"Kylian Mbappé está cansado, hasta el punto de que él mismo dice que dejará el PSG en enero si hay alguna posibilidad. Pero en cualquier caso seguro a final de la temporada, se acabó. Está harto", afirma Riolo.

Serían varias las situaciones que tienen molesto a Kylian

Mbappé con el PSG, pero una de las principales se debería a que en lo que va de la temporada ha jugado como delantero centro, cuando anteriormente partía desde el costado izquierdo, posición que ahora ocupa el brasileño Neymar, con quien además no tiene una buena relación.

Se ve muy complicado que el Real Madrid vuelva a la carga por el astro francés luego de su negativa a unirse a las filas del club español en el verano pasado, por lo que el campeón mundial en Rusia 2018 tendría que esperar una oferta de otro importante y poderoso club del viejo continente para dejar al PSG.

Según reportes locales, el Liverpool podría ser el nuevo destino del galo, quien juega con los parisinos desde el 2017.

OTROS RESULTADOS DE AYER

COPENHAGUE 0-0 MANCHESTER CITY
MACCABI HAIFA 2-0 JUVENTUS
MILAN 0-2 CHELSEA
PSG 1-1 BENFICA
DINAMO ZAGREB 1-1 RB SALZBURGO
BORUSSIA DORTMUND 1-1 SEVILLA
CELTIC 0-2 RB LEIPZIG

Bernabé al Barcelona en una nueva edición del clásico español, el duelo estelar de la Jornada 9 de LaLiga.

El Manchester City fue el otro equipo que ayer obtuvo su boleto a los octavos de final de la justa europea, luego de empatar sin anotaciones con el Copenhagen en Dinamarca. El resultado dejó a los dirigidos por Josep Guardiola en la cima del Grupo G con 10 puntos, arriba del Borussia Dortmund (7), Sevilla y Copenhagen, éstos últimos con dos unidades.

En Francia, el Benfica rescató un empate 1-1 ante el PSG en el Parque de los Príncipes en el Grupo H, resultado que dejó a ambos con ocho unidades y a un paso de obtener su pase a la segunda fase de la competencia.

Kylian Mbappé había adelantado a los parisinos con un buen cobro de penalti al minuto 39 de tiempo corrido, anotación que le daba el pase matemático al PSG a los octavos de final de la Champions.

Aunque en el papel el cuadro francés es superior a su similar luso, las Águilas de Portugal le plantaron cara al Paris y encontraron el tanto del empate al 62' por la misma vía que se habían ido en desventaja, por el penalti. El encargado de cobrar la pena máxima fue João Mário.

El PSG afrontó el duelo ante el Benfica sin el astro argentino Lionel Messi, quien se ausentó de la convocatoria de su equipo por "una pequeña molestia en el gemelo", informó el conjunto galo el lunes en un comunicado.

En el otro encuentro de ese sector, la Juventus dejó escapar una gran oportunidad de acercarse a galos y portugueses al caer 2-0 en su visita a Israel contra el Maccabi Haifa, que se impuso con tantos de Omer Atzili (7' y 42').

Para este miércoles, sobresale el choque entre Barcelona e Inter de Milán en la cancha del Camp Nou, encuentro vital para los dirigidos por Xavi Hernández.

También destaca el choque entre el Napoli y el Ajax, que la semana pasada sucumbió 6-1 como local a manos del conjunto italiano, que marcha líder en la Serie A después de nueve fechas.



MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DEL 2022



televisa

televisa.com

@TelevisaDotCom

MI SECRETO

ERES TÚ

LUNES A VIERNES | 4:30 PM | las estrellas

ELLA NO CONFÍA EN NADIE, TODOS MIENTEN

LA MADRASTRA

EL AMOR LO CAMBIA TODO

VIERNES 21 DE OCTUBRE GRAN FINAL

LUNES A VIERNES | 9:30 PM



xew tv

- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA
- 8:00 AL AIRE CON PAOLA ROJAS
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS DIFIERON
- 14:30 LO QUE LA VIDA ME ROBO
- 16:30 MI SECRETO
- 17:30 COMO DICE EL DICHO
- 18:30 CORONA DE LAGRIMAS 2
- 19:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 20:30 VENCER LA AUSENCIA
- 21:30 LA MADRASTRA
- 22:30 EN PUNTO CON: DENISE MAERKER
- 23:00 TERCER GRADO
- 24:00 PARE DE SUFRIR



/canalEstrellas
@Canal_Estrellas
CanalDeLasEstrellasTv



xhtv

- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 8:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 11:00 POR LAS MAÑANAS
- 12:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MX
- 15:00 A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HORA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:00 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO



/FOROtv
@FORO_tv



xhgc

- 6:00 BUTTERBEAN'S CAFÉ
- 6:30 LAS HISTORIAS ESPELIZNANTES DE MASHA
- 7:00 SANTIAGO DE LOS MAPIES
- 7:30 PAVY PATROL: PATRULLA DE CACHORROS
- 8:00 PJ MASKS: HÉROES EN PUNJAS
- 8:25 BEBÉS LLORONES: LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 8:30 PEPPA PIG
- 9:00 EL JEFE BEBÉ
- 10:00 LOS PITUFOS
- 11:00 TROLLHUNTERS: TALES OF ARCADIA 2
- 12:00 SCOOBY DOO MISTERIOS SA
- 13:00 HAUNTED HATHAWAYS
- 14:00 ICARLY
- 15:00 LOS JÓVENES TITANES EN ACCIÓN
- 16:00 BOB ESPONJA
- CICLO: PELÍCULA ESPECIAL**
- 17:00 EL AGENTE CODY BANKS
- 19:00 RETO 4 ELEMENTOS, NATURALEZA EXTREMA
- LIGA MX APERTURA 2022**
- 21:00 CRUZ AZUL VS. MONTERREY (CUARTOS DE FINAL, PARTIDO DE IDA)
- 23:00 NARCOS II
- 24:00 INOVA



/MCanal5
@MCanal5



- MUNDIAL FEMENIL 5-17**
- 5:50 MÉXICO VS. CHINA
- 8:00 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- CICLO: MARICRUZ OLIVIER (ANIVERSARIO LUCTUOSO)**
- 15:00 LOS LAURELES
- 17:00 MUJER... CASOS DE LA VIDA REAL
- 18:00 DECISIONES DE MUJERES
- 19:00 12 CORAZONES
- 20:30 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:30 EVA LA TRAILERA
- 24:00 NO TE PUEDES ESCONDER

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA